

RENFE

IATA

ANTRA s.a.

AGENCIA DE VIAJES
Grupo A - G.A.T. 713

Teléfonos 21 17 09 y 21 17 10
Dr. Mayoral, 7
GUADALAJARA

FLORES Y ABEJAS

EL DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL

DIRECTOR: SALVADOR TOQUERO CORTES

GUADALAJARA — 3 de Junio de 1987 — Número 3.687 — 40 pesetas

El estilo italiano
FIAT LANCIA
está en
autotres s.a.
Francisco Aritio, 16
Guadalajara

Se inauguró el nuevo salón de actos del poblado de Umbralejo

El pasado viernes tenía lugar, en el reconstruido poblado de Umbralejo, la inauguración oficial del nuevo salón de actos, ubicado en una de las viviendas del lugar, que ya ha conocido su total reconstrucción y readaptación, dentro del programa que allí se viene desarrollando, bajo los auspicios del Ministerio de Trabajo, el de Educación y Ciencia, y el ICONA.

Entre el grupo de invitados, más de 70 personas, figuraban el director general de Promoción Educativa, José Segovia; el subdirector general de Educación Compensatoria, Armando Javier Ibáñez; subdirector general de Educación Permanente, José Fernando Pampín; director provincial de Educación y Ciencia, Ángel Abós; director provincial de Trabajo, Ernesto Rodríguez; director provincial del INEM, José Ramón Llorente; jefe regional del ICONA, Rafael Serrada; así como técnicos del Ministerio de Educación y Ciencia y de la Dirección Provincial de Guadalajara.

El salón de actos tiene una superficie superior a los 120 metros cuadrados y ha sido dotado de un pequeño escenario.

En el acto de inauguración intervino el director general de Promoción Educativa, para mostrar su satisfacción por la experiencia pedagógica que se está viviendo en Umbralejo, y resaltar el alto grado de colaboración y entendimiento de los organismos que concurren en el mismo. También tuvo palabras de agradecimiento para cuantos grupos y cursos han pasado ya por Umbralejo, y de estímulo y aliento para los que han de pasar en el futuro, afirmando que esta vuelta a la naturaleza, sin abandono de las habituales enseñanzas académicas, estaba alcanzando una gran rentabilidad.

Se proyectó el vídeo que, sobre la reconstrucción de Umbralejo han realizado el ITE y el CEP de Guadalajara.

Concluido el acto, alumnos y profesores del Conservatorio de Música de Madrid ofrecieron un concierto de música clásica, justamente elogiado por todos los asistentes, no sólo por la buena ejecución, sino por el marco en que se había celebrado, y que, desde luego, puede ser verdaderamente singular entre las actividades culturales que se vienen desarrollando en España, ya que no es fácil que Vivaldi y otros clásicos «suenen» en un pueblo en reconstrucción, en plena sierra.

Finalmente, hubo almuerzo de hermandad entre asistentes y grupo y profesores integrantes del curso actual, una veintena de alumnos del Colegio «Duque del Infantado», y visita posterior a Valverde de los Arroyos,

Campaña electoral

Hernández Mancha y Adolfo Suárez pasaron por Guadalajara

★ El aliancista casi llenó el Coliseo y el centrista no consiguió que llegará a la mitad

Dos líderes de formaciones políticas nacionales han pasado esta semana por Guadalajara: Hernández Mancha y Adolfo Suárez. Ambos iniciaron su acto a una hora ciertamente intempestiva —la una y media de la tarde— por compromisos posteriores, y ambos eligieron como marco el Coliseo Luengo. Hernández Mancha y AP casi consiguieron completar su aforo —aunque no se llegó a llenar— mientras que Adolfo Suárez y el CDS se tuvieron que conformar con algo más de 400 personas que cubrían algo menos de la mitad del patio de butacas.

Una cosa sí caracterizó ambos actos. El PSOE, actual partido en el Gobierno Central, Autonómico y Municipal, fue el eje de los ataques de ambos partidos políticos. Hernández Mancha llegó a prometer «desalojar los 250.000 enchufados que el PSOE ha metido en la administración» —según dijo—, mientras que Suárez definió la campaña de los socialistas de contener sólo «propaganda, descalificaciones, arrogancia e insultos». Y una nota diferenciadora más: Suárez no aludió ni criticó para nada a otras fuerzas que no fueran el PSOE, mientras que Mancha y García Tizón sí tuvieron alguna referencia crítica —aunque mínima— hacia el CDS.

EL MITIN DE SUAREZ

Adolfo Suárez centró sus ataques en el PSOE, al que acusó de practicar la táctica de la descalificación. «Tienen instrucciones de que se diga que el CDS es de derechas e Izquierda Unida son comunistas como si fuera un insulto. Ellos solo buscan transmitir una imagen de confusión». El presidente del ODS lamentó que intentarían desvirtuar las propuestas de su programa y puso como ejemplo el tema de los 3 meses de mili. «Lo prometimos y lo vamos a cumplir —dijo— y no vamos a cobrar derechos de autor si otros se decidieran a hacerlo».

Para Suárez, la oferta del PSOE solo es «propaganda, descalificaciones, arrogancia y prepotencia. Han llegado a decir —añadió— que qué pinto yo en estas elecciones. Pues bien, les recuerdo que en el año 1979, Felipe González, en calidad de secretario general del PSOE, recorrió toda España haciendo campaña y ahora se extrañan de que el presidente del CDS apoye a las candidaturas de su partido». «Si les molesta —concluyó Suárez— es que hemos acertado».

El PSOE, según Suárez, está definiendo una España de buenos y malos, en la que «ellos son los buenos y todos los demás los malos». Hay varias razones que irritan a los socialistas, apuntó el ex-presidente del Gobierno, pero una de ellas principal: «A ellos les habría gustado llevar a cabo la transición y ser ahora el CDS». En este sentido el líder del CDS dijo que «Guerra solo admite comparación entre la etapa socialista y la de los austrias, y entre la Moncloa y el Escorial».

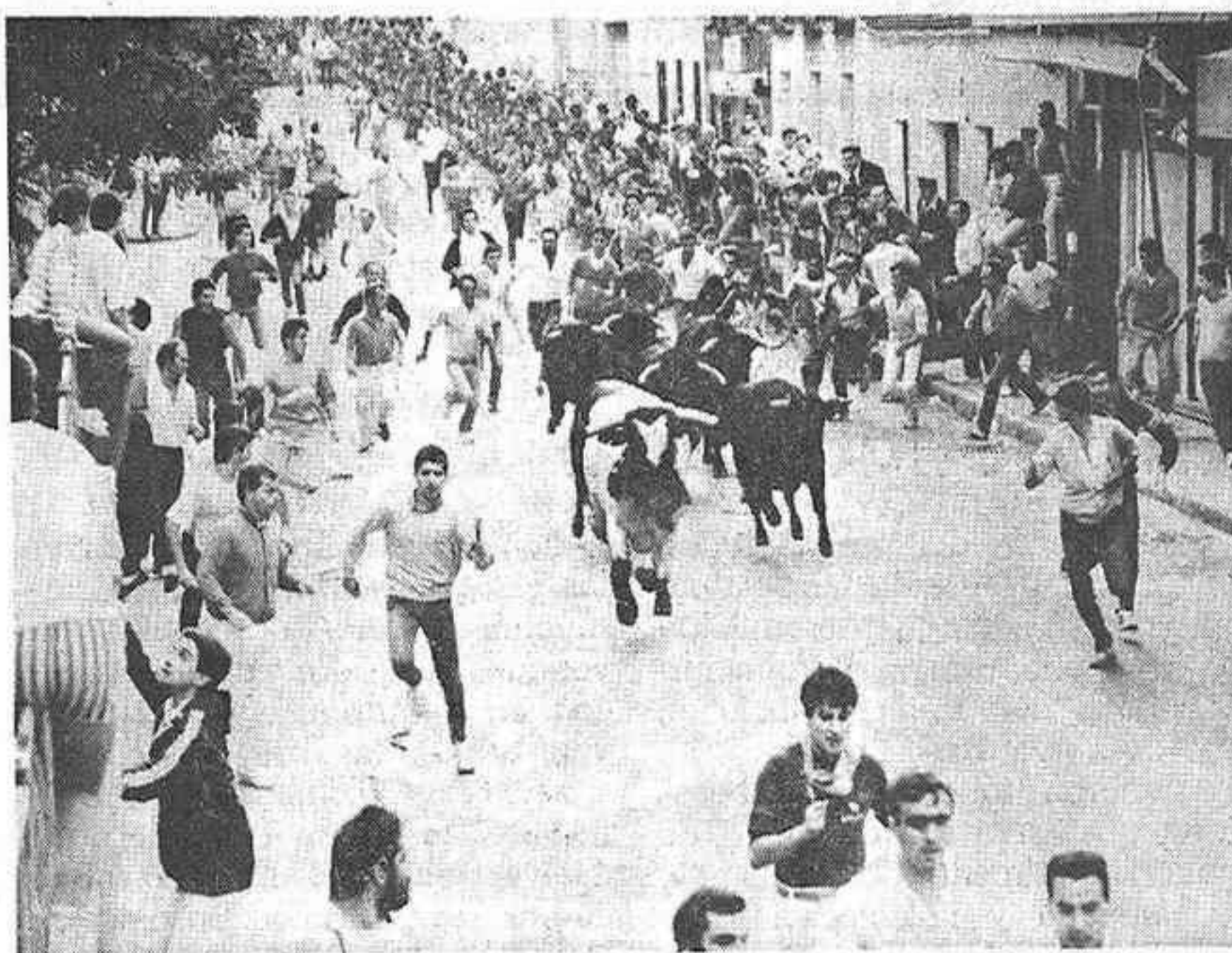
Adolfo Suárez concluyó su intervención con estas palabras: Les irrita el triunfo electoral del CDS porque con él les vamos a demostrar como se gobierna sin estar en posesión de la verdad absoluta y sin prepotencia».

Eduardo Punset, candidato al parlamento europeo, explicó los ataques que sufre el CDS —«no dejen de atacarnos todos los días», comenzó por decir— en base a esta situación: «Están viendo como se está gestando la alternativa al gobierno socialista. El Gobierno PSOE creyó que su triunfo era ya el final del camino

(Pasa a la pág. siguiente)

La edición 1987 de la Feria Chica se quedó en mínima

★ Urge un replanteamiento y nuevas ideas



(Foto: ARCHIVO)

La Feria Chica, sin encierros, se queda en mínima.

Durante el fin de semana pasado se ha celebrado en Guadalajara la «Feria Chica», instituida por el Ayuntamiento de la capital a principios de esta década, y que tras varias ediciones sin terminar de cuajar, en esta ocasión ha dado muestras de cierto declive, pasando prácticamente inadvertida para el gran público.

Una floja novillada, con mucho cemento en los tendidos; un festival de vaquillas, con menos público que nunca; un par de actuaciones musicales, netamente deficitarias, y menos peñistas que en citas festivas anteriores, han servido como pobre decorado a una feria chica que, jugando a adjetivarla, se ha convertido en minúscula. Desde luego, no se le puede acusar al actual equipo de gobierno de electoralismo si nos atenemos a la programación de este fin de semana festivo.

Faltaron muchas cosas, pero,

sobre todo, faltaron los encierros, auténtico plato fuerte de la actual concepción festiva de nuestra ciudad que, de paso sea dicho, deberá ir pensando en echarle imaginación a los programas, pues ya empiezan a ser caducos y no demasiado atractivos.

Aval de 10 millones, de S.F.R., para «Cebrisal»

El Consejo de Administración de la Sociedad de Fomento Regional (SFR), acordó participar con 60 millones de pesetas en el capital social de la empresa «New Techno», de Illescas (Toledo). Dicha empresa, que cuenta con una inversión de 330 millones, creará 36 puestos de trabajo de carácter fijo y dedicará su producción a fabricar fregaderos y bañeras de fibra de vidrio. «New Techno» iniciará su actividad a final de este año.

La SFR resolvió favorablemente la concesión de un aval de 10 millones a la empresa «Cebrisal», de Brihuega (Guadalajara), que con la forma jurídica de Sociedad Anónima Laboral se encuentra participada por aquélla.

Nuestro próximo número saldrá el lunes día 8

FLORES Y ABEJAS adelantará la salida de su próximo número al lunes 8, apareciendo en edición de tarde.

Tendrá especial dedicación a las elecciones del miércoles 10, y en él insertaremos, junto a los últimos mensajes publicitarios de las distintas formaciones políticas, la información más actual y más completa acerca de cómo ven, los políticos más significativos del espectro provincial, la decisiva jornada.

Rogamos a todas estas formaciones y candidatos que sus textos o mensajes publicitarios, ya contratados o por contratar, nos sean enviados antes del próximo sábado, día 6.

Elecciones 87

Bono, el miércoles y jueves en Guadalajara

(Viene de la pág. anterior)

cuando en realidad solo es el principio».

BONO HARA CAMPAÑA HOY Y MAÑANA EN GUADALAJARA

El presidente en funciones de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y candidato por el PSOE a la reelección en el cargo, José Bono, volverá a centrar su campaña electoral, durante hoy y mañana, en Guadalajara, dando varios mítines y recorriendo las tres cabezas de partido judicial de la provincia —Guadalajara, Sigüenza y Molina—, así como Azuqueca de Henares. Bono intervendrá en un acto público esta tarde, a las siete, en Molina de Aragón y dos horas después lo hará en Sigüenza.

El frente Nacional presentó su opción Europea en Guadalajara

En la tarde del pasado lunes, en un restaurante de nuestra capital, tenía lugar la presentación de la candidatura al Parlamento Europeo, del Frente Nacional, que encabeza Blas Piñar.

Asistieron todos los colaboradores que están desarrollando, de manera totalmente desinteresada, la campaña y la colocación de carteles en nuestra capital, así como el Dr. Sevilla Vallejo y los ingenieros Pérez Bernal y Rodríguez Anciola, que forman en aquella lista.

Sevilla Vallejo, después de dar las gracias al grupo alcarreño —una treintena de jóvenes— que «han decidido, de manera espontánea y generosa llevar el peso de la campaña», afirmó que «el Frente Nacional sacará varios candidatos, apoyados en la feliz coyuntura de que se suman los votos obtenidos en toda España, y porque Blas Piñar tiene simpatizantes en todo el territorio nacional, sin excepción alguna».

Afirmó que el Frente Nacional «tiene enfrente al Gobierno, a todos los partidos y a todos los medios de comunicación —salvo contadas excepciones— y que es precisamente eso lo que les va a dar los votos, porque el Pueblo español, que es muy sabio, no perdona ni las discriminaciones, ni las persecuciones ni las injusticias». Además, han tenido

za. Mañana, jueves, a las ocho de la tarde, Bono dará un mitin en Azuqueca, y a las 21,30 en Guadalajara, concretamente en el Cine «Moderno».

Por otra parte, cabe significar que, días pasados, en la localidad albacetense de Navas de Jorquera, un coche de megafonía del PSOE recibió un disparo, sin que se produjeran daños personales. José Bono comentó este incidente con estas palabras: «Mientras no tenga noticias más ciertas quiero pensar que ha debido ser un tiro que se ha escapado a alguien que estaba limpiando su carabina. Prefiero entenderlo así —prosiguió— porque la gente que conozco de las Navas de Jorquera, y de mi región, no tiene, como norma general, pegar tiros a los coches, lleven propaganda del PSOE o cualquier otra».

la habilidad de no comparecer en las elecciones municipales ni autonómicas, para que el sector de votantes más afín pueda cumplir con el compromiso del llamado voto útil, en las otras dos citas.

Sevilla se pronunció por las listas abiertas, para cualquier tipo de elección, criticó los términos de nuestro pacto con Europa, «en el que llevamos todas las de perder», calificando a la actual representación española en aquel foro como «auténtico hazmerreir».

Se refirió a la gran expectativa que hay en Francia y en Italia, sobre la llegada de Blas Piñar al Parlamento europeo, y anunció que se integrará en un grupo «la Euro derecha» que ya cuenta con 26 parlamentarios, «verdaderos amigos».

Rodríguez Anciola criticó los pocos espacios que han concedido los medios nacionales a su opción, cuando la elección es la primera y no se pueden invocar triunfos anteriores, anunciado que TVE solo ha concedido un espacio para las 6,40 de la tarde de hoy, 3, y en la segunda cadena.

Agradeció, una vez más, el trabajo entusiasta y generoso del grupo de jóvenes de Guadalajara, sobre los que se cimentará la implantación del Frente Nacional en nuestra provincia, y que ha elegido como coordinador a Javier Castillo.

Azuqueca

EN UN AMBIENTE FESTIVO, UN PUBLICO MASIVO ESCUCHO A GARCIA TIZON, TOMEY Y A LA CANDIDATURA AZUDENSE

El pasado viernes, a las 8,30 de la tarde, AP celebró un mitin al aire libre, al lado del polideportivo, con una asistencia masiva de público y en un ambiente de fiesta, pues el grupo «Nuevos Tiempos» amenizó el acto con diversas músicas de baile, así como con las cervezas que se repartieron gratuitamente. En primer lugar, un showman-animador, quien en los intermedios contaba chistes, presentó a Albertina Oria, para, a continuación, intervenir el candidato a alcalde, Salvador Ruiz, quien, con un estilo sobrio y yendo al grano, se dedicó a presentar al resto de la candidatura.

Una vez presentados los candidatos a concejales, de cuya lista, Salvador Ruiz añadió que no era, como se decía en ciertos ambientes, «una lista del paro, una lista del INEM», sino de trabajadores, de personas interesadas seriamente en el bienestar de Azuqueca. Siguió con el desglose del programa, diciendo, entre otras cosas, que ellos llevarían una verdadera participación a los plenos y no como ahora. También se refirió a que aumentarían las subvenciones a los clubs deportivos en un 500 por 100.

Tras él habló Francisco Tomey, candidato número uno al parlamento regional, quien hizo una fuerte crítica a la gestión socialista.

Después vino la intervención fuerte, la de Arturo García Tizón, quien demostró una oratoria tranquila, la cual fue evolucionando hasta alcanzar un nivel de gran contundencia.

EL SABADO, MITIN MULTITUDINARIO DE IZQUIERDA UNIDA

El sábado pasado, Izquierda Unida celebró un mitin con una alta asistencia de público, en el polideportivo municipal, el cual escuchó atentamente las diversas intervenciones. En primer lugar, el candidato a alcalde presentó al resto de la lista electoral de forma pormenorizada, tras lo cual Agustín Susilla, número tres, procedió a explicar el programa punto a punto, como por ejemplo, en la cuestión de empleo, que tienen el propósito de crear un polígono industrial para pequeñas empresas; o también estudiar las posibilidades de construir una plaza de toros, o la vuelta al proyecto del mercado de abastos.

Tras A. Susilla habló Antonio Pomares, quien se refirió a las realizaciones hechas, tal como la Casa de la Cultura, la depuradora, u otras, y resaltó las ventajas de esta candidatura sobre otras, como la capacidad demostrada de gestión, la experiencia, etc. A continuación habló Felipe Aguado, candidato al parlamento regional, quien se refirió a la política de control del ejecutivo que se desarrollaría en las Cortes regionales. Después intervino Francisco Palero, secretario general de Organización del PCE, quien habló de las elecciones europeas, señalando que estas elecciones no son solo administrativas, sino que también inciden de forma indirecta en la política nacional, lo cual las hace más importantes. También se dedicó a realizar fuertes críticas a la política del PSOE.

Félix RODRIGUEZ

BURBUJAS ELECTORALES

Socialistas, aliancistas y centristas copan el espacio farolero de la ciudad para su propaganda. Primero llegaron unos, luego los otros, luego los de más allá. En algunos lugares, en perfecta armonía y buena vecindad, socialistas y aliancistas comparten el mismo fuste, sobre todo Irizar y Bris, aspirantes a la poltrona principal del municipio.

x X x

Sigue la fiesta del empapelado, empaquinado o encartelado. Sigue, en paralelo, la fiesta de los rompepapeles, rompepasquines y rompecarteles. Tirar de algún saliente y llevarse media nariz o medio ojo del candidato debe ser un placer irresistible para algunos.

x X x

El PSOE, a nivel de cualificada militancia, ha regalado claves a las señoras viandantes. Claves rojas, por supuesto.

x X x

Según Bono, se ha hecho mucho y bien en la región; según García Tizón, poco y mal. Si partimos diferencias entre el bien y el mal, entre el mucho y la nada, tendríamos que quedarnos con el «regular» y con el «algo». Claro que, en elecciones, esto no es fácilmente trasplantable. Pero queda bien.

x X x

Una de las opciones a la alcaldía de la capital se inclina porque los concejales deben trabajar en lo suyo —en un trabajo habitual— y los funcionarios del Ayuntamiento, en lo suyo, que es el ayuntamiento. No que el concejal esté en la oficina o el despacho, «liberado» y bien retribuido, y el funcionario en el pasillo.

x X x

Todos los partidos han aumentado su cupo de independientes en sus candidaturas. La cosa está clara: o los independientes, los que quieren jugar a las elecciones sin la servidumbre de una militancia, son más, a los militantes con «tirón» son menos.

x X x

No sé por qué, pero las mayorías absolutas cada vez se venden más caras.

ANTENA

Fijados los períodos hábiles de caza en terrenos sometidos a régimen cinegético especial

La Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades ha encomendado a las Delegaciones Provinciales la fijación de los períodos hábiles de caza de conejos con escopeta previa consulta de los respectivos Consejos Provinciales de Caza.

Una vez cumplidos los trámites preceptivos han sido fijados los períodos hábiles para la práctica de la caza en terrenos sometidos a régimen cinegético especial fijando las siguientes fechas en las distintas provincias de la Región: Albacete del 4 de julio al 14 de agosto. Ciudad Real del 15 de junio al 26 de julio. Cuenca del 26 de junio al 31 de julio. Guadalajara del 26 de junio al 31 de julio. Toledo del 15 de junio al 26 de julio.

Además la Consejería de Agricultura a través de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca ha comunicado que los titulares cinegéticos, previa comunicación por escrito a la Delegación de Agricultura correspondiente, y al Comandante de puesto de la Guardia Civil donde se ubiquen los terrenos, se considerarán automáticamente autorizados por la Delegación Provincial para la captura de conejos con escopeta en sus respectivos cotos y a partir del 1 de agosto se autoriza el empleo de perros para practicar la modalidad de la caza.

● 1.000 KMS. EN BICICLETA PARA CAPTAR DONANTES DE SANGRE

Según informa el gabinete de prensa del Gobierno Civil, en la tarde del viernes, día 29 de mayo, pasó por Guadalajara Francisco Andrés, que realiza la segunda marcha pro captación de donantes de sangre Soria - El Rocío, 1.000 kms. en bicicleta.

Durante su recorrido por la provincia, camino de Alcalá de Henares, fue atendido por la Guardia Civil de Tráfico y por los servicios de Protección Civil. A su llegada a la capital le recibió el gobernador civil y, posteriormente, el presidente de la Hermandad de Donantes de Sangre de Guadalajara. Francisco Andrés es radioaficionado, y como tal viene colaborando en las Instituciones sorianas.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO

En cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se hace público que D.^a ISABEL RUEDA MUÑOZ ha solicitado licencia municipal para el ejercicio de la actividad de FREIDURIA Y POLLOS ASADOS, en Marqués de Santillana, 1.

Quienes pudieran resultar afectados, de algún modo, por la mencionada actividad que se pretende instalar, pueden formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia».

En Guadalajara, a 23 de mayo de 1987

El Alcalde,
P. D.
EL CONCEJAL DELEGADO

Cartelera

COLISEO LUENGO

Miércoles y jueves: «JUMPIN JACK FLASH».

Viernes a martes: «EL COLOR DEL DINERO», con Paul Newman.

CINE IMPERIO

Continúa durante toda la semana, en todas las sesiones: «PLATOON».

CINE MODERNO

Miércoles y jueves: «ATRAPADOS SIN SALIDA».

Sábado, estreno: «EL CHICO DEL ORO».

LA SEMANA

La frialdad y el estilo sevillano

Dos de las características de esta campaña electoral la constituyen, por un lado, el palpable grado de «frialdad» con que está siendo seguida por el electorado, y el «estilo sevillano» que han adoptado los líderes de los dos partidos mayoritarios para dirigir sus mensajes.

La frialdad. Tras el sarampión por la recuperación de la democracia, el pueblo y los partidos políticos españoles han dejado atrás esos espectáculos de masas enervadas que cubrieron la etapa del 77 al 82. Ahora todos nosotros nos hemos hecho más europeos. Empezamos entrando en Europa con la cartera abierta para pagar el IVA, y contagiados estamos de ese halo de cierta indiferencia que exhibe

el europeo medio como signo de madurez democrática. Los partidos lo han entendido; han renunciado a multiplicarse en mítines para vender las ideas políticas como juegos de mantas en una feria comarcal, y los han sustituido por el contacto directo del candidato con el elector, la propaganda en mano o la carta manuscrita junto con la papeleta electoral. Esto último, que los publicistas llaman «mailing», va a tener una especial importancia por varias razones. Una convocatoria puede hacer un efecto de tirón sobre las otras dos restantes y el elector menos acostumbrado se evitará el maremagnum de papeletas a escoger en los colegios y no equivocarse de sobre, riesgo que puede aumentar el nú-

mero de votos nulos. Acostumbrado el españolito a no votar nunca se encuentra con que tiene que hacerlo por tres veces en un solo día. Francamente demasiado para el cuerpo.

El estilo sevillano.— Habíamos quedado en que nos hemos hecho europeos, y que ya vamos dejando pasadas aficiones de ir al primer mítin al que se nos convoca desde un megáfono. Ahora esperamos que sea el candidato quien acuda a nuestro barrio a explicarse. Con el tiempo, imitaremos a los ingleses: el candidato de distrito pide hora para ir a tomar el té en cada casa. Aquí como las circunscripciones electorales son más amplias, los políticos invitan a sangría en la plaza del pueblo o barrio. Y, claro, se pierde en intimidad.

Como los mítines han perdido atractivo, los partidos mayoritarios han contraatacado con el «estilo sevillano» que es una atrayente forma de decir sólo las cosas justas pero revestidas de ese gracejo que sólo tienen de Despeñaperros para abajo. En Madrid han hecho furor las academias de bailes y pronto me temo que tengamos también unas nuevas de declamación andaluza para que los mitineros se impongan en el habla de Hernández Mancha y Alfonso Guerra. Ambos están protagonizando las grandes galas de esta campaña, y hasta diría que la presencia de Mancha como nueva imagen de AP es la réplica sevillana de los conservadores a las propias que se habían fabricado Felipe González y Alfonso Guerra. El primero la abandonó en el desván de La Moncloa, pero don Alfonso sigue más en forma que nunca. Entusiasma cada vez más a sus simpatizantes e irrita como nunca a sus adversarios.

Santiago BARRA

Agradecimiento

—Los familiares de D. Antonio García González, q.e.p.d., nos ruegan que, desde estas columnas, agradezcamos, en su nombre, y ante la imposibilidad de hacerlo de manera individualizada, todos los sentimientos de pesar que, con tan triste motivo han recibido.

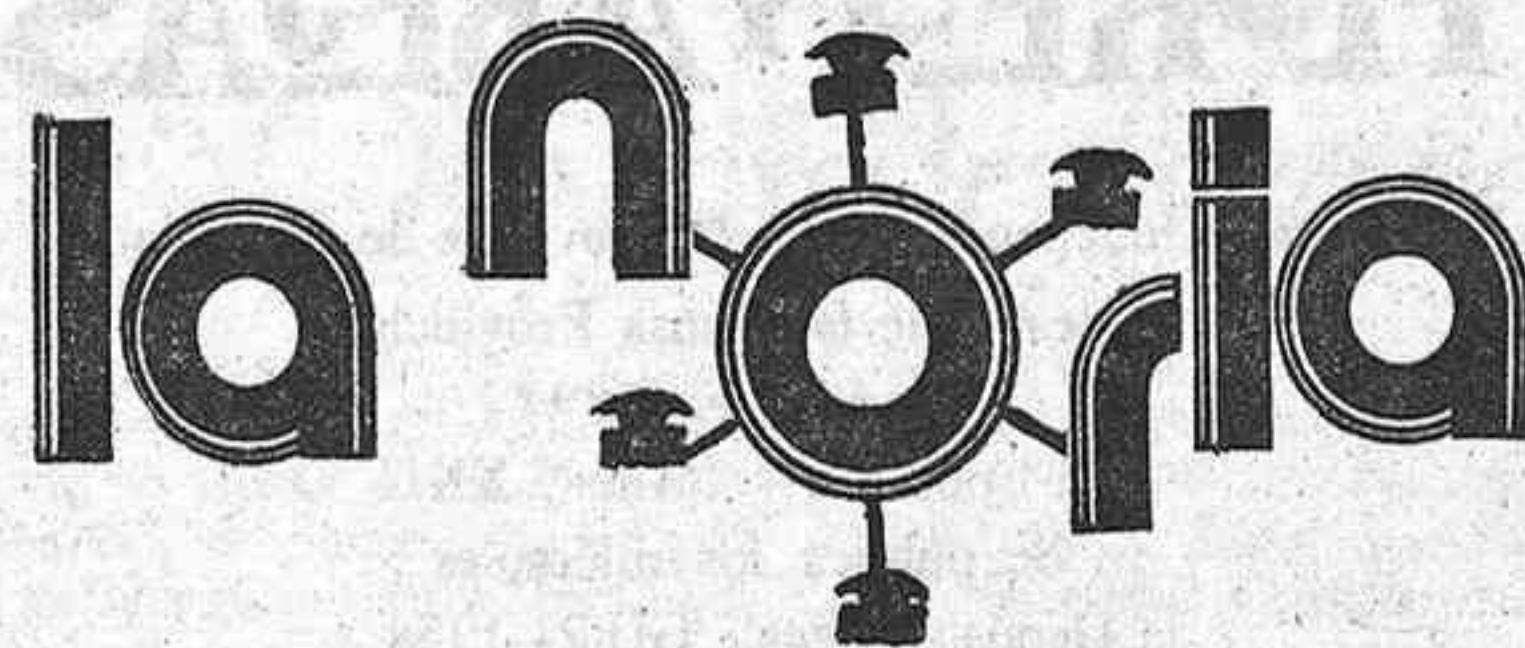
Lea «FLORES Y ABEJAS»

¿Conoce Fuentes de la Alcarria?

¡VAYA A VERLO! ES MUY BONITO

Foto-Arte Castañón

Dr. Fleming, 17 - Teléf. 22 54 02



Guadalajara no es La Mancha

El B.O.E. n.º 116, del día 15 de mayo, en su página 14285, inserta una Resolución del Ministerio de Economía y Hacienda, a través de la Secretaría General de Planificación y Presupuestos, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de seis estudios de viabilidad de otras tantas operaciones integradas de desarrollo.

Los estudios tratarán de presentar las posibilidades de las comarcas a que se contraen, de cara a un futuro desarrollo, para que sobre ellas, en base a estos datos y a la planificación que significan, **PUEDA VOLCARSE LOS RECURSOS Y LAS APORTACIONES NECESARIOS PARA CONSEGUIR ESE DESARROLLO.** Lo destacado con mayúscula es de mi cosecha, pero se pone así para que se vea, dado que para esto se encargan, se hacen y se pagan los estudios.

Se incluye en el plan a seis comunidades, entre ellas la de Castilla-La Mancha, pero con el especial acotamiento de ser para la comarca de La Mancha, de la que forman parte, con distinto número de pueblos, las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Toledo. Para el estudio de la comarca Mancha se han presupuestado 20 millones de pesetas, de cuyo importe paga el 75 por 100 la Comisión de las Comunidades Europeas; el 12,5 por 100 la Secretaría General de Planificación y Presupuestos del Ministerio de Economía y Hacienda, y un 12,5 por 100, la Comunidad Autónoma.

Los interesados en optar a la realización de estos estudios tendrán que presentar su oferta en el plazo de 20 días hábiles, a partir de la publicación, lo que significa que el 8 de junio es el final del plazo.

La publicación de la resolución aclara que esta selección de comarcas a estudiar se hace «de común acuerdo y de forma coordinada» con las comunidades afectadas, lo que nos permite pensar que la Comisión de las Comunidades Europeas, que va a pagar el 75 por 100 del proyecto, ha actuado —lo que, además, es lógico— a impulso y propuesta de la Comunidad, que ha seleccionado los pueblos de cada una de las cuatro provincias indicadas, y ha dejado fuera, sin duda porque no están en La Mancha, todos los pueblos de Guadalajara.

Hay que suponer, porque de otra forma sería tirar 20 millones por la ventana —cosa que no suele producir con los dineros europeos— que estos estudios están llamados a ser norte y guía del desarrollo regional, y que los pueblos que estén incluidos en la zona estudiada tienen muchas más —diría que todas— posibilidades para el futuro desarrollo, sobre todo en aquel que tiene que venir de la Comunidad Económica Europea, porque las cosas, por ahí fuera, se hacen de este modo, sin abrir un solo resquicio a la improvisación, la genialidad o la chapuza.

Y aquí, aunque se nos tilde de provincianismo, es donde surge nuestra lamentación y nuestra protesta, y la constatación de la realidad, aunque llueve ya sobre mojado, de que Guadalajara no es La Mancha ni, lógicamente, se la tiene por tal.

Se podrá decir que La Mancha es una comarca natural, de características propias, que está ahí, que es así y que se puede pensar en un plan de desarrollo que resultaría armónico. De acuerdo. Se podrá añadir que es una comarca con grandes posibilidades pero mal organizada. De acuerdo. Se podrá decir que es una comarca deprimida. Casi de acuerdo.

Pero Guadalajara también es una provincia con grandes posibilidades y mal organizada, y Guadalajara, también, es una provincia deprimida. No es de recibo, por mucho que puedan suponer los límites de una comarca natural, que cuatro provincias de una autonomía se vayan a beneficiar de un futuro desarrollo, y que una sola, Guadalajara, quede excluida.

El presidente Bono, y cuantos le han antecedido en el cargo, han venido sustentando —lo que es rigurosamente cierto— que esta región de Castilla-La Mancha, que es un invento político-administrativo (esta afirmación final es de mi cosecha) y que no tiene tradición histórica, se justificaba, surgía y tenía que potenciarse sobre la convicción de que reunía a cinco provincias con iguales dificultades, parecido bajo o nulo desarrollo económico y muy semejante nivel social, y que sólo la unidad, el trabajo común y el buen entendimiento podría salvarlas.

¿Qué queda de esta afirmación?, ¿qué queda de este capítulo inicial de buenas intenciones?, ¿está mereciendo Gua-

(Pasa a la pág. 5)

LUCES DE BOHEMIA

Los mediocres no inventan bien

Entre la campaña electoral y la feria chica, el Manchegui Eguna —Día de la Región, para algunos— ha quedado algo más que eclipsado en Guadalajara. Es lógico. Albacete está muy lejos, casi en Murcia. Y la región, ¿qué región?

Aunque últimamente las encuestas son papeles mojados que cada uno encarga, interpreta y difunde arrimando el voto a su urna, circula una por ahí de alcance restringido que debe preocupar muy mucho a los mentores de la patria castellano-mancheña —¿no me negarán que suena fatal?—; en ella se recoge el grado de sentimiento regional de cada una de las cinco provincias que cerraron el mapa autonómico español y que recibieron el nombre de Castilla - La Mancha. En Guadalajara, el grado de sentimiento regional está tan bajo que prácticamente no existe. No hay sorpresa.

No se puede andar por ahí haciendo regiones como el que hace buñuelos. Y menos soslayando identidades afirmadas en el poso de la historia. Los inventos son patrimonio de los genios. Los mediocres se deben limitar a aprovecharse del trabajo de los genios, nunca deben intentar suplantarlos. Y es que Castilla - La Mancha no fue inventada por genios. A lo más, por mediocres, cuando nó por pinchuros de la política en busca de escanío fácil. A los inventores de esta región lo más que les concedo es su habilidad para que adquiriera cuerpo de ley. Por lo demás, allá ellos con su conciencia, con la que tratan de estar en paz diciéndolo en voz alta que Castilla-La Mancha nació poco menos que por razón de Estado, en un momento en que casi todas las acciones políti-

cas se justificaban en supuestas razones de Estado.

Nunca se atreverán a contar cómo fue la gestación de esta región? Es duro, muy duro, porque no tiene nada de romántico. Y así no se puede hacer región y, mucho menos aún, pretender que exista conciencia de ella. Castilla-La Mancha nació a los postres de una cena de senadores; la bandera, tras un concurso en el que participaron tres diseños; el primer borrador de Estatuto se redactó en un despacho de Madrid; en apenas un fin de semana se debatió el proyecto de Estatuto en una iglesia de Alarcón y en el Congreso de los Diputados de Madrid se le dió luz verde definitiva al Estatuto. Nunca hubo una consulta directa a los electores; a lo más que se llegó fue a pronunciamientos de municipios que, en gran número de ellos, ni sabían la trascendencia del acuerdo que estaban tomando, ni tenían representatividad para hacerlo. Con estas premisas ¿cómo quieren que exista conciencia regional?, ¿cómo quieren que los días de la región alcancen un apoyo popular?

Dirán algunos —los conformes— que hay que resignarse porque esto no tiene vuelta de hoja. Quizá. Pero, por lo menos, a aquellos que en su día le echaron más cara a esto que un buey con papeas, la poca que les quede se les va a llenar de viruela de vez en cuando. Ellos tienen la sartén por el mango. A los de a pie nos quedan las cacerolas y las haremos sonar, también de vez en cuando, para que la viruela les pique.

Ellos tienen su región. A nosotros, como decía el poeta, nos queda la palabra.

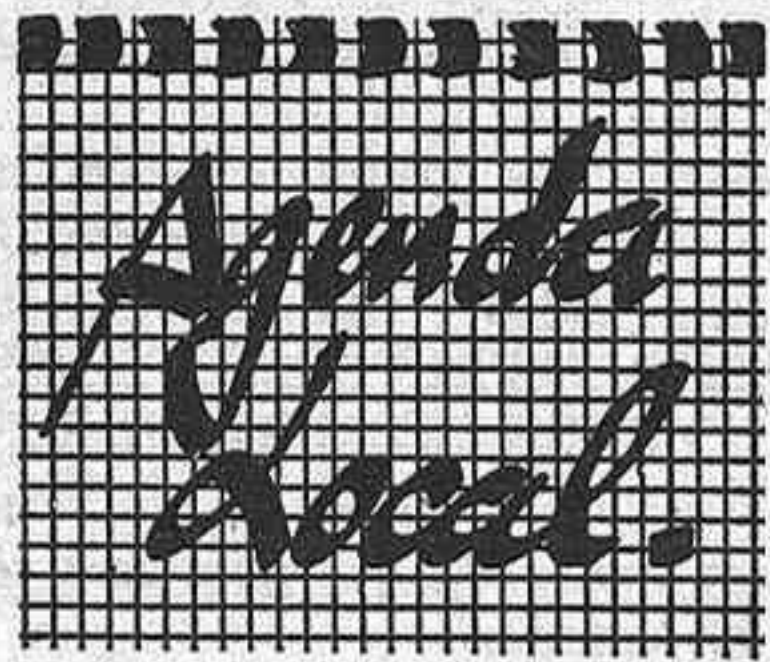
Jesús OREA

FLORES Y ABEJAS

Semanario independiente de la provincia de Guadalajara
 Decano de la Prensa Provincial
 Fundado en 1894
 II Epoca — Año LXXII
 Se publica los miércoles
 Depósito Legal: GU-21-1958
 Propietario: Salvador Toquero Cortés

Redacción y Administración: Francisco Cuesta, 3 - 2.º
 Teléfono 21 15 67
 GUADALAJARA

Talleres: Imprenta DE MINGO
 Carretera de Fontanar, km. 1
 Teléfono 21 24 81



FARMACIAS DE GUARDIA

Hoy miércoles: doña Mercedes Dueñas Sáenz, Miguel Fluiters, 39; jueves, 4: doña Carolina Malo García, Alamin, 26; viernes, 5: doña Sagrario Crespo Garrido, calle Argentina, 1 (Col. Sanz Vázquez); sábado, 6: doña M. Ascensión Diego González, Reinoso, 5; domingo, 7: doña Esperanza Giménez Artieda, Ferial, 64; lunes, 8: don Manuel Ibarra López, Coop. Virgen de la Esperanza, bl. 5; martes, 9: doña Milagros Gamo Cuesta, Molina de Aragón, 3; miércoles, 10: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, Constitución, 31.

CUPON PRO-CIEGOS

Día 25 (lunes), 0570
 Día 26 (martes), 6480
 Día 27 (miércoles), 4416
 Día 28 (jueves), 9989
 Día 29 (viernes), 29068

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 7, corresponde abrir a los siguientes despachos:

Gral. Vives Camino, s/n.; Constitución, 27; Constitución 6; Alcalá de Henares, s/n.; Gral. Moscardó Guzmán, 18; Felipe Solano, 19; Avda. de Castilla, s/n.; Virgen de la Esperanza, bl. 2; Adoratrices, 1; Parque Sandra; La Gavina; Virgen de la Soledad, 21; Plaza de Prim, 1; Román Atienza, 3; Francisco Aritio, 85; Lo Manantiales; Alamin, 4; Reinoso (Galería Comercial); Arcipreste de Hita, 6; Plaza Bolivia, s/n.; General Medrano de Miguel, 4; Cuesta de Hita (Centro comercial).

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - SIGUENZA
 9,52 — 21,17.

SIGUENZA - GUADALAJARA
 6,33 — 13,29.

GUADALAJARA - MADRID
 5,43 (1) — 6,03 (2) (3) — 6,23 (1) — 6,43 — 7,03 (1) — 7,23 — 7,43 (2) (3) — 7,53 — 7,59 — 8,33 — 8,53 (1) — 9,23 — 9,40 — 10,14 — 10,53 — 11,33 — 12,13 — 12,53 — 13,23 — 13,43 (1) — 14,03 — 14,23 (1) — 14,44 (1) — 15,03 — 15,29 — 15,43 (2) (3) — 16,06 (4) — 16,28 — 17,03 — 17,23 — 17,33 — 17,45 — 18,13 — 18,43 — 19,18 — 19,33 — 20,00 — 20,21 — 21,13 — 21,58 — 22,06.

MADRID (Atocha)
 GUADALAJARA

5,30 (2) (3) — 5,50 (1) — 6,10 (2) — 6,20 (1) — 6,35 — 6,40 (2) (3) — 6,50 — 7,00 — 7,20 (1) — 7,40 — 7,50 — 7,58 (2) (3) — 8,10 — 8,30 (1) — 8,50 — 9,09 (2) (3) — 9,30 — 9,50 (1) — 10,10 — 10,30 (1) — 10,50 — 11,10 (2) (3) — 11,30 — 11,40 — 11,58 — 12,06 — 12,20 (2) (3) — 12,30 (1) — 12,50 — 13,10 — 13,30 (2) (3) — 13,50 (1) — 14,10 — 14,20 (2) (3) — 14,36 — 14,50 (2) — 14,59 (1) — 15,20 — 15,29 — 15,50 — 16,10 (1) — 16,30 — 16,50 — 17,10 — 17,30 — 17,48 — 18,10 — 18,30 — 18,40 (2) (3) — 18,50 — 19,10 (1) — 19,20 — 19,30 (2) — 19,50 — 20,20 — 20,30 — 21,00 — 21,15 (2) (3) — 21,27 — 21,50 — 22,10 — 22,30 (1) — 3,00 — 23,26.

- (1) Circula días laborables solamente (lunes - sábados, excepto festivos).
- (2) Circula lunes a viernes, excepto festivos.
- (3) No circula del 4-31 agosto 1986.
- (4) Sólo para en Alcalá de H. y Torrejón Ardoz. Para en todas las de Madrid.

RADIOS

RNE CUENCA (OM). 729 kcs. Programa regional diario, de 13,10 a 14,00, con noticias de Guadalajara, a través de Radio 1.

SER - GUADALAJARA (FM) 88.6 megaciclos. Informativos: a las 8,30 h.; 14 h. (después del boletín nacional) y 21 h.

RADIO GUADALAJARA (RATO). FM. 94.7 megaciclos. Informativo regional a la 1,30 h. y local a las 19,30 h.

ANTENA 3 DE ALCALA (103.1 Mhz). Informativo de Guadalajara a las 20,00 horas

Entrega de un grupo de 72 viviendas de promoción oficial

El consejero de Política Territorial del Gobierno Autónomo, Gregorio Sanz, hizo entrega a sus

adjudicatarios, de las llaves de un grupo de 72 viviendas de promoción oficial que la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha construido en el polígono «El Balconcillo», en Guadalajara capital.

El acto de entrega de las viviendas, cuyo presupuesto se eleva a 194,4 millones de pesetas, se llevó a cabo en el Centro Cívico de la capital alcarreña.

El grupo consta de 8 viviendas de 51,61 metros cuadrados de superficie útil; 12 de 76,49 metros cuadrados; 18 de 65,74 metros; 32 de 62,29 metros, y 2 viviendas de 67,07 metros cuadrados, que tienen como destinatarios a personas minusválidas.

Un nuevo gimnasio en el colegio «Isidro Almazán»

El pasado jueves fue inaugurado el gimnasio del Colegio Público Isidro Almazán, del barrio de Los Manantiales, asistiendo el gobernador civil, el director provincial de Educación y Ciencia y el alcalde de la ciudad, así como profesores, alumnos y otras autoridades académicas.

En el gimnasio, de 200 metros cuadrados y dotado con diversidad de aparatos para sus prácticas, se ha invertido por valor de 15 millones de pesetas. Esta obra se inscribe dentro del programa de construcción de gimnasios en centros públicos, que se viene desarrollando desde 1983 y que, a lo largo del próximo año cubrirá la totalidad de los centros de la provincia de estas características.



SORTEO DIA 30 MAYO 1987

Primer premio núm. 84.093

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el pasado sábado, día 30 de mayo, han resultado premiados los siguientes números:

- 84.093, premiado con 20 millones de pesetas.
- 30.727, premiado con 10 millones de pesetas.
- Premios de 1.500.000 pesetas a los números 84.092 y 84.094.
- Premios de 670.000 pesetas a los números 30.726 y 30.728.
- Premios de 25.000 pesetas a los números comprendidos entre el 84.000 al 84.099, excepto el 84.093 (primer premio).
- Premios de 25.000 pesetas a los números comprendidos entre el 30.700 al 30.799, excepto el 30.727 (segundo premio).
- Premios de 25.000 pesetas a los números terminados en 294, 881, 961, 482, 170, 396, 842, 297, 194, 560, 902, 606, 880, 568, 882, 342.
- Premios de 25.000 pesetas a los números terminados en 093.
- Premios de 12.500 pesetas a los números terminados en 93.
- Reintegros de 2.500 pesetas a los números terminados en 3, 6 y 7.
- Premio especial al décimo de 23.000.000 de pesetas a las fracciones y series siguientes:
 - Fracción 7 - Serie 5
 - Fracción 5 - Serie 18
 - Fracción 6 - Serie 9
 - Fracción 5 - Serie 1
 - Fracción 10 - Serie 7



SORTEO NUMERO 22

Día 28 de Mayo de 1987

Combinación premiada, números 1, 2, 7, 21, 32, 33. Complementario, 49.

Medalla de oro de los Donantes de Sangre al Ayuntamiento

La Junta Rectora de la Hermandad de Donantes de Sangre de Guadalajara, en su reunión celebrada el pasado día 24 acordó conceder al Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara la medalla de oro colectiva y corbata de honor por la colaboración prestada a la Hermandad. El acto de entrega de dichas distinciones tendrán lugar en el transcurso de la III Asamblea General que se celebrará el día 20 de junio, a las 18,30 en la Caja Provincial.



Radio Guadalajara

F.M. 94.7 Mhz STEREO

INFORMACION PROVINCIAL

GUADALAJARA AL DIA (de 9,30 a 10,00)

■ OBJETIVO GUADALAJARA

MATINAL (de 13,50 a 14,00)

TARDE (de 19,50 a 20,00)

INFORMACION REGIONAL

■ OBJETIVO CASTILLA-LA MANCHA

MAÑANA (de 13,30 a 13,50)

TARDE (de 19,30 a 19,50)

INFORMACION NACIONAL

BOLETINES HORARIOS EN CONEXION CON LAS EMISORAS DE LA RUEDA RATO, RADIO INTERCONTINENTAL Y CADENA CATALANA.

■ OBJETIVO LA NOTICIA (de 14,30 h. a 15,00 h.)

Radio Guadalajara

LA MAXIMA INFORMACION
 CON LA MAYOR EFICACIA

Dr. Vicente Marqueta Roy

ENDOCRINOLOGIA Y NUTRICION
 (Diabetes, Obesidad, Tiroides, etc.)

Consulta, previa petición de hora, al teléfono 22 59 70
 Dr. Mayoral, 8 - 2.º — GUADALAJARA

IX Certamen Nacional de Teatro «Arcipreste de Hita»

Ayuntamiento subvenciona con 170.000 pesetas

El Certamen está a toda marcha y a pocos días vista. Los aficionados lo esperan ya impacientes, pues no olvidemos que, en ambiente teatral, es lo mejor que podemos ver, motivo por el cual el Patronato Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, haciéndose eco de la gran labor que realiza la Agrupación Teatral Alcarreña en bien de la cultura en Guadalajara, trata de apoyarla y este año subvenciona el Certamen con 170.000 pesetas.

Es una faceta cultural más del Patronato Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara.

A nuestros suscriptores

Rogamos a todos los de fuera de la Capital, cuya suscripción terminó en fin de diciembre de 1986, nos remitan por Giro Postal o Talón, la cantidad de 1.700 Ptas., importe de la misma para 1987, en evitación de otros gastos.

Caso de no interesarles, rogamos nos comuniquen urgente su baja.

Hernández Mancha en Guadalajara

«Quitaré a los 250.000 «enchufados» que ha metido el PSOE en la Administración»

El presidente de Alianza Popular, Antonio Hernández Mancha, participó el pasado viernes en Guadalajara en un mitin en apoyo al candidato por AP a la presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Arturo García Tizón, a la vez secretario general de este partido. El acto, celebrado en un cine de esta capital, congregó a unas 1.200 personas que llenaban el recinto.

Hernández Mancha empezó vaticinando el triunfo de Alianza Popular en las elecciones del día 10: «vais a ver —dijo el presidente de AP— como se rompen todos los propósitos que aseguraban que AP se desmoronaría como un azucarillo en un vaso de agua».

El líder de AP censuró duramente al gobierno en su intervención, y a su eslogan «Por las cosas bien hechas». «Si se conforman con el bienestar que han traído en estos cinco años —comentó—, malaya la hora en que los españoles pusieron en los socialistas su confianza». Hernández Mancha hizo ver que los socialistas «en esta campaña no prometen ya nada» y que incluso han recibido instrucciones de «prometer que no vamos a prometer nada».

Subrayó a continuación que entre AP y el PSOE se esconden dos maneras diferentes de ver la vida. «Una ha fracasado, la de

los socialistas como filosofía en toda Europa donde pasó el sarampión hace 25 años. Sólo consigue la igualdad en la pobreza, y por eso tenemos la honra de tener en España —ironizó— las cinco regiones con mayor desempleo industrial de Europa».

Hernández Mancha dijo que en España se encontraban en conflicto permanente todos los sectores vitales de la sociedad española, y respecto a la reforma sanitaria apuntó: «Gran parte de esta reforma es una copia exacta de la sanidad que hizo Fidel Castro en Cuba. Han conseguido la rara unanimidad de ponerse frente a los médicos, enfermeros y enfermos de un solo golpe».

El líder de AP criticó el uso de la bandera nacional por el PSOE con estas palabras: «no se puede estar hace 4 años pidiendo la independencia del País Vasco y hoy poniendo la bandera de España a ver si pica alguien».

Como alternativa a esta situación descrita, Hernández Mancha se reafirmó en que sólo existía Alianza Popular. Para ello AP se propone «abaratar los costes del Estado» y se comprometió a «quitar toda la cantidad de enchufados que en número de unos 250.000 ha metido el PSOE en las distintas administraciones públicas».

Con anterioridad a Hernández Mancha, hizo uso de la palabra Arturo García Tizón. Dijo que

el PSOE había hecho una comedia de lo que es un estado en libertad y a este propósito añadió que «en cualquier sector se ve un afán de ocupación» que incluso se manifiesta en el poder judicial.

Arturo García Tizón reiteró también que no hay otra alternativa que AP «Alguien dijo una vez que puedo prometer y prometo y al final terminó el PSOE en el gobierno después de haberse producido un intento de golpe de Estado».

El acto fue abierto por el candidato a la alcaldía de Guadalajara por AP, el senador José María Bris, quien aseguró que su partido conquistaría el Ayuntamiento de esta capital. Bris se quejó de que no existiera libertad y si en cambio «un control para todo con el que vamos a terminar».

Intervino también el cabeza de lista a las autonómicas por AP en Guadalajara, y presidente de su Diputación, Francisco Tomey, quien se refirió a AP como «la derecha europea no la derecha cavernícola de la que hablan los socialistas y su candidato José Bono». Para Tomey, el cambio socialista ha consistido en que «algunos han cambiado de coche, de casa e incluso de mujer».

Refiriéndose al trasvase Tajo-Segura, dijo que a Guadalajara se le debe «8.000 millones de pesetas y no se nos dan».

El PSOE visita los barrios

Desde el pasado día 22, los miembros de la candidatura Municipal Socialista, están visitando los barrios de nuestra ciudad para presentar el programa del P.S.O.E. y para comentar con los vecinos sus problemas, necesidades e inquietudes.

Hasta el momento han visitado las zonas de Virgen de la Esperanza, Las Cumbres, Llanilla, Virgen de la Soledad, Adoratrices-Defensores y Parque Sandra, teniendo previsto visitar todos los barrios de la capital y los anexionados.

La noria

(Viene de la pág. 3)

■ GUADALAJARA NO ES LA MANCHA ■

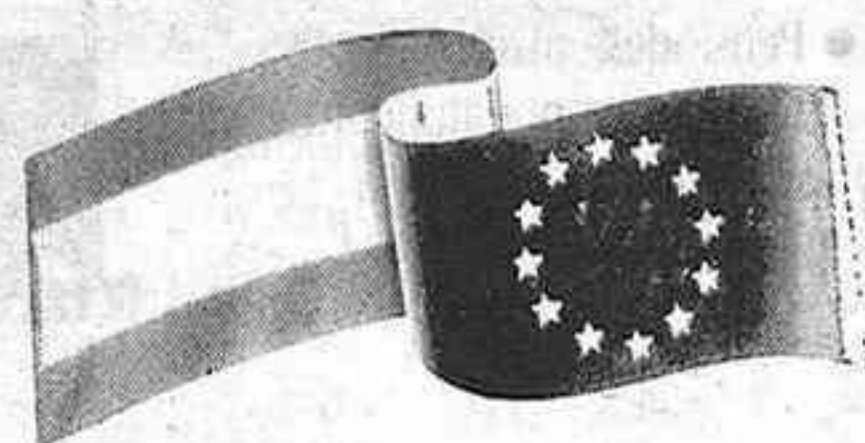
¿Guadalajara el mismo trato que las otras cuatro provincias? ¿se la está ayudando en su desplazamiento geográfico, de «al otro lado de la autonomía de Madrid»?

Si esto cuaja, si esto no se modifica —que no se modificará— un importante núcleo de pueblos de nuestras cuatro provincias «hermanas» van a quedar posibilitados, de verdad, para un previsible y hasta diría que cierto desarrollo, en tanto que Guadalajara se va a tener que limitar a ver pasar ese «maná europeo», sin más recurso que el de la rabieta o el de la frustración.

Por aquí anda estos días, en tiempo de campaña, D. Fernando Novo, Consejero de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Comunidades, en su condición de número 1 de la lista socialista de Guadalajara al Parlamento Regional. Nadie como él para explicar por qué se ha seleccionado solo La Mancha, dentro de la autonomía, para esta «lotería» de Europa, y por qué no ha cabido, es un esfuerzo de buena voluntad, alguna zona o algún pueblo de Guadalajara. ¿Por qué Guadalajara, que es la provincia que más da al exterior (léase Trasvase Tajo-Segura), es la única que se queda descolgada de una programación de desarrollo regional?

El nuevo parlamentario regional por Guadalajara tiene mucho que decir y en el mejor momento. Guadalajara, señor Novo, somos todos oídos.

Salvador TOQUERO



Europa, las cosas bien hechas

El Grupo Socialista es el más importante del Parlamento Europeo. El único que tiene

representantes de todos los países de la Comunidad. El que apoya más firmemente la unidad

de Europa. El único capaz de defender con eficacia proyectos de progreso y solidaridad.

VOTA PSOE

Elecciones 87

Acto electoral del PDP en Sigüenza

Luis de Grandes: «Somos un equipo de paz y diálogo»

En un acto celebrado en los jardines «Capitol» de Sigüenza, se presentó la candidatura del PDP al Ayuntamiento de esta capital y la autonómica por Guadalajara. El acto contó con la presencia del secretario general de este partido, Luis de Grandes, quien tras dar las gracias a miembros de otras candidaturas por su asistencia al acto —un detalle bonito y frecuente en Sigüenza— aseguró que el PDP era «un equipo de paz y diálogo» que ofrecía una alternativa de centro, de democracia cristiana, que gobierna en los países más avanzados de Europa occidental. Luis de Grandes renunció durante su intervención a la crítica hacia otras opciones políticas.

Con anterioridad a Luis de Grandes, Daniel Viana Gil presentó la candidatura que encabeza a las elecciones autonómicas, y en la que figura como número dos el seguntino Fernando Tizón.

Juan Antonio Martínez Gómez-Gordo, candidato a la alcaldía de Sigüenza, presentó su programa municipal y al resto de la can-

A.P. CELEBRO UN MITIN A PESAR DE LA PROHIBICION

Rodeado de incidencias se desarrolló el primer acto electoral en Molina, con la intervención de J. I. Echániz, Antonio López, Francisco Tomey y Arturo García Tizón, secretario general de AP y candidato a la Junta de Comunidades.

El mitin se celebró a pesar de una resolución de la Junta Electoral de zona que dictaminó la supresión de dicha convocatoria, bajo pena de arresto mayor a multa de 30.000 a 300.000 pesetas, ante el escrito presentado a la misma por la Agrupación Independiente, alegando incumplimiento de lugar y fecha, según lo acordado en el calendario de la Federación de Partidos.

Antonio López, dirigió duras palabras a las personas que queriendo concurrir a estas elecciones habían intentado impedir el derecho democrático de libertad de expresión que tienen todos los ciudadanos. Tras este inciso expuso la situación actual del Ayuntamiento, «caracterizado por su inmejorable estado económico y, sobre todo, por la austeridad de su administración, lo que había hecho posible que los ingresos obtenidos por la prestación de servicios a los ciudadanos, y que oscilan en torno a los 40 millones de pesetas, se hayan convertido en una inversión superior a los 1.000 millones».

Milagros AGUSTIN

didatura formada, además de por los dos citados, por Jesús Moreno, Charo Toro, Angel Carames, Enrique Pérez y María Esther Heras en los 7 primeros

puestos. Gómez-Gordo, a propósito de estas elecciones, pronosticó que «vamos a ganar, aunque no podría asegurar que por mayoría absoluta».

ALMUERZO CON GARCIA TIZON

«Es prematuro hablar de pactos porque el CDS carece de ideología y programa»

García Tizón, candidato de AP al gobierno autonómico, estuvo en Guadalajara los días 27 y 28. Cumplió un amplio itine-

rario y se reunió con los medios informativos en un auténtico almuerzo de trabajo en la jornada del primero de esos días.

Para el candidato aliancista AP acentúa, día a día, sus enormes y fundadas expectativas de gobernar en la región, mientras el PSOE retrocede:

—El PSOE se ha llevado una enorme sorpresa, aunque ya está convencido de que no obtendrá la mayoría. De ahí el refuerzo publicitario, los nervios, los ataques y las descalificaciones de los rivales más significativos, en tanto se trata de resaltar la importancia de algunas siglas que no la tienen. Es una argucia, una labor de distracción que ya no engaña a nadie. El Sr. Rupérez, con sondeos de una intención de voto del 1 por 100, no puede ser nunca el rival del Sr. Bono.

Se habló de un posible debate entre él y Bono o con todos los números uno de las listas. García Tizón no ha rehuído nunca un encuentro de este tipo y no le va a rehuir ahora. Supone que el que no lo aceptará será Bono, porque sabe que tendría mucho que perder.

AP mantiene las expectativas de conservar las Diputaciones de Guadalajara, Cuenca y Toledo. Ciudad Real tiene alguna posibilidad y Albacete muy pocas. Guadalajara, de todas las provincias, es la más segura.

Para García Tizón, es prematuro hablar de pactos, poselectorales, ya que el CDS, que podría conseguir algún escaño, carece de ideología y de programa, aunque mantiene una estrategia de izquierdas.

Guadalajara ha tenido un mal trato en la región, como provincia, porque la Diputación no es socialista. El buen trato se ha ido hacia el ayuntamiento de la capital, que sí lo es. Por eso Guadalajara mantiene un lógico resentimiento hacia la Junta de Comunidades, que, además, no se ha ocupado más que de cuidar la imagen de Bono, abandonando prácticamente la gestión, que ha sido desastrosa.

Para el líder aliancista «Cabañeros», si gana el PSOE, se convertirá en polígono de tiro, aunque Bono contempla la posibilidad de ubicarlo en otro lugar de la región que podría ser Guadalajara. Bono sabe que esto va a ser así, pero se calla o miente. Si gana AP «Cabañeros» será un parque natural, diga lo que diga el Sr. Serra.

Por último, García Tizón dijo que el gasto del PSOE en la campaña regional superará los 50 millones, en tanto que la de AP se moverá entre los 50 y los 60.

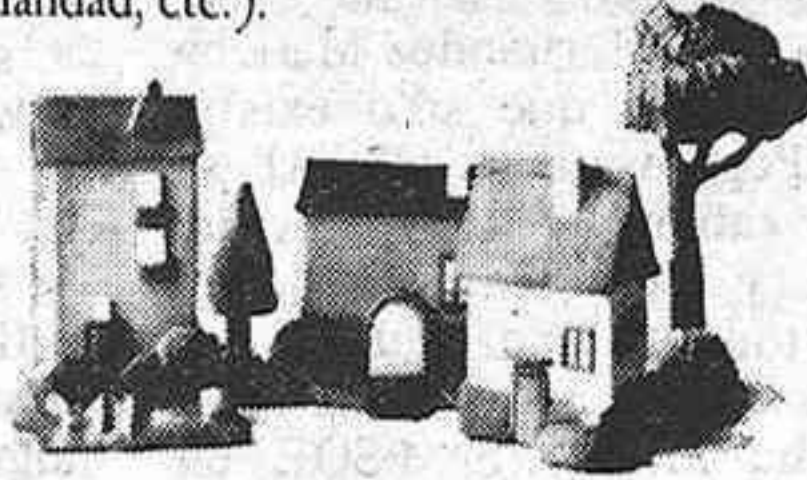
HACIENDA
«SIMPLIFICA»
LA DECLARACION

Este año la gran mayoría de los contribuyentes puede hacer su declaración con el modelo SIMPLIFICADO.



• Trabajadores por cuenta ajena, sin límite de cantidad. (Incluidos los pensionistas, por jubilación, viudedad, orfandad, etc.).

• Propietarios de hasta 3 viviendas.



• Rendimientos de capital mobiliario

(Intereses Bancarios, de la Deuda Pública, de Obligaciones... dividendos, etc.) hasta 500.000 Ptas.



Y ESTE AÑO, ADEMÁS.

• Empresarios y Agricultores que en 1985 facturaron menos de 5.778.000 pts. y tuvieron en nómina hasta dos trabajadores.



• Pensiones entre cónyuges y anualidades por alimentos, satisfechas por decisión judicial.

EMPRESARIOS AGRICULTORES PROFESIONALES Y ARTISTAS

Si sus ventas o servicios superan las 500.000 pts. anuales,

RECUERDE QUE TIENE QUE PRESENTAR SU DECLARACION.

Si está obligado, presente también su Declaración de Patrimonio.

DECLARACIONES POSITIVAS

(Hasta el 20 de Junio). Para su comodidad, presente su declaración en Bancos y Cajas de Ahorros.

DECLARACIONES CON DERECHO A DEVOLUCION

(Hasta el 30 de Junio). Si tiene derecho a devolución, utilice el sistema más rápido, cómodo y eficaz: la transferencia bancaria.

Documentos que debe adjuntar: certificado original de retenciones de trabajo personal, certificados originales del capital mobiliario o comunicaciones de Bancos o Cajas de Ahorros, cartas de pago de los ingresos a cuenta fraccionados. (Modelo 130).

No olvide pegar su etiqueta identificativa. Si no la tiene, incorpore a su declaración fotocopia de su D.N.I. y el de su cónyuge.

SI TODOS DECLARAMOS PAGAREMOS MENOS.



Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas. MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

HAY UN CAMINO

Escoge tu papeleta azul

Parlamento Europeo

DEPORTES

Baloncesto

Pepe Peinado, segundo entrenador del C. B. Guadalajara

Miller, Allen, Sánchez Burgues y Postigo, ganadores de los trofeos de la temporada

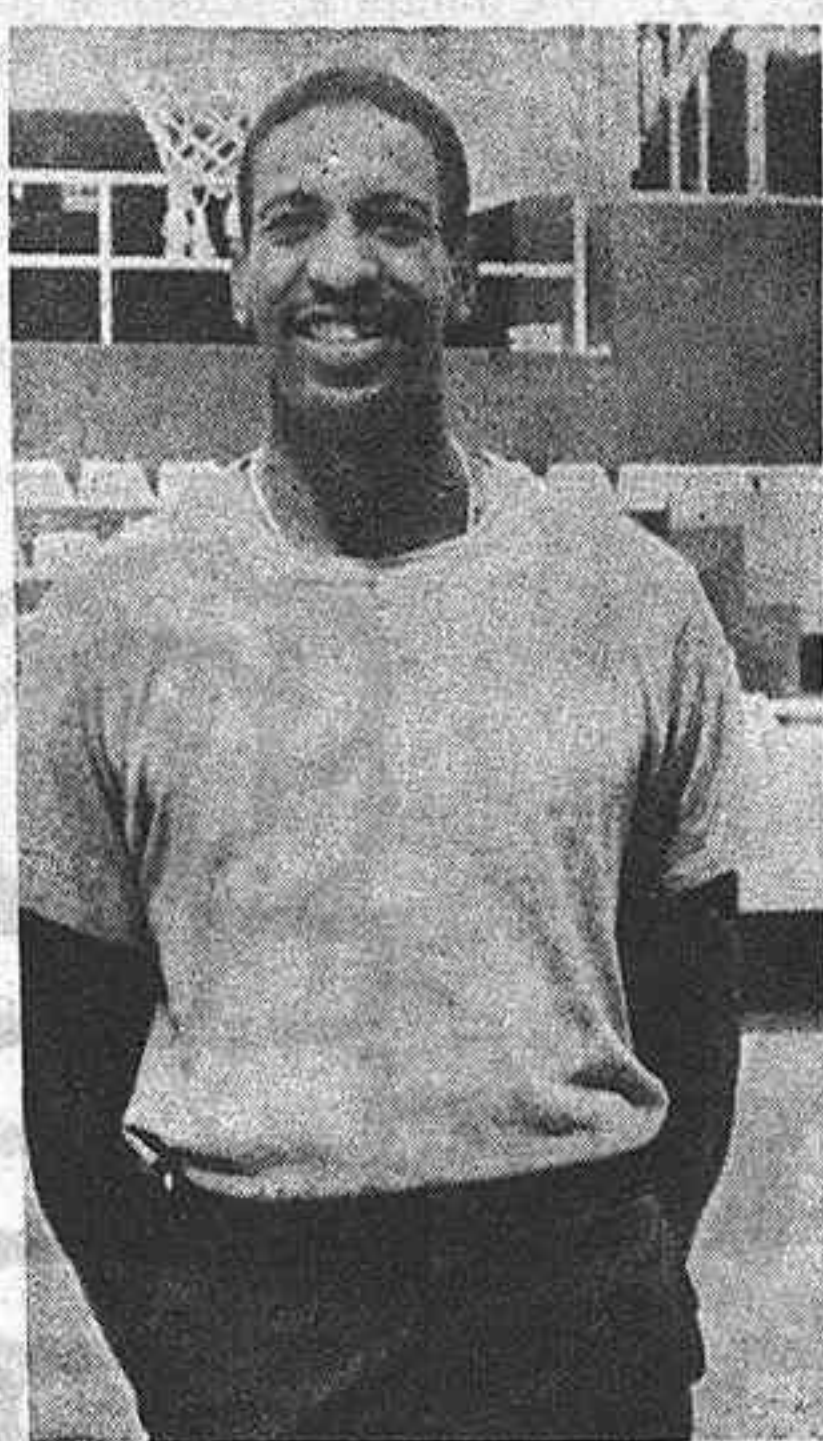
El pasado jueves, día 30, con la entrega de trofeos y distinciones, el C.B. Guadalajara dio por concluida oficialmente la temporada 1986-87. El acto, al que asistieron autoridades provinciales, directivos, técnicos y jugadores del club, estuvo rodeado de un agradable, desenfadado y festivo ambiente, reflejo de la feliz temporada vivida.

Aparte de los recuerdos entregados para todos, técnicos, jugadores y hasta medios de comunicación, y de la relación de Trofeos a los jugadores más destacados en las diferentes facetas que más, abajo detallamos, fueron entregadas unas placas especiales de agradecimiento a instituciones, firmas y personas que han colaborado especialmente con el club y que fueron: la Diputación Provincial, Ayuntamiento de Guadalajara, Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, Patronato Deportivo Municipal, KARHU, Dr. Martín Gago, médico del club, José María Canfrán, gerente del Patronato Deportivo Municipal, y Eladio Freijo Muñoz, no en su calidad de presidente de la Federación, sino como colaborador en la realización de la publicidad estática.

143. Le siguieron Postigo, 74; Tomás, 45; Toledano, 32; Miller, 20; Roche, 11; Estrada, 10; Peinado, 3 y Goitia, 3.

El II Trofeo Restaurante Casa Mariano, al MAXIMO REBOTEADOR fue para Leo Allen, con 409

rebotos, seguido de Miller, 237; Burgues, 160; Postigo, 95; Estrada, 70; L. Goitia, 50; P. Toledano, 48; Tomás García, 33; Peinado, 14, y Roche 12.



Los americanos Jim Miller y Leonard Allen, ganadores ex-aequo del trofeo Seguros «La Estrella», concedido por las clasificaciones obtenidas en FLORES Y ABEJAS.

El III Trofeo Patronato Deportivo Municipal, para premiar la REGULARIDAD (sacada de las puntuaciones que semanalmente se otorgaban en la prensa local), Miller fue el vencedor con 63 puntos, delante de Postigo y Allen, con 62; Burgues, 61; Tomás García, 46; Estrada, 32; Toledano, 30; Goitia, 23; Roche, 19, y Gallardo, 2.

El I Trofeo Aclis, al jugador que más ASISTENCIAS registró fue para Sánchez Burgues, con

García, P. Toledano y L. Goitia, 1.

ENCUENTRO CON LA PRENSA

Anteriormente al acto del jueves, los medios de comunicación encargados de cubrir el baloncesto tuvimos un encuentro con la directiva y el cuerpo técnico del club en el que el presidente nos dio a conocer oficialmente la noticia, que ya anunciábamos la semana pasada, que era la renovación de Ricardo Pérez de Rueda al frente un año más del equipo, así como la confirmación de Pepe Peinado como segundo entrenador, igual que la continuidad de Francisco Montanar como preparador físico.

Juan Manuel Hueli, que reconoció haber tenido contactos con otros técnicos como Eduardo Ruiz (ex-Cajamadrid), manifestó

que Ricardo Pérez de Rueda era la persona idónea para comprender al club y sacar el máximo rendimiento de su plantilla, como había demostrado, y por ello trató por todos los medios de convencerle para que continuara, tarea que al final consiguió también —dijo— gracias al cariño y amor por el club que Pérez de Rueda demostró, aceptando la renovación y así solucionando una papeleta que se había puesto complicada. Hueli significó, al igual que haría Ricardo Pérez después, que la presencia de Pepe Peinado iba a tener una importante labor, porque aparte de haber dado todo por el club mientras ha sido jugador, su faceta como técnico, para la que cualidades tampoco le faltan, iba a ser de mucha utilidad para el club.

Finalmente la reunión sirvió para que Ricardo Pérez de Rueda, en un alarde de buena voluntad, intentase limar algunas asperezas que tenía con los medios informativos provinciales. En una larguísima alocución Ricardo intentó justificar algunos comportamientos poco acertados con algunos informadores, e intentó hacerse comprender. En el aire flotaba la descalificación global que el técnico había hecho de la prensa alcarreña hacía pocas fechas, la cual no había sido bien entendida, puesto que había querido decir todo lo contrario. Sus «quejas» eran que aquí en Guadala-

(Pasa a la pág. siguiente)

24 horas de baloncesto

El próximo día 26 de junio, a las 19,00 horas se celebrarán las 24 horas de Baloncesto que organiza la Federación Alcarreña. Se establecen las siguientes categorías: Senior, Junior, Juvenil, Cadete, Infantil y Minibasket. El lugar será el colegio de los Hermanos Maristas, terminando el plazo de inscripción el día 15 a las 20,30 horas.

Entrega anual de trofeos

El pasado martes, día 26, tuvo lugar, en el salón de actos del Centro Educativo «Príncipe Felipe», el acto de clausura y entrega de trofeos que anualmente celebra la Federación Alcarreña de Baloncesto. Al acto asistieron Francisco Tomey y José María Bris, presidente y vicepresidente de la Diputación Provincial, organismo que patrocina la celebración de los diferentes campeonatos provinciales.

Después de hacer entrega de un recuerdo a todos los clubs y colegios que han participado en las distintas competiciones, se procedió a la entrega del Trofeo de vencedores a los Campeones Provinciales, que enumerados por categorías fueron los siguientes:

MASCULINO: Junior, Patronato Deportivo Municipal; Juvenil, C.B. Amigos; Cadete, C.B. Guadalajara; Infantil, Colegio PP. Salesianos; Minibasket, PP. Salesianos, y Premini, Maristas.

FEMENINO: Senior-Junior-Juvenil, C.B. Guadalajara; Cadete, C.B. Guadalajara; Infantil, Colegio Santa Ana; Minibasket, Colegio Santa Ana, y Premini, Colegio Cristo de la Esperanza.

Posteriormente se hizo entrega de un gran número de trofeos y medallas a mejores deportistas y directivos, cuya enumeración producto de una elección arbitraria y carente de todo rigor en bastantes casos, aunque justa en otros, no merece la pena reseñar.

Cerró el acto Francisco Tomey con palabras de satisfacción porque la Diputación contribuya y siga contribuyendo en el futuro al sostenimiento y engrandecimiento de un deporte que ha alcanzado en la sociedad, y en los jóvenes especialmente, unas cotas de popularidad y aceptación muy elevadas.

Vendo chalet

EN HUMANES
Teléfono 22 08 76

INTERNA

Para Madrid. 40.000 pesetas y seguro. Llamar, de 2 a 3. Teléfono (91) 650 10 64.

A LA DERECHA

Vota

BLAS PIÑAR Frente Nacional

Campeonato de España de Trial, en Sigüenza

Patrocinado por el Ayuntamiento de Sigüenza, el próximo domingo, día 7, se celebrará, en la bonita ciudad del Doncel, una prueba de trial, puntuable para el Campeonato de España de esta especialidad.

El Moto Club Alcarreño, organizador de la competición, ha cuidado hasta el más mínimo detalle como es habitual, para que el desarrollo de la misma sea perfecto.

Al no poder contar ya con una carrera de velocidad, al haber desaparecido el circuito del Balconcillo, el club organizador se está volcando en el moto-cross y en el trial.

Cerca de cuarenta inscripciones están ya aseguradas, más otras muchas que vienen a última hora, contando, entre las mismas, la de Jorge Tarrés, que con su máquina Beta está siendo la revelación en esta especialidad, no solo en España sino en Europa entera; Jorge, vencedor de los últimos Seis Días de Escocia, va primero en la clasificación provisional para el Campeonato del Mundo. El domingo es una ocasión única para ver en acción al sucesor de los Pi, Bultó, Payá,

etc. La maestría, el dominio de la máquina, la sangre fría ante situaciones límite han elevado a Tarrés a lo más alto del trial en el mundo, un futuro campeón mundial. El aficionado, el forofo o el simple espectador pueden quedar más que satisfechos con su actuación, aunque para salir victorioso de la prueba tendrá que demostrarlo sobre las 14 zonas y tres vueltas en un circuito muy difícil, con grandes problemas para los pilotos y máquinas, al haber conseguido un escenario muy bonito y espectacular.

Se harán dos clasificaciones, intentando dar a los junior un mayor aliciente de serie aparte, al tiempo que se puede comprobar si hay alguno que apunta a figura.

El Trofeo Ciudad del Doncel está allí, el próximo domingo día 7 de junio, en Sigüenza. La salida, en la plaza de la catedral, a las 9 horas.

PASITEREC

IMPRENTA DE MINGO

TELEFONO 21 16 41

Voleibol

El próximo fin de semana

Torneo nacional junior en Guadalajara

Los días 6 y 7 de junio se va a celebrar en Guadalajara el 2.º Torneo Nacional Junior de Voleibol, siguiendo el plan de tra-

bajo programado por la Federación Española de cara a las Olimpiadas del 92.

El primer torneo se celebró en

Elche, en abril, retransmitido en directo por TVE en el programa «Objetivo 92), quedando campeón el Club Cisneros de Tenerife que, por diversas razones, no puede desplazarse a Guadalajara en esta ocasión.

Los equipos participantes son:
—Combinado Español.
—Salesianos Atocha, de Madrid.
—Club Voleibol Joyfe, de Madrid.
—Club Voleibol Cervantes, de Valencia.

Los partidos se disputarán en el Polideportivo Municipal, los días 6 y 7, sábado y domingo respectivamente, con el siguiente calendario:

—SABADO: a las 18,30, Salesianos - Joyfe - Combinado Español - Cervantes.

—DOMINGO: a partir de las 11,00: perdedores del sábado y gran final.

Organiza el Patronato Deportivo Municipal, con la colaboración técnica de la Federación Provincial de Guadalajara.

Pepe Peinado, segundo entrenador

(Viene de la pág. anterior)

jara éramos demasiado objetivos y que no barríamos tanto para casa como en otros sitios. A lo largo de la charla amigable, técnico e informadores intentamos comprendernos mutuamente, cosa que en parte se consiguió, que era lo que Juan Manuel Hueli fundamentalmente había querido con dicho encuentro, aunque evidentemente nunca vamos a estar en todo de acuerdo. Queremos al C.B. Guadalajara como algo nuestro y lo vamos a ayudar en lo que esté en nuestra mano, pero luego la objetividad sobre lo que ocurre en la cancha es algo en lo que no vamos a cambiar y afortunadamente Ricardo

fué algo que sí comprendió.

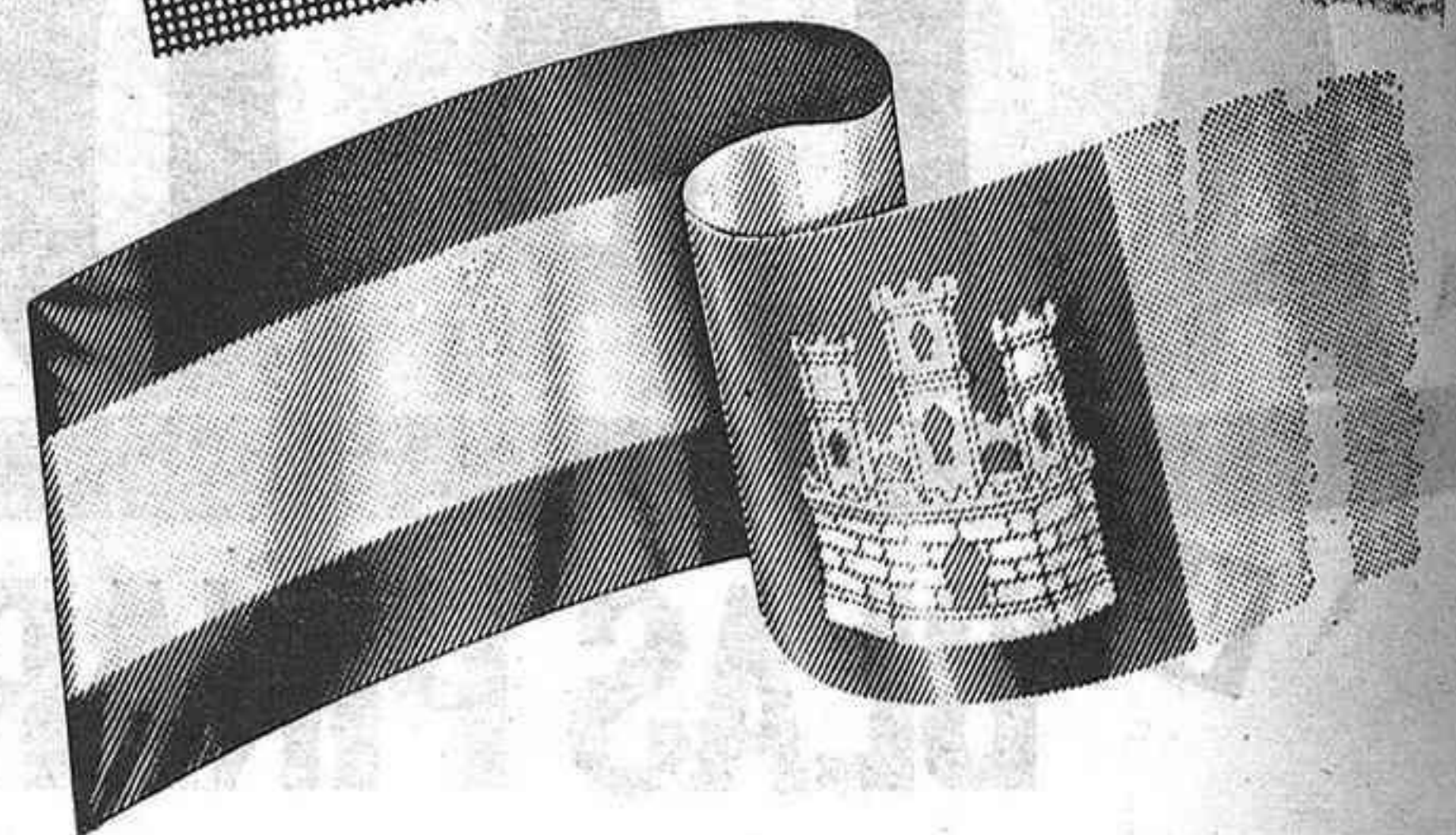
Lo dijimos en su día y lo decimos ahora. El trabajo de Ricardo Pérez de Rueda ha sido todo un éxito, y su renovación es un acierto. Sobre nuestras diferencias, por nuestra parte, borrón y cuenta nueva. Ricardo Pérez de Rueda, a pesar de sus fallos, que nosotros también podemos tener, porque nadie está en posesión de la verdad absoluta, ha demostrado ser un caballero, y por tanto merece toda nuestra consideración y hasta donde podamos llegar, nuestra amistad, aunque luego cada uno tengamos que estar en nuestro puesto con todas sus consecuencias.

BARRA TOQUERO

VOTA PSOE

Por las cosas bien hechas

HOY 3, MITIN
JOSE BONO - EN MOLINA - HORA: 7 TARDE
EN SIGÜENZA - HORA: 9 TARDE
MAÑANA 4, MITIN
JOSE BONO - EN AZUQUECA DE HENARES
HORA: 8 TARDE
EN GUADALAJARA - HORA: 9.30 NOCHE





El Ayuntamiento informa

REALIZACIONES y (4)

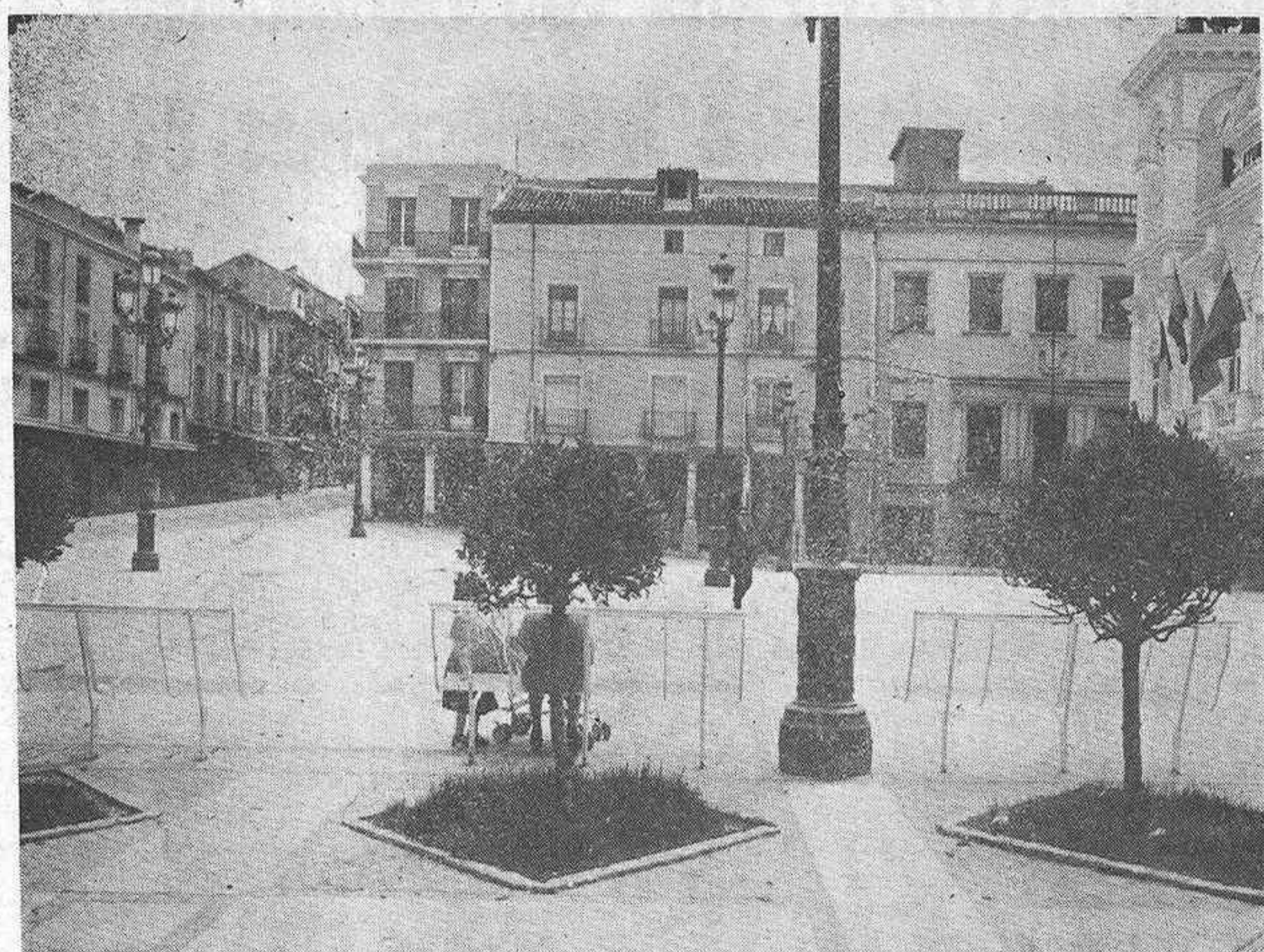
Importantes obras de equipamiento en los barrios: Centro, El Balconcillo y Marchamalo

— POLIGONO DEL BALCONCILLO —

- Pistas Salvador Allende, 13.226.000 ptas.
- Minizoo, 8.308.200 ptas.
- Aparcamiento General Moscardó Guzmán, 5.052.059 ptas.
- Monumento a la Constitución, 2.793.979 ptas.
- Rosaleda Avenida del Ejército y adecentamiento seto central, 8.994.483 ptas.
- Acondicionamiento áreas deficitarias en Calle Alcalá de Henares y Calle de la Constitución, 9.955.932 pesetas.
- Idem con Calle Manuel Medrano de Miguel, 7.561.540 ptas.
- Pavimentación C/. Iglesia y C/. Alcalá de Henares, 1.643.605 ptas.
- Arreglo de San Juan de Avila, 9.514.690 ptas.
- Aparcamiento en Calle Alcalá de Henares, 8.027.628 ptas.



ESTACION DE AUTOBUSES



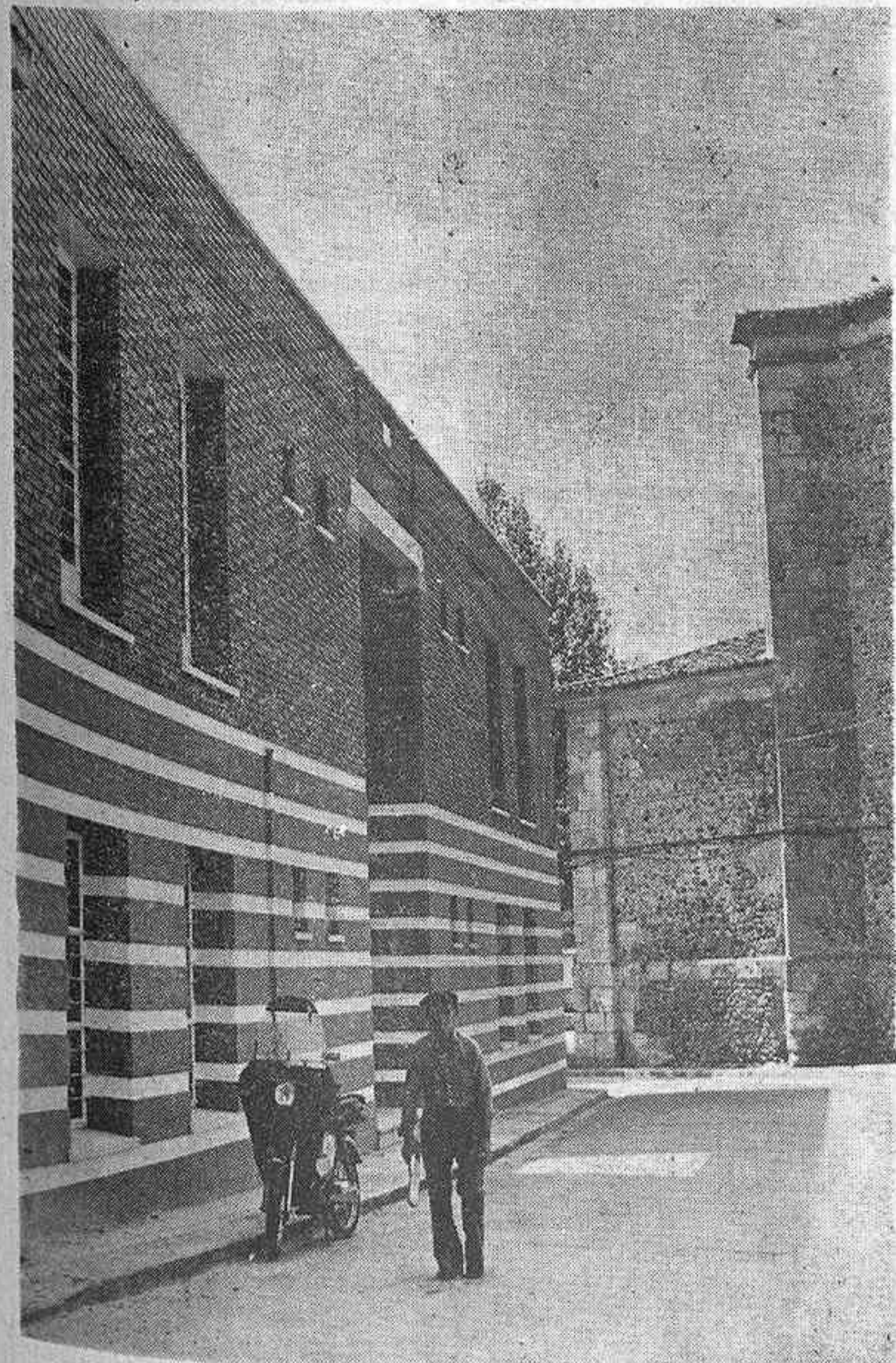
PLAZA MAYOR

— CENTRO —

- Pavimentación Fco. Aritio, 12.000.000 ptas.
- Idem Calle Azucena, 1.391.033 ptas.
- Auditorio, 75.216.159 ptas.
- Ateneo Municipal, 12.000.000 ptas.
- Centro social C/. Cifuentes, 25.000.120 ptas.
- Pavimentación acceso a Plaza de Toros, 3.220.950 pesetas.
- Ampliación Plaza de Toros, 38.373.895 ptas.
- Peatonalización C/. Mayor, Plaza Mayor y adyacentes, 61.000.000 ptas.
- Kiosco Parque Concordia, 1.074.543 ptas.
- Callejón entre C/. Sigüenza, 7.576.636 ptas.
- Acerado de Alvargómez de Ciudad Real entre Padre Tabernero y Reinoso, 2.061.962 ptas.
- Enlosado Plaza Juan Diges Antón, 2.121.862 ptas.
- Reparación aparcamientos en Angel Martín Puebla, 1.990.219 ptas.



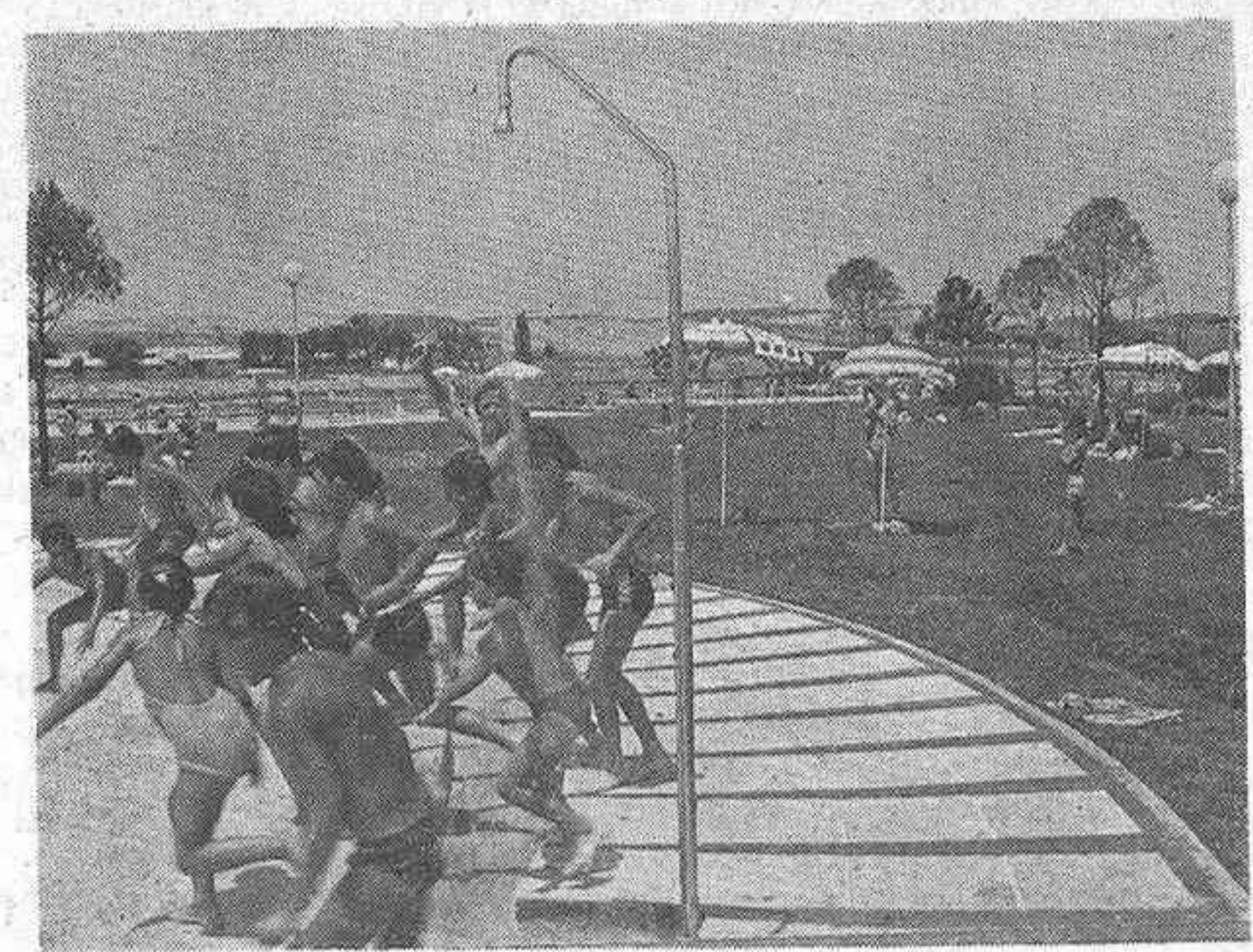
PARQUE ANEXO AL AUDITORIO MUNICIPAL



CENTRO SOCIAL MARCHAMALO

— MARCHAMALO —

- Inauguración piscina, 14.147.253 ptas.
- Pabellón servicios piscina, 7.782.786 ptas.
- Centro sociocultural de Marchamalo, 26.000.000 ptas.



PISCINA DE MARCHAMALO



GOBIERNO CIVIL DE GUADALAJARA

DE INTERÉS PARA LOS CIUDADANOS

Aclaraciones a las Elecciones 87

El ciudadano está convocado a una triple e, incluso, cuádruple consulta electoral, ya que, además de poder elegir sus representantes en el Parlamento Europeo, en las Corporaciones Locales y en el Parlamento Autonómico, también podrá hacerlo con su Alcalde pedáneo allí donde haya Entidades Locales Menores. La cita es el día 10 de junio, miércoles.

Dada la simultaneidad de papeletas y de urnas, y aunque la normativa está bien clara y los representantes, tanto de la Administración Pública como de las fuerzas políticas, están debidamente informados de todo el proceso electoral, parece conveniente incidir en la aclaración máxima, siempre deseable, para que el ciudadano con derecho a voto ejerza este deber de ciudadanía con el mayor conocimiento posible, evitando errores en el ejercicio de su derecho.

Así vamos a contemplar por separado los procesos de elección al Parlamento Europeo, a las Corporaciones Locales y a las Cortes Regionales.

—oOo—

PARLAMENTO EUROPEO. Este proceso va marcado por el color azul claro, tanto en las papeletas como en la tapa de la urna en la que hay que depositar el voto. Se trata de la representación de los españoles en el Parlamento de la Comunidad Económica Europea (CEE), a la que pertenecemos de pleno derecho, y en donde se discuten y aprueban numerosas medidas de obligado cumplimiento para los Estados miembros. Es de suma importancia para la vida política, económica y cultural española, pues no solamente se adoptan normativas concretas, sino que también se fijan directrices para desarrollo interno en los países. Baste señalar, por ejemplo, que la legislación en materia agraria (la llaman «Europa verde»), afecta aproximadamente a un 70 por 100 de este sector en nuestro país.

Se eligen 60 miembros por parte de España y cada papeleta de cada partido que concurre (33 en esta provincia) contiene 60 nombres, que en relación de los votos obtenidos por cada una de ellas, aplicando la regla D'Hont, se determina cuántos y quiénes, en el orden en que están relacionados en sus respectivas listas, son elegidos, hasta un número, en total, repetimos, de 60; los que discutirán y propondrán, aprobarán o rechazarán, en esta Cámara de representación europea, cuantas disposiciones de normativa legal o directrices de comportamiento en los mercados sean de aplicación a todos y cada uno de los Estados miembros.

—oOo—

CORPORACIONES LOCALES. Varias son las Entidades Locales de representación ciudadana. En nuestro caso: Ayuntamientos, Concejos Abiertos, Alcaldes Pedáneos de Entidades Locales Menores y Diputación Provincial, cuyos miembros son de posterior elección por

los concejales electos. Para este proceso, los colores identificativos en papeletas y tapas de urnas, son: Concejales y Concejos Abiertos, color blanco; Alcaldes Pedáneos de Entidades Locales Menores (donde las haya), color verde. (También aquí es de aplicación la regla D'Hont para determinar el número de concejales electos de cada candidatura, en función del número de votos obtenido por cada una de ellas.

Una vez constituidos los Ayuntamientos, cada Junta Electoral de Zona (en esta provincia son tres: Partido de Guadalajara, Partido de Sigüenza y Partido de Molina de Aragón), hará una relación de todas las fuerzas políticas concurrentes y que hayan obtenido algún concejal de su Zona (Partido), asignando el número de Diputados Provinciales que corresponda a cada una de dichas fuerzas, en función de los votos obtenidos y a resultados de la aplicación de la regla D'Hont sobre ellos, siendo todos los concejales de cada partido en cada Zona quienes elegirán a sus Diputados entre sí. Los Diputados Provinciales a elegir por cada Zona son: Partido de Guadalajara, 15; Partido de Sigüenza, 6; Partido de Molina de Aragón, 4.

—oOo—

CORTES DE CASTILLA - LA MANCHA.

Cuarenta y nueve son los Diputados a elegir, de los que 7 corresponden a Guadalajara. (Albacete, 10; Ciudad Real, 11; Cuenca, 8; Toledo, 11).

El color que distingue las papeletas o candidaturas y a las urnas donde hay que depositarlas es el sepia. A los totales de cada formación política que concurre (total de votos válidos obtenidos) se le aplica igualmente la regla D'Hont, que determinará el número de Diputados electos de cada candidatura por el orden en que van puestos.

La labor que realiza el Parlamento Autonómico es bien conocido ya, y el interés ciudadano por este nivel de representación no es necesario señalarlo. Las Cortes de Castilla - La Mancha es el órgano legislativo y de control del Ejecutivo regional, al igual que las Cortes nacionales (Congreso y Senado) lo son del Gobierno de la nación. El impulso del desarrollo de la Comunidad Autónoma Castellano-Manchega viene de la actividad de sus propias Cortes cuyo ejecutor es la Junta de Comunidades. El nivel de competencias de la Junta es ya lo suficientemente alto como para que su trabajo interese en primer lugar a los ciudadanos y se siga y controle a través del Parlamento Autonómico, al que se tiene acceso mediante la elecciones de sus representantes: los Diputados Regionales.

Guadalajara, 25 de mayo de 1987

El Gobernador Civil,

JOSE DE LA PUENTE GIL

La Administración Autonómica y el Sindicato de Médicos Titulares de la Región han firmado hoy un acuerdo que pone fin al conflicto del colectivo

La Administración castellano-manchega, representada por los Consejeros de Presidencia y Gobernación —Rafael Martín Sanz— y de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo —Juan José de la Cámara— ha firmado un acuerdo con el Sindicato de Médicos Titulares de la Región cuya representación la ostentaba Jaime García Condado, Presidente Regional de este Sindicato, en virtud del cual finaliza la situación conflictiva que desde hace casi tres meses venía planteando el colectivo sanitario ante la Consejería de Sanidad de Castilla-La Mancha.

El acuerdo publicado la pasada semana en la sede del Departamento de Sanidad, recoge en diez puntos los planteamientos más controvertidos que han sido motivo de conflicto entre ambas partes. El acuerdo es, a juicio de Jaime García Condado, francamente positivo porque por primera vez se han sentado a negociar este colectivo con miembros de la Junta de Comunidades en una negociación cordial y de entendimiento.

El Presidente Regional del Sindicato de Médicos Titulares añadía, en la rueda de prensa que ha seguido al acto de la firma, que el acuerdo a que se ha llegado ha evitado el enfrentamiento y ha sentado al lado a dos partes, en vez de situarlas enfrente una de otra. Asimismo, Jaime García Condado señalaba a los informadores que las medidas de presión propuestas para próximas fechas habían sido desconvocadas, toda vez que el problema había quedado resuelto y

las peticiones de los médicos titulares habían sido escuchadas por la Administración.

Por su parte, Juan José de la Cámara, consejero de Sanidad, Bienestar Social y Trabajo de Castilla-La Mancha resaltaba el hecho de que es la primera vez que una Comunidad Autónoma firma un acuerdo de estas características con este colectivo.

Como cláusulas más importantes destacan que las Consejerías de Presidencia y Gobernación y la de Sanidad están en la voluntad de solucionar la equiparación de retribuciones básicas e incluir las en el Proyecto de Ley de Presupuestos para 1988 en concordancia con lo que a nivel estatal se plantea como solución coordinada entre la Administración Central y las Comunidades Autónomas. Otro de los puntos debatidos durante las reuniones que ha celebrado la mesa negociadora del acuerdo ha sido la participación de los médicos titulares en los concurso-oposición, punto éste sobre el que la Administración Regional ha decidido convocar concurso-oposición de médicos titulares y celebrar, además, concursos según establece la Ley de Función Pública para funcionarios de la Región.

Igualmente, son significativos otros puntos sobre los que ha habido el compromiso de las dos partes de constituir una Comisión de Seguimiento y Evaluación de la Atención Primaria en Castilla-La Mancha, y el relativo a medidas de carácter laboral reivindicadas por el Sindicato de Médicos Titulares.

Programa de ayudas para el traslado de explotaciones ganaderas fuera de los cascos urbanos

La Consejería de Agricultura ha abierto una línea específica de financiación que tiene como finalidad primordial el facilitar el traslado de las explotaciones ganaderas del casco urbano de las poblaciones al extrarradio en evitación de las posibles repercusiones que sobre las personas puedan ocasionar.

La Consejería de Agricultura, por medio del convenio suscrito con las Cajas de la Región, autorizará la concesión de créditos de hasta un 80 por 100 de la inver-

sión total aprobada. Este programa subvencionará el coste de la obra civil y del suministro de agua y energía que el traslado de la explotación ganadera lleva consigo.

Las ayudas van dirigidas a los titulares de explotaciones cuyas instalaciones estén ubicadas en suelo urbano, y las peticiones de las mismas habrán de efectuarse en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Agricultura o en las Agencias Comarcales del Servicio de Extensión Agraria.

Los ganaderos de la Región recibirán este año de la C.E., subvenciones por valor de 2.796 millones de pesetas

Según informa la Junta de Comunidades, a la cantidad de 2.796 millones de pesetas asciende el total de las subvenciones que este año percibirán los ganaderos de Castilla-La Mancha dentro del programa de primas al ovino y caprino que auspicia, a través del FEOGA (sección garantía), la CE. Estas ayudas, que significan el 35 por 100 de las que se han concedido en todo el país, son tramitadas y gestionadas por la Consejería de Agricultura de la Junta de Comunidades, y tienen como finalidad principal el asegurar la rentabilidad de las explotaciones.

En los dos periodos habilitados para la presentación de las solicitudes de prima se han formulado en esta Comunidad Autónoma 14.415 peticiones por parte

de otros tantos ganaderos. Las primas comunitarias se pagan a razón de 1.060 pesetas por oveja y 850 ptas. por cabra.

El mayor número de solicitudes de ayuda está localizado en la provincia de Ciudad Real, con 3.904. En Toledo se han contabilizado 3.782, en Albacete, 2.723; 2.130 en Cuenca y 1.876 en Guadalajara.

Las ovejas objeto de prima se elevan a más de 2,3 millones de cabezas. En Albacete, 458.370; en Ciudad Real, 694.883; en Cuenca, 348.821; en Guadalajara, 334.357 y en Toledo, 466.353.

Por su lado, las cabras subvencionadas en la región se tasaron en 417.081. En Albacete, 60.482 cabezas; en Ciudad Real, 160.734; en Cuenca, 22.524; en Guadalajara, 37.643 y en Toledo, 135.698.

Resultados y clasificaciones

CICLISMO: Carrera para veteranos

PRIMERA PREFERENTE

RESULTADOS
 P. Montalbán, 3; Yébenes Dintel, 4
 Torrijos, 0; Villatobas, 1
 Asland, 0; Almagro, 2
 Quintanar, 2; Sonseca, 2
 Almodóvar, 0; Toledo, 5
 Sta. Bárbara, 0; Azuqueca, 7
 Mora, 1; Villacañas, 3
 Bolaño - Tarancón (pte.)
 Miguelurreño, 0; Fuensalida, 1
 Manzanares, 1; Illescas, 1

PROXIMA JORNADA

Manzanares - Yébenes
 Fuensalida - Miguelurreño
 Tarancón - Mora
 Villacañas - Santa Bárbara
 Azuqueca - Almodóvar
 Toledo - Quintanar
 Sonseca - Asland
 Almagro - Torrijos
 Villatobas - Montalbán
 Fuensalida - Bolaño

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Fuensalida	36	25	8	3	64	19	58
Quintanar	36	24	5	7	102	39	53
Azuqueca	36	22	7	7	76	27	51
Sonseca	36	22	7	7	59	33	51
Illescas	36	20	7	9	70	42	47
Toledo	35	17	11	7	67	31	45
Villacañas	36	17	11	8	54	33	45
Manzanares	35	17	7	11	62	49	41
Yébenes	35	16	5	14	57	54	37
Almagro	36	15	6	15	44	44	36
Mora	36	15	5	16	46	48	35
Miguelurr	36	10	11	15	44	52	31
Bolaño	35	10	8	17	47	65	28
Almodóvar	36	7	13	16	42	65	27
Asland	35	10	6	19	49	61	26
Tarancón	36	8	8	20	40	64	26
Villatobas	35	9	8	18	36	83	24
Puebla M.	36	6	9	21	40	91	21
St. Bárbara	36	4	7	25	39	95	15
Torrijos	36	5	7	24	42	92	15

PRIMERA REGIONAL ORDINARIA

RESULTADOS
 Tórtola, 1; Azuqueca, 0
 Hogar, 0; Yunquera, 3
 Mondéjar, 1; Marchamalo, 1

CLASIFICACION FINAL

	J	G	E	P	F	C	P
Azuqueca P.	32	23	6	3	89	20	51
Marchamalo	32	20	5	7	82	45	45
Tórtola	32	20	3	9	86	51	43
Sigüenza	32	17	7	9	70	59	39
Brihuega	32	16	6	10	70	57	38
Albalate	32	17	4	11	66	70	38
Mondéjar	32	13	9	10	55	55	35
Torrejón R.	32	12	7	13	91	82	31
Almonacid	32	13	5	14	70	79	31
Cabanillas	32	11	9	12	54	63	31
Alovera	32	14	3	15	70	58	29
Yunquera	32	10	6	16	51	70	26
Málaga F.	32	10	5	17	50	77	25
Hogar A.	32	9	6	17	40	56	24
Fontanar	32	8	7	17	53	77	23
El Casar	32	5	7	20	46	96	17
Usanos	32	5	7	20	37	67	17

El Alovera figura con puntos de menos por sanción.

Al haber renunciado el Azuqueca al ascenso de categoría el Marchamalo asciende directamente a Primera Regional Preferente, mientras que el Tórtola promocionará con el segundo clasificado del grupo de Cuenca que ha sido el Huete.

PRIMERA REGIONAL PREFERENTE JUVENIL

RESULTADOS

Guadalajara, 1; Sta. Bárbara, 1

PROXIMA JORNADA

Almagro - Guadalajara

SEGUNDA REGIONAL ORDINARIA

COPA

RESULTADOS

GRUPO I

Sacedón, 2; Yebra, 2

GRUPO II

Jadraque, 2; Mandayona, 1

PROXIMA JORNADA

Yebra - Cifuentes
 Mandayona - Espinosa
 Descansan: Sacedón y Jadraque

CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P
Yebra	3	3	0	0	5	2	6
Sacedón	3	1	0	2	5	5	2
Cifontino	2	0	0	2	3	6	0
Jadraque	3	1	2	0	5	4	4
Espinosa	2	0	2	0	3	3	2
Mandayona	3	0	1	2	3	5	1

El pasado domingo día 31 de mayo se celebró, en el Circuito Urbano del Polígono «El Balconcillo», de nuestra ciudad, el II Trofeo «Excma. Diputación Provincial», prueba ciclista reservada para veteranos, en sus categorías A, B y C, organizada por el Club Ciclista Guadalajara y patrocinada por la Excma. Diputación Provincial.

Las clasificaciones generales fueron las siguientes:

—CATEGORIA A: 1.—Nicolás Fernández Calvo, del Club Ciclista Galapagar; 2.—Juan Hontoria Benito, del mismo equipo; 3.—Fermín Sánchez Guerrero, del C.C. Torrejón; 4.—Benito Mulero Pavo, del CC. Andrino.

—CATEGORIA B: 1.—Angel García Salmerón, del C.C. Ciudad Encantada; 2.—Agustín Bravo Alonso, del C.C. Alcarreño; 3.—Andrés Blanco Espartosa, de la Peña José L. Viejo.

—CATEGORIA C: 1.—Benjamín Fernández Gutiérrez, del C.C. Galapagar; 2.—Amancio Sánchez Díaz, de la Peña José L. Viejo.

—PREMIOS PROVINCIALES:

Categoría A: 1.—Cecilio Parejo Martínez, del C.C. Alcarreño.

Categoría B: 1.—Agustín Bravo Alonso, del C.C. Alcarreño.

Categoría C: 1.—Amancio Sánchez Díaz, de la Peña José L. Viejo.

—PREMIO ESPECIAL SOCIOS CLUB ORGANIZADOR: 1.—Julio Camarasa Recio, del C.C. Guadalajara.

II TROFEO C.A.Z.A.R.

El próximo domingo, día 7 de junio, se celebrará el II Trofeo Caja de Zaragoza, Aragón y Rioja, prueba ciclista reservada para las categorías de Promesas, Alevines e Infantiles.

Su recorrido será el circuito urbano del Polígono «El Balconcillo», de nuestra ciudad, estando previsto su comienzo a las 10,30 horas de la mañana del citado domingo 7 de junio.

Las inscripciones pueden hacerse, desde una hora antes del comienzo de la prueba, en Bar Sidería «Sanabrés», sito junto a la línea de salida del citado circuito «El Balconcillo».

El próximo jueves, inauguración del polideportivo de «San José»

El próximo día 4 se procederá a la apertura del polideportivo cubierto construido por la Diputación Provincial en el solar anejo al Colegio de San José con la disputa del denominado I Trofeo Polideportivo de San José con enfrentamientos simultáneos en la cancha central y en el frontón. Entre las actividades previstas hasta el día 9 destaca la posible

presencia del equipo de fútbol-sala de «Interviú», una actuación de la selección española de gimnasia rítmica y una exhibición de pelotaris que fueron al mundial de México, ésto último el día 9, a las 19 horas.

El programa comprende numerosas actividades —fundamentalmente de escolares— que ocupa-

rán la actividad desde el día 4 al 9 de junio.

El nuevo polideportivo ha sido construido en un tiempo récord, al objeto de estar terminado antes de que finalizara la actual legislatura y para que estuviera a tiempo para los próximos juegos castellano-manchegos a celebrar en Guadalajara.

VOTA PSOE



Por las cosas bien hechas

Desde el Ayuntamiento los socialistas seguiremos trabajando por las cosas bien hechas para conseguir la dotación de nuevos servicios culturales, la potenciación de las actividades extraescolares y el aumento de las bolsas ni libros y

otras ayudas; especial atención a los jóvenes, mujer y tercera edad; creación de aparcamientos públicos; incremento de zonas verdes en los barrios más necesitados y mejora de los servicios públicos municipales, entre otros. Vamos a consolidar lo hecho y a seguir trabajando para aumentar el nivel de vida de nuestros conciudadanos.



JAVIER IRIZAR

Renta

Con la Caja, más fácil

AHORA ES EL MOMENTO DE HACER LA DECLARACION DE LOS IMPUESTOS DE LA RENTA Y DEL PATRIMONIO.

CON LA CAJA, TODO TE VA A RESULTAR MAS FACIL. APROVECHA LAS SOLUCIONES QUE PONE A TU DISPOSICION PARA EL CUMPLIMIENTO DE TUS OBLIGACIONES FISCALES. MIRA QUE FACILIDADES TE OFRECE LA CAJA:

■ **COMODIDAD.** CUENTAS CON MAS DE 550 OFICINAS DE LA CAJA DONDE ENTREGAR TU DECLARACION. ASI NO TENDRAS QUE EFECTUAR DESPLAZAMIENTOS NI MOLESTARTE. Y LAS GESTIONES DE COBRO O PAGO CORREN DE NUESTRA PARTE.

■ **FACILIDADES CREDITICIAS.** EN CASO DE QUE TU DECLARACION SALGA POSITIVA, LA CAJA TE BRINDA VARIAS FORMULAS PARA FRACCIONAR EL PAGO O APLAZARLO UNOS MESES. A TIPO DE INTERES PREFERENCIAL.

■ **RAPIDEZ EN LA DEVOLUCION.** SI TU DECLARACION SALE NEGATIVA, HACIENDA, A TRAVES DE LA CAJA, TE DEVOLVERA LA CANTIDAD CORRESPONDIENTE DE LA FORMA MAS RAPIDA.

ES EL MOMENTO DE LA RENTA. CON LA CAJA, MAS FACIL.



**DE AHORROS DE ZARAGOZA
ARAGON Y RIOJA**

SODICAMAN crea una nueva empresa: «Carbones Vegetales de Almacén, S. A.»

El pasado día 29 se reunió en Guadalajara la Comisión Ejecutiva de SODICAMAN (Sociedad de Desarrollo Industrial de Castilla-La Mancha), abordando un denso orden del día.

La Comisión, tras amplia deliberación, dió luz verde al proyecto de creación de una nueva empresa: «CARBONES VEGETALES DE ALMACEN, S. A.», que surge como aportación de capital y esfuerzo de CAVEDESA, CIMSA, MINAS DE ALMADEN y SODICAMAN.

Su ubicación será en Almadén (Ciudad Real), y el producto final será el carbón vegetal, envasado en fragmentos o servido en briquetas, que tiene una gran demanda en España y Europa, para utilización en barbacoas y otros usos que requieren una combustión rápida, fácil y rica en calorías.

La inversión total es de 280 millones, financiados con aportación de capital de 65 millones, 102 de créditos a largo plazo y 113 de otras fuentes de financiación.

La empresa, que nace con su producción prácticamente colocada en los mercados que dominan algunos de sus socios, contará con una plantilla de 26 empleados en el primer año, llegando a 38 en el cuarto.

La Comisión dedicó muy buena parte de su larga sesión al análisis del estudio de viabilidad que ha presentado Deco Know How LTD, del Kibutz Bror Havi de Israel, para instalación de una planta deshidratadora de hortalizas que tendría ubicación en algún punto de las provincias de Cuenca o Albacete, que comparten una zona de alta producción de ajo y algunas hortalizas que formarían parte de la materia prima a utilizar en la planta.

Asistió, expresamente desplazado desde Israel, el responsable del Kibutz donde se ha preparado el estudio, Samuel Kariv, quien contestó a numerosas preguntas de los miembros de la Comisión que analiza el estudio.

Aunque no ha recaído decisión al respecto, el proyecto tiene grandes posibilidades de salir adelante, ya que hay un alto grado de interés empresarial alrededor del mismo, y un apremio económico regional, como es la correcta comercialización del ajo que tiene especial significado en algunos pueblos de la zona en que confluyen Cuenca y Albacete, y en la que Las Pedroñeras viene a ser como el lugar más significativo y afamado en la producción de esta hortaliza. Además del ajo, la planta deshidratadora, para hacerla viable y rentable, guisante, judía verde, pimiento verde, cebolla, puerro, espinaca, repollo y calero Rabe, con lo que se potenciaría sensiblemente el cultivo de todas estas, a tener vendida, de antemano, toda su producción.

Se aprobó la creación de una beca, de acuerdo con la Universidad de Alcalá, para la formación de personal investigador y al conocimiento y potenciación de trabajos con aplicación a la realidad empresarial de la región.

**ANUNCIESE EN
«FLORES Y ABEJAS»**



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION PROVINCIAL DE GUADALAJARA

ANUNCIO

Información pública relativa a la autorización de instalaciones a la «Empresa Nacional del Gas, S. A.» (ENAGAS) para la construcción del Gasoducto «Madrid-Guadalajara y redes de Torrejón - Alcalá - Guadalajara, 2.ª fase de Guadalajara».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958, se somete a información pública el siguiente proyecto de instalaciones; haciendo uso de la condición 7.ª de la Resolución de la Dirección Gral. de la Energía de 22 de Julio de 1986.

— **Peticionario:** EMPRESA NACIONAL DEL GAS, S. A. (ENAGAS), con domicilio en la Avenida de América n.º 38, 28028 MADRID.
— **Objeto de la petición:** Au-

torización de instalaciones para la construcción de un gasoducto para la conducción de gas natural «Madrid - Guadalajara y Redes de Torrejón - Alcalá - Guadalajara, 2.ª Fase de Guadalajara».
— **Características de las instalaciones:** Tiene su origen en el Gasoducto Madrid - Guadalajara y en las Redes de Guadalajara de la 1.ª Fase.

De estas conducciones parten líneas de derivación en los términos municipales de Azuqueca de Henares, consumo al Polígono de Miralcampo y de Guada-

lajara, consumo al Polígono del Henares y ramal a Caobar. Con una longitud total de 6.435 metros, correspondiendo 1.275 metros al término municipal de Azuqueca de Henares y 5.160 metros al término municipal de Guadalajara.

La tubería será de acero al carbono, según normas API-5L y Grado B, con diámetros nominales de 4 y 2 pulgadas, disponiendo de revestimiento externo de polietileno extruido y de protección catódica.

La presión máxima de servicio es de 16 bares.

— **Presupuesto:** El presupuesto de las instalaciones objeto de la presente información pública asciende a **CINCUENTA MILLONES SETECIENTAS SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTAS NOVENTA PÉSETAS (50.767.490 Pts.)**.

El proyecto incluye planos parcelarios y la relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados.

Lo que se hace público para conocimiento general y especialmente de los propietarios de terrenos y demás titulares afecta-

dos por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el expediente en la Dirección Provincial del M.º de Industria y Energía en Guadalajara, sita en la calle San Juan de Dios n.º 10, y presentar por triplicado en dichos centros las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Guadalajara, a 25 de mayo de 1987.—El Director Provincial, Fdo.: **Jesús Remón Camacho**.

PERMISOS Y EXPROPIACIONES							03-04-1987	
RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR SERVIDUMBRE DE PASO							PROYECTO 433-RED DE GUADALAJARA. FASE II.	
PROVINCIA DE GUADALAJARA							TERMINO MUNICIPAL DE GUADALAJARA	
FINCA NUMERO	TITULAR Y DOMICILIO	AFECCION		DATOS CATASTRALES		NATURALEZA		
		SERVIDUMBRE DE PASO (H.L.)	Ocupacion TEMPORAL (M2)	POLIGONO	PARCELA			
GU-GU-110	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PLAZA MAYOR, 1 GUADALAJARA	100,0	600			TERRENO URBANO		
GU-GU-111	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PLAZA MAYOR, 1 GUADALAJARA	21,0	126			C/ CRISTOBAL COLON		
GU-GU-112	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PLAZA MAYOR, 1 GUADALAJARA	14,0	84			AVDA. CRISTOBAL COLON		
GU-GU-113	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PLAZA MAYOR, 1 GUADALAJARA	192,0	1332			ZONA VERDE POL. IND.		
GU-GU-114	R.E.N.F.E. AVDA. CIUDAD DE BARCELONA, 6 MADRID	36,0	216			FFCC. MADRID-ZARAGOZA		
GU-GU-115	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PLAZA MAYOR, 1 GUADALAJARA	98,0	768			ZONA VERDE POL. IND.		
GU-GU-116	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PLAZA MAYOR, 1 GUADALAJARA	34,0	204			AVDA. JUAN DE AUSTRIA		
GU-GU-117	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PLAZA MAYOR, 1 GUADALAJARA	362,0	2172			ZONA VERDE POL. IND.		
GU-GU-118	DIPUTACION PROVINCIAL DE GUADALAJARA PLAZA MORENO, S/N GUADALAJARA	9,0	54			CRTA. GUADALAJARA		
GU-GU-119	LUIS DE FIGUEROA Y PEREZ DE QUIJAN EL BUENO CLAUDIO COELLO, 33 MADRID	91,0	546	49	75	LABOR SECANO		
GU-GU-119	BTSOO MANUEL SANCHEZ JUAREZ VIRGEN DEL AMPARO, 11 GUADALAJARA	91,0	546					
GU-GU-120	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PLAZA MAYOR, 1 GUADALAJARA	38,0	228	49	74	CAFAVERAL		
GU-GU-121	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PLAZA MAYOR, 1 GUADALAJARA	7,0	42	49		CAMINO DE SERRANILLO		
GU-GU-122	MARIA DEL CARMEN HURTADO SANZ DE LEZAIN FERRAZ, 3 MADRID 28008	381,0	2736	49	77	LABOR RIEGO		
GU-GU-123	MARIA DEL CARMEN HURTADO SANZ DE LEZAIN FERRAZ, 3 MADRID 28008	13,0	78	49	77	CAZ DE LOS BATANES		
GU-GU-124	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO NUEVOS MINISTERIOS MADRID	55,0	330	49		RIO HENARES		
GU-GU-125	FRANCISCO LOPEZ DE LUCAS PLAZA DE SANTO DOMINGO, 4 GUADALAJARA	125,0	930	1	72AD	LABOR SECANO/PRADO		
GU-GU-126	TEODORO MINGUEZ TOQUERO PLAZA DEL CAPITAN BOIXAREU RIVERA, 91 GUADALAJARA	43,0	258	1	33	LABOR SECANO		
GU-GU-127	HNOS. NICOLAS OCHAITA VIRGEN DEL AMPARO, 22 Y 39 GUADALAJARA	113,0	678	1	94	LABOR SECANO		

PERMISOS Y EXPROPIACIONES							03-04-1987	
RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR SERVIDUMBRE DE PASO							PROYECTO 433-RED DE GUADALAJARA. FASE II.	
PROVINCIA DE GUADALAJARA							TERMINO MUNICIPAL DE GUADALAJARA	
FINCA NUMERO	TITULAR Y DOMICILIO	AFECCION		DATOS CATASTRALES		NATURALEZA		
		SERVIDUMBRE DE PASO (H.L.)	Ocupacion TEMPORAL (M2)	POLIGONO	PARCELA			
GU-GU-128	SANTIAGO DEL RIO DE LUIS CAPITAN ARENAS, 21 GUADALAJARA	31,0	186	1	95	LABOR SECANO		
GU-GU-129	ANTONIO HUETOS ANASTASIO GUADALAJARA	42,0	252	1	96	LABOR SECANO		
GU-GU-130	CAPELLANIA DE SANTA MARIA. OBISPADO DE SIGUENZA SIGUENZA GUADALAJARA	37,0	246	1	98	LABOR SECANO		
GU-GU-131	MARIA TERESA FLUITERS MONTERDE DR. FERNANDEZ IPARRAGUIRRE, 21 GUADALAJARA	501,0	3135	1	97AB	LABOR SECANO/OLIVAR		
GU-GU-132	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PLAZA MAYOR, 1 GUADALAJARA	95,0	270	1		CAMINO DE ROMEROSA		
GU-GU-133	HNOS. VIEJO FLUITERS DR. FERNANDEZ IPARRAGUIRRE, 21 GUADALAJARA	70,0	510	1	41	LABOR SECANO		
GU-GU-134	EUGENIO PLAZA	38,0	228	1	47	LABOR SECANO		
GU-GU-135	TEODORO MINGUEZ TOQUERO PLAZA DEL CAPITAN BOIXAREU RIVERA, 91 GUADALAJARA	124,0	744	1	48	LABOR SECANO		
GU-GU-136	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PLAZA MAYOR, 1 GUADALAJARA	4,0	24	1		CAMINO DE LABORES		
GU-GU-137	JUAN PASTOR GARCIA TARACENA GUADALAJARA	141,0	846	1	52B	LABOR SECANO		
GU-GU-138	MARIANO SANCHEZ JUAREZ VIRGEN DEL AMPARO, 11 GUADALAJARA	54,0	324	1	53	LABOR SECANO		
GU-GU-139	HRDS. DE FAUSTO GONZALEZ GARCIA GENERAL VIVES CAMINO, 24 GUADALAJARA	42,0	252	1	54	LABOR SECANO		
GU-GU-140	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PLAZA MAYOR, 1 GUADALAJARA	17,0	102	1		CAMINO DE TORTOLA		
GU-GU-141	BRULITO SANCHEZ JUAREZ PAEZ XARAMILLO, 11 GUADALAJARA	51,0	306	4	54	LABOR SECANO		
GU-GU-142	LUIS SANCHEZ JUAREZ ALVAR GOMEZ DE CIUDAD REAL, 23 GUADALAJARA	41,0	246	4	53	OLIVAR		
GU-GU-143	HNOS. NICOLAS OCHAITA VIRGEN DEL AMPARO, 22 Y 39 GUADALAJARA	14,0	78	4	56	LABOR SECANO		
GU-GU-144	AMPARO SANCHEZ JUAREZ VIRGEN DEL AMPARO, 11 GUADALAJARA	45,0	270	4	50	LABOR SECANO		
GU-GU-145	MARQUES DEL CASAR DE LOS GRIEGOS	42,0	252	4	49	LABOR SECANO		
GU-GU-146	HNOS. VIEJO FLUITERS DR. FERNANDEZ IPARRAGUIRRE, 21 GUADALAJARA	99,0	594	4	42	LABOR SECANO		
GU-GU-147	HRDS. DE ROSARIO NUÑEZ	62,0	372	4	4	LABOR SECANO		
GU-GU-148	JESUS ESTRINGANA MINGUEZ MINA, 39 GUADALAJARA	16,0	96	4	43	LABOR SECANO		
GU-GU-149	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PLAZA MAYOR, 1 GUADALAJARA	70,0	360	4		LABOR SECANO		

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA DIRECCION PROVINCIAL DE GUADALAJARA

ENAGAS S.A. PERMISOS Y EXPROPIACIONES 03-04-1987
RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR SERVIDUMBRE DE PASO
PROYECTO 433-RED DE GUADALAJARA. FASE II.
PROVINCIA DE GUADALAJARA
TERMINO MUNICIPAL DE GUADALAJARA

FINCA NUMERO	TITULAR Y DOMICILIO	AFECCION		DATOS CATASTRALES		NATURALEZA
		SERVIDUMBRE DE PASO (M.L.)	Ocupacion TEMPORAL (M2)	POLIGONO NUMERO	PARCELA NUMERO	
GU-GU-150	JUAN IGNACIO GRATAL NUÑEZ ANTONIO ARIAS, 5 MADRID	22,0	150	5	1	LABOR SECANO
GU-GU-151	FELICIDAD TAVIRA DIAZ TARACENA GUADALAJARA	73,0	530	5	2	LABOR SECANO
GU-GU-152	ANGELA GIL MUÑOZ TARACENA GUADALAJARA		5	5	5	LABOR SECANO
GU-GU-153	HRDOS. DE JUAN ESTEBAN HINGUEZ CIFUENTES, 33 GUADALAJARA	131,0	696	4	37	LABOR SECANO
GU-GU-154	VICENTA PRADILLO DE MIGUEL SIGENZA, 16 GUADALAJARA	60,0	360	4	86	LABOR SECANO
GU-GU-155	VICENTE FRANCISCO LUCIA	58,0	348	4	29	LABOR SECANO
GU-GU-156	JUAN GONZALEZ DE LAS HERAS P. SERRADA, 17 GUADALAJARA	28,0	168	4	28	LABOR SECANO
GU-GU-157	HRDOS. BENITO RANZ FRANCISCO MEDINA, 6 GUADALAJARA	156,0	936	4	27	LABOR SECANO
GU-GU-158	MARTA TERESA FLUITERS MONTERDE DR. FERNANDEZ IPARRAGUIRRE, 21 GUADALAJARA	89,0	354	4	26	LABOR SECANO
GU-GU-159	HRDOS. NICOLAS OCHAITA VIRGEN DEL AMPARO, 22 Y 39 GUADALAJARA	73,0	645	4	21	LABOR SECANO
GU-GU-160	ANGELA GIL MUÑOZ TARACENA GUADALAJARA	74,0	1500	4	22	LABOR SECANO
GU-GU-161	CASIMIRO GIL MUÑOZ TARACENA GUADALAJARA	18,0	350	4	23	LABOR SECANO
GU-GU-162	MARIANO SANCHEZ JUAREZ VIRGEN DEL AMPARO, 11 GUADALAJARA	44,0	880	4	19	OLIVAR
GU-GU-163	LUIS SANCHEZ JUAREZ ALVAR GOMEZ DE CIUDAD REAL, 23 GUADALAJARA	233,0	1538	4	16	LABOR SECANO
GU-GU-164	BRAULIO SANCHEZ JUAREZ PAEZ XARAMILLO, 11 GUADALAJARA	39,0	234	4	85	LABOR SECANO
GU-GU-165	CASIMIRO GIL MUÑOZ TARACENA GUADALAJARA	19,0	114	4	12	LABOR SECANO
GU-GU-166	LUIS SANCHEZ JUAREZ ALVAR GOMEZ DE CIUDAD REAL, 23 TARACENA GUADALAJARA	33,0	198	4	11	LABOR SECANO
GU-GU-167	HRDOS. DE CAYETANO MIEDES TARACENA GUADALAJARA	25,0	140	4	9	LABOR SECANO

ENAGAS S.A. PERMISOS Y EXPROPIACIONES 03-04-1987
RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR SERVIDUMBRE DE PASO
PROYECTO 433-RED DE GUADALAJARA. FASE II.
PROVINCIA DE GUADALAJARA
TERMINO MUNICIPAL DE GUADALAJARA

FINCA NUMERO	TITULAR Y DOMICILIO	AFECCION		DATOS CATASTRALES		NATURALEZA
		SERVIDUMBRE DE PASO (M.L.)	Ocupacion TEMPORAL (M2)	POLIGONO NUMERO	PARCELA NUMERO	
GU-GU-168/1	BRAULIO SANCHEZ JUAREZ PAEZ XARAMILLO, 11 GUADALAJARA		10	4	84	LABOR SECANO
GU-GU-168/2	MARIA SANCHEZ JUAREZ VIRGEN DEL AMPARO, 11 GUADALAJARA	5,0	30	4	10	LABOR SECANO
GU-GU-169	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO NUEVOS MINISTERIOS MADRID	6,0	36	4		ARROYO DEL PRADO
GU-GU-170	HRDS. DE ELIAS CENTENERA MUÑOZ TARACENA GUADALAJARA	48,0	300	17	94	LABOR SECANO
GU-GU-172	DELFIN HERRERO GONZALEZ JUAN D. ANTON, 9 GUADALAJARA	92,0	552	17	96	LABOR SECANO
GU-GU-173	ASUNCION TAVIRA DIAZ TARACENA GUADALAJARA	252,0	1512	17	92	LABOR SECANO
GU-GU-174	HRDS. DE ARGIMIRO MIEDES MUÑOZ TARACENA GUADALAJARA	30,0	150	9	75	LABOR SECANO
GU-GU-175	GREGORIO SANCHEZ CENTENERA TARACENA GUADALAJARA	116,0	620	9	74	LABOR SECANO
GU-GU-176	DEMARCACION DE CARRETERAS DEL ESTADO DE CASTILLA-LA MANCHA NUEVOS MINISTERIOS MADRID	18,0	110	9		ANTIGUA CRTA. N.11
GU-GU-110PO VALVULA	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PLAZA MAYOR, 1 GUADALAJARA	4				TERRENO URBANO
GU-GU-111PO VALVULA	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PLAZA MAYOR, 1 GUADALAJARA	4				C/ CRISTOBAL COLON
GU-GU-113PO VALVULA	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PLAZA MAYOR, 1 GUADALAJARA	4				ZONA VERDE POL. URB.
GU-GU-116PO VALVULA	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PLAZA MAYOR, 1 GUADALAJARA	4				AVDA. JUAN DE ALBA
GU-GU-117PO VALVULA	AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PLAZA MAYOR, 1 GUADALAJARA	4				ZONA VERDE POL. URB.
GU-GU-171	HRDS. DE ELIAS CENTENERA MUÑOZ TARACENA GUADALAJARA	118,0	710	17	95	LABOR SECANO
GU-GU-176PO VALVULA	DEMARCACION DE CARRETERAS DEL ESTADO DE CASTILLA-LA MANCHA NUEVOS MINISTERIOS MADRID	4				ANTIGUA CRTA. N.11

ENAGAS S.A. PERMISOS Y EXPROPIACIONES 03-04-1987
RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR SERVIDUMBRE DE PASO
PROYECTO 433-RED DE GUADALAJARA. FASE II.
PROVINCIA DE GUADALAJARA
TERMINO MUNICIPAL DE AZUQUECA DE HENARES

FINCA NUMERO	TITULAR Y DOMICILIO	AFECCION		DATOS CATASTRALES		NATURALEZA
		SERVIDUMBRE DE PASO (M.L.)	Ocupacion TEMPORAL (M2)	POLIGONO NUMERO	PARCELA NUMERO	
GU-AZ-50	AZUQUIME, S.A. CASTELLON DE LA PLANA, 19 MADRID 28006 MADRID	132,0	792			AVENIDA
GU-AZ-51	AZUQUIME, S.A. CASTELLON DE LA PLANA, 19 MADRID 28006 MADRID	175,0	1020			CALLE 1 POL.Industr.
GU-AZ-52	AZUQUIME, S.A. CASTELLON DE LA PLANA, 19 MADRID 28006 MADRID	476,0	2856			CALLE 4 POL.Industr.
GU-AZ-53	AZUQUIME, S.A. CASTELLON DE LA PLANA, 19 MADRID 28006 MADRID	184,0	1020			CALLE 3 POL.Industr.
GU-AZ-54	AZUQUIME, S.A. CASTELLON DE LA PLANA, 19 MADRID 28006 MADRID	278,0	1668			AVENIDA

ENAGAS S.A. PERMISOS Y EXPROPIACIONES 03-04-1987
RELACION CONCRETA E INDIVIDUALIZADA DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR INSTALACIONES AUXILIARES
PROYECTO 433-RED DE GUADALAJARA. FASE II.
PROVINCIA DE GUADALAJARA
TERMINO MUNICIPAL DE AZUQUECA DE HENARES

FINCA NUMERO	TITULAR Y DOMICILIO	AFECCION		DATOS CATASTRALES		NATURALEZA
		SUPERF. EXPROP. (M2)	SERVID. PASO TEMPORAL (M2)	POLIGONO NUMERO	PARCELA NUMERO	
GU-AZ-51PO VALVULAS	AZUQUIME, S.A. CASTELLON DE LA PLANA, 19 MADRID 28006 MADRID	8				CALLE 1 POL.Industr.
GU-AZ-52PO VALVULAS	AZUQUIME, S.A. CASTELLON DE LA PLANA, 19 MADRID 28006 MADRID	8				CALLE 4 POL.Industr.
GU-AZ-53PO VALVULAS	AZUQUIME, S.A. CASTELLON DE LA PLANA, 19 MADRID 28006 MADRID	8				CALLE 3 POL.Industr.
GU-AZ-54PO VALVULAS	AZUQUIME, S.A. CASTELLON DE LA PLANA, 19 MADRID 28006 MADRID	8				AVENIDA



Gobierno Civil de Guadalajara

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL

(INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA)

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 24.4 DE LA LEY ORGANICA 5/1985

DE 19 DE JUNIO, DEL REGIMEN ELECTORAL GENERAL,

SE HACE PUBLICA LA SIGUIENTE RELACION DE

SECCIONES, MESAS Y LOCALES ELECTORALES:



ELECCIONES 1987

FLORES Y ABEJAS, 3 de Junio de 1987

Municipio	Distr.	Secc.	Mesa	Comprende los electores o entidades de población	Ubicación de los locales en que se celebrará la votación
Abanades	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuelas Públicas
Abanque	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuelas Públicas
Adobes	01	001	Unica	Todo el término municipal	Centro Social Polivalente
Alaminos	01	001	Unica	Todo el término municipal	Consultorio Médico
Alarilla	01	001	Unica	Todo el término municipal	Teleclub.
Albalate de Zorita	01	001	Unica	Todo el término municipal	Colegio Nal. "Santa Cruz"
Albares	01	001	Unica	Todo el término municipal	Salón Actos Centro Soc.P
Albendiego	01	001	Unica	Todo el término municipal	Casa Ayuntamiento 1 pta.
Alcocer	01	001	Unica	Todo el término municipal	Coleg. Púb. Ibañez Martín
Alcolea de las Peñas	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Aleolea del Pinar	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela niños núm. 1
Alcorlo	01	001	-	No hay electores	- - -
Alcoroches	01	001	Unica	Todo el término municipal	Centro Social Polivalente
Aldeanueva de Guadalaj.	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela Mixta
Algar de Mesa	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Algora	01	001	Unica	Todo el término municipal	Centro Social Ayuntam.
Alhóndiga	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuelas Locales
Alique	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Almadrones	01	001	Unica	Todo el término municipal	Salón Sesiones Ayunt.
Almoguera	01	001	Unica	Todo el término municipal	Salón Casa Consist. p. baj.
Almonacid de Zorita	01	001	Unica	Todo el término municipal	Casón Conde Saceda
Alocén	00	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Alovera	01	001	A	De la A a la K	Coleg. Públic. "Virgen de
			B	De la L a la Z	la Paz' S. Sebastian, s/n
Alustante	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Angón	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuelas niñas
Anguita	01	001	Unica	Todo el término municipal	Centro Social Polivalente
Anquela del Ducado	01	001	Unica	Todo el término municipal	Secretaría del Ayuntam.
Anquela del Pedregal	01	001	Unica	Todo el término municipal	Salón de Sesiones Ayunt
Aranzueque	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela niños
Arbancón	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuelas
Arbeteta	01	001	Unica	Todo el término municipal	Antigua escuela Niños.
Argecilla	01	001	Unica	Todo el término municipal	Salón Junta del Ayunt.
Armallones	01	001	Unica	Todo el término municipal	Asociación Río Grande
Armuña de Tajuña	01	001	Unica	Todo el término municipal	Casa Consistorial Pta 1
Arroyo de las Fraguas	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Atanzón	01	001	Unica	Todo el término municipal	Salón Sesiones del Ayunt.
Atienza	01	001	Unica	Todo el término municipal	Grupo Escolar Pardo Galloso
Auñón	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuelas Locales
Azuqueca de Henares	01	001	A	De la A a la K	Escuela Educación Perm.
			B	De la L a la Z	Adultos, Avda. F.Vives s/
		002	A	De la A a la K	Col. Púb. 'La Paz' (Edif.
			B	De la L a la Z	Antigüo), Flor s/n
		003	A	De la A a la K	Col. Púb. 'La Paz' (Edif.
			B	De la L a la Z	Nuevo) c/ Flor s/n.
		004	A	De la A a la K	Antigüo Ayunt.C/ Ermita
			B	De la L a la Z	Calle Eras, núm.4
		005	A	De la A a la K	Parvulario, C/ Avda. To-
			B	De la L a la Z	rrelaguna, s/n
		006	A	De la A a la K	Casa Cultural Pta. Baja
			B	De la L a la Z	Avda. F. Vives, s/n
		007	A	De la A a la K	Club Jubilados Caja de
			B	De la L a la Z	Ahorros de Guadalajara
		008	A	De la A a la K	Col. Púb. "Virgen de la
			B	De la L a la Z	Soledad", San Miguel s/n
Baidés	01	001	Unica	Todo el término municipal	Sala de Juntas
Baños de Tajo	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuelas Públicas
Bañuelos	01	001	Unica	Todo el término municipal	Salón Ayuntamiento
Barriopedro	01	001	Unica	Todo el término municipal	Salón del Ayuntamiento
Berninches	01	001	Unica	Todo el término municipal	Casa Consistorial.
Bodera La	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuelas Niños
Brihuega	01	001	A	De la A a la K	Grupo Escolar Ronda de
			B	De la L a la Z	Madrid, Aulas 1 y 2
		002	A	De la A a la K	Grupo Escolar Ronda de

Municipio	Distr.	Secc.	Mesa	Comprende los electores o entidades de población	Ubicación de los locales en que se celebrará la votación
Brihuega		003	B Unica	De la L a la Z Sección Completa	Madrid, Aulas 3 y 4 Grupo Escolar Pza. España Pta. 1 (Barrio Roman.)
Budia	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuelas Públicas
Bujalaro	01	001	Unica	Todo el término municipal	Antigua Escuela Mixta
Bustares	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Cabanillas del Campo	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela Parvulos
Campillo de Dueñas	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Campillo de Ranas	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Campisábalos	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela Mixta, La Iglesia
Canredondo	01	001	Unica	Todo el término municipal	Colegio Público.
Cantalojas	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela de Niños
Cañizar	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Cardoso de la Sierra El	01	001	Unica	Todo el término municipal	Salón Sesiones Ayunt.
Casa de Uceda	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuelas Nacionales, C/ José A., s/n
Casar de Talamanca El	01	001	Unica	Todo el término municipal	Col. Nal. Vicente Asuero
Casas de San Galindo	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Caspueñas	01	001	Unica	Todo el término municipal	Antigua escuela Mixta
Castejón de Henares	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela de Niños
Castellar de la Muela	01	001	Unica	Todo el término municipal	Antigua Escuela
Castilforte	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Castilnuevo	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela Niños
Cendejas de en Medio	01	001	Unica	Todo el término municipal	Antigua Escuela Mixta
Cendejas de la Torre	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela de Niñas
Centenera	01	001	Unica	Todo el término municipal	Salón Sesiones Ayunt.
Cifuentes	01	001	A B	De la A a la K De la L a la Z	Coleg. San Francisco Coleg. San Francisco
		002	Unica	Sección completa	Coleg. San Francisco
Cincovillas	01	001	Unica	Todo el término municipal	Casa Consistorial
Ciruelas	01	001	Unica	Todo el término municipal	Salón Sesiones
Ciruelos del Pinar	01	001	Unica	Todo el término municipal	Salón Sesiones Ayunt.
Cobeta	01	001	Unica	Todo el término municipal	Salón Ayuntamiento
Cogollor	01	001	Unica	Todo el término municipal	Salón Ayuntamiento
Cogolludo	01	001	Unica	Todo el término municipal	Casa Consistorial
Condemios de Abajo	01	001	Unica	Todo el término municipal	Casa Ayuntamiento
Condemios de Arriba	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela Nacional E.G.B
Congostrina	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela Mixta
Copernal	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Corduente	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuelas Nacionales
Cubillo de Uceda El	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela Mixta
Checa	01	001	Unica	Todo el término municipal	Salón de Baile
Chequilla	01	001	Unica	Todo el término municipal	Centro Social
Chiloeches	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Chillarón del Rey	01	001	Unica	Todo el término municipal	Antiguo Com. Escol.
Driebes	01	001	Unica	Todo el término municipal	Salón Actos Casa Consist.
Durón	01	001	Unica	Todo el término municipal	Local Ayuntamiento Pta. Baja, C/ Mesones, 7
Embid	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela Niños
Escamilla	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Escariche	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuelas
Escopete	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuelas
Espinosa de Henares	01	001	Unica	Todo el término municipal	Salón Municipal 2 Pta.
Esplegares	01	001	Unica	Todo el término municipal	Colegio Público
Estables	01	001	Unica	Todo el término municipal	Casa Consistorial
Estriegana	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Fontanar	01	001	Unica	Todo el término municipal	Bajos del Ayuntamiento
Fuembellida	01	001	Unica	Todo el término municipal	Casa Consistorial
Fuencemillán.	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuelas Viejas
Fuentelahiguera de Alb.	01	001	Unica	Todo el término municipal	Colegio Público
Fuentelencina	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuelas Nacionales
Fuentelsaz	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela Niños
Fuentelviejo	01	001	Unica	Todo el término municipal	Antiguas Escuelas
Fuentenovilla	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento

Municipio	Distr.	Secc.	Mesa	Comprende los electores o entidades de población	Ubicación de los locales en que se celebrará la votación
Gajanejos	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Galápagos	01	001	Unica	Todo el término municipal	Centro Médico
Galve de Sorbe	01	001	Unica	Todo el término municipal	Salón Sesiones Ayunt.
Gascuña de Bornova	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuelas
Guadalajara	01	001	A	Ciudad (Resto Sección)	Palacio del Infantado, Pza. Caídos en la G.C. 11
			B	Iriepal	Escuela Unit. Iriepal
			C	Taracena-Valdenoches	Escuela Unit. Taracena
		002	Unica	Sección Completa	C.P. Rufino Blanco, Pas. Dr. Fdez. Iparraguirre, 18
		003	A	De la A a la K	C.P. Alto Rey, C/ Gral. Medrano Miguel, 7
			B	De la L a la Z	
		004	A	De la A a la F	C.P. Alvarfañez de Mina- ya, C/ Constituc., 31 - B
			B	De la G a la M	
			C	De la N a la Z	C.P. Alvarfañez de Min. C/ Constitución 31- B
		005	A	De la A a la K	C.P. Alvarfañez de Min. C/ Constitución 31- B
			B	De la L a la Z	
	01	006	A	De la A a la K	C.P. Balconcillo
			B	De la L a la Z	C/ Constitución 22-D
		007	A	De la A a la K	C.P. Alcarria
			B	De la L a la Z	C/ Cifuentes, 49
		008	A	De la A a la K	C.P. Alcarria
			B	De la L a la Z	C/ Cifuentes, 49
		009	Unica	Sección completa	I.B. Buero Vallejo, C/ E. Fluiters Aguado, 6
		010	Unica	Sección completa	I.B. Buero Vallejo, C/ E. Fluiters Aguado, 6
	02	001	A	De la A a la K	C.P. Hnos. Maristas C. C/ Pedro Pascual, 2
			B	De la L a la M	
		002	Unica	Sección completa	C.P. Pedro Sanz Vazquez
		003	Unica	Sección completa	C.P. Río Henares C/Hita
		004	Unica	Sección completa	Col. Sta. Cruz, Avd. Burg
		005	Unica	Sección completa	Col. Sta. Cruz, Avd. Brug
		006	A	De la A a la K	C.P. Cardenal Mendoza
			B	De la L a la M	Plza. Sta. María, 1
	03	001	A	De la A a la F	I.P. Castilla
			B	De la G a la M	C/ Capitán Arenas, 1
			C	De la N a la Z	
		002	A	De la A a la K	C.P. Cardenal Mendoza
			B	De la L a la Z	C/ Pza. Sta. María, 1
		003	Unica	Sección completa	C.P. San Pedro Apostol
		004	Unica	Sección completa	C.P. Pedro Apostol
		005	Unica	Sección completa	C.P. Río Sorbe, C/ Ado- ratrices, 12
		006	Unica	Sección completa	Col. Padres Salésianos
	04	001	A	De la A a la K	I.P. Castilla
			B	De la L a la Z	C/ Capitán Arenas, 1
		002	A	De la A a la K	I.P. Castilla
			B	De la L a la Z	C/ Capitán Arenas, 1
		003	Unica	Sección completa	C.P. El Doncel, C/ Ru- fino Blanco, 5
		004	Unica	Sección completa	C. Padres Salesianos, C/ Toledo, 24
		005	Unica	Sección completa	C. Padres Salesianos
		006	A	De la A a la F	C.P. Ocejón
			B	De la G a la M	C/ Doctor Layna Serrano núm. 14
			C	De la N a la Z	
		007	Unica	Sección completa	C.P. Ocejón, C/Dr. Layna Serrano, 14
		008	Unica	Sección completa	C.P. Rufino Blanco, C/ Dr. Fdez. Iparraguirre, 18
		009	A	De la A a la K	C.P. El Doncel
			B	De la L a la Z	C/ Rufino Blanco, 5

Municipio	Distr.	Secc.	Mesa	Comprende los electores o entidades de población	Ubicación de los locales en que se celebrará la votación
Guadalajara		010	A	De la A a la K	C.P. EDoncel
			B	De la L a la Z	C/ Rufino Blanco, 5
	05	001	A	De la A a la K	C.P. Isidro Almazán
			B	De la L a la Z	Urb. Los Manantiales, s/n
		002	Unica	Sección completa	Col. Ed. Permanente de Adultos, C/ Río Sorbe, 17
		003	A	Barrio Marchamalo	Bajos Alcaldía del Barrio de Marchamalo
	B		Barrio Usanos	Escuela Unitaia Usanos	
	004	Unica	Sección completa	C.P. Cristo de la Esperanza Pl. 1, Eladía, 29 (Mar.)	
Henche	01	001	Unica	Todo el término municipal	Antigua Escuela
Heras	01	001	Unica	Todo el término municipal	Camara Agraria
Herrería	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Hiendelencina	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuelas
Hijos	01	001	Unica	Todo el término municipal	Casa Ayuntamiento
Hita	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela Nacional
Hombrados	01	001	Unica	Todo el término municipal	Local Ayuntamiento
Hontoba	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela Niños
Horche	01	001	Unica	Todo el término municipal	Grupo escolar nuevo
Hortezuela de Ocen La	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela Pública
Huerce La	01	001	Unica	Todo el término municipal	Salón Ayuntamiento
Huermeces del Cerro	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela Niños
Huertahernando	01	001	Unica	Todo el término municipal	Club Social de Ancianos
Hueva	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuelas
Humanes	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuelas
Illana	01	001	Unica	Todo el término municipal	Centro social Polivalente
Iniestola	01	001	Unica	Todo el término municipal	Antiguas Escuelas
Inviernas Las	01	001	Unica	Todo el término municipal	Grupo Escolar Mixto
Irueste	01	001	Unica	Todo el término municipal	Local del Ayuntamiento
Jadraque	01	001	A	De la A a la K	Col. Nal. Romualdo de
			B	De la L a la Z	Toledo, C/ Juan Casas, 7
Jirueque	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela Mixta
Ledanca	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Loranca de Tajuña	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuelas Niñas
Lupiana	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela Nacional
Luzaga	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela
Luzón	01	001	Unica	Todo el término municipal	Local Casa Consistorial.
Majaerayo	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Malaga del Fresno	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento (I. Prov.)
Malaguilla	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela de Niños
Mandayona	01	001	Unica	Todo el término municipal	Salón Público Municipal
Mantiel	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Maranchón	01	001	Unica	Todo el término municipal	Grupo Escl. L. Moscardó
Masegoso de Tajuña	01	001	Unica	Todo el término municipal	Salón del Ayuntamiento
Matarrubia	01	001	Unica	Todo el término municipal	Salón Actos Ayunt.
Matillas	01	001	Unica	Todo el término municipal	Antigua Escuela Mixta
Mazarete	01	001	Unica	Todo el término municipal	Casa Consistorial
Mazuecos	01	001	Unica	Todo el término municipal	Casa Consistorial Ayunt.
Medranda	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela Niños
Megina	01	001	Unica	Todo el término municipal	Centro Social Polivalente
Membrillera	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento Pza. Esp. 1
Miedes de Atienza	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela Niños
Mierla La	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Milmarcos	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela Niños.
Millana	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Miñosa La	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela Mixta Suprimida
Mirabueno	01	001	Unica	Todo el término municipal	Salón Sesiones Ayunt.
Miralrío	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Mochales	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuelas
Mohernando	01	001	Unica	Todo el término municipal	Colegio Público
Molina	01	001	A	De la A a la K	Inst. Sto. Tomás
			B	De la L a la Z	Inst. Sto. Tomás

Municipio	Distr.	Secc.	Mesa	Comprende los electores o entidades de población	Ubicación de los locales en que se celebrará la votación
Molina		002	A	De la A a la K	Centro Salud
			B	De la L a la Z	Centro de Salud
		003	Unica	Sección completa	Centro Salud
Monasterio	01	001	Unica	Todo el término municipal	Salón Actos Ayunt.
Mondéjar	01	001	Unica	Sección completa	Centro Juvenil
			Unica	Sección completa	C/ Carretera, s/n
Montarrón	01	001	Unica	Todo el término municipal	Centro Social
Moratilla de los Meleros	01	001	Unica	Todo el término municipal	Casa Consistorial, Pt. Bj.
Morenilla	01	001	Unica	Todo el término municipal	Local Ayuntamiento
Mudux	01	001	Unica	Todo el término municipal	Local Ayuntamiento
Navas de Jadraque	01	001	Unica	Todo el término municipal	Secretaría Ayunt.
Negredo	01	001	Unica	Todo el término municipal	Antigua Escuela Mixta
Ocentejo	01	001	Unica	Todo el término municipal	Antiguo Consult. Medico
Olivar El	01	001	Unica	Todo el término municipal	Centro Social Polivalente
Olmeda de Cobeta	01	001	Unica	Todo el término municipal	Centro Social Polivalente
Olmeda de Jadraque	01	001	Unica	Todo el término municipal	Salón Casa Ayuntamiento
Ordial El	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela Mixta
Orea	01	001	Unica	Todo el término municipal	Colegio Público
Palmaces de Jadraque	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Pardos	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela Mixta
Paredes de Sigüenza	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento (Ist. Prov.)
Pareja	01	001	Unica	Todo el término municipal	Salón Actos Ayuntamiento
Pastrana	01	001	A	De la A a la K	Salón Sesiones Ayunt.
			B	De la L a la Z	Salón Sesiones Ayunt.
Pedregal El	01	001	Unica	Todo el término municipal	Local Ayuntamiento
Peñalen	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuelas Municipales
Peñalver	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuelas Nacionales
Peralejos de las Truchas	01	001	Unica	Todo el término municipal	Hogar del Jubilado
Peralveche	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela Niñas
Pinilla de Jadraque	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela Mixta
Pinilla de Molina	01	001	Unica	Todo el término municipal	Centro Social Polivalente
Pioz	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Piqueras	01	001	Unica	Todo el término municipal	Centro Social Polivalente
Pobo de Dueñas El	01	001	Unica	Todo el término municipal	Salón Sesiones Ayunt.
Poveda de la Sierra	01	001	Unica	Todo el término municipal	Local Ayuntamiento.
Pozo de Almoguera	01	001	Unica	Todo el término municipal	Sala Sesiones Ayunt.
Pozo de Guadalajara	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuelas Nacionales
Pradena de Atienza	01	001	Unica	Todo el término municipal	Casa Consistorial
Prados Redondo	01	001	Unica	Todo el término municipal	Centro Social Polivalente
Puebla de Beleña	01	001	Unica	Todo el término municipal	Salón Actos Ayunt.
Puebla de Valles	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Quer	01	001	Unica	Todo el término municipal	Salón Sesiones Ayunt.
Rebollosa de Jadraque	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela Mixta
Recuenco El	01	001	Unica	Todo el término municipal	Secretaría Ayuntamiento
Reñera	01	001	Unica	Todo el término municipal	Antiguas Escuelas
Retiendas	01	001	Unica	Todo el término municipal	Antiguas Escuelas
Riba de Saelices	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuelas Nacionales
Rillo de Gallo	01	001	Unica	Todo el término municipal	Biblioteca de la Asociac.
Riofrío del Llano	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela Mixta
Robledillo de Mohernando	01	001	Unica	Todo el término municipal	Salón Casa Ayunt.
Robledo de Corpes	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuelas
Romanillos de Atienza	01	001	Unica	Todo el término municipal	Salón Ayuntamiento
Romanones	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Rueda de la Sierra	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Sacecordo	01	001	Unica	Todo el término municipal	Hogar Rural
Sacedón	01	001	Unica	Sección completa	Ayuntamiento (Biblioteca)
			Unica	Sección completa	Escuelas Públicas
Saelices	01	001	Unica	Todo el término municipal	Consultorio Local
Salmerón	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuelas Municipales
San Andrés del Congostro	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
San Andrés del Rey	01	001	Unica	Todo el término municipal	Salón Sesiones C. Cons
San-Tiuste	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela Mixta
Sauca	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Sayatón	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento

Municipio	Distr.	Secc.	Mesa	Comprende los electores o entidades de población	Ubicación de los locales en que se celebrará la votación
Seras	01	001	Unica	Todo el término municipal	Salón Sesiones Ayunt.
Semillas	01	001	Unica	Todo el término municipal	Salón Municipal
Setiles	01	001	Unica	Todo el término municipal	Centro Social Polivalente
Sienes	01	001	Unica	Todo el término municipal	Antiguas Escuelas.
Sigüenza	01	001	A	De la A a la K	C.P. S. Antonio Portaceli
			B	De la L a la Z	C.P. S. Antonio Portaceli
		002	A	De la A a la K	C.P. S. Antonio Portaceli
			B	De la L a la Z	C.P. S. Antonio Portaceli
		003	A	De la A a la K	C.P. S. Antonio Portaceli
			B	De la L a la Z	C.P. S. Antonio Portaceli
Solanillos del Extremo	01	001	Unica	Todo el término municipal	Centro Social
Somolinos	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela
Sotillo El	01	001	Unica	Todo el término municipal	Salón de Sesiones
Sotososos	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Tamajón	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Taragudo	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Taravilla	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuelas Públicas
Tartanedo	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Tendilla	01	001	Unica	Todo el término municipal	Casa Consistorial Pt. Baj.
Terzaga	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuelas
Tierzo	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Toba La	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Tordelraban	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Tordellego	01	001	Unica	Todo el término municipal	Centro Social Polivalente
Tordesilos	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Torija	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela Unitaria Niños
Torre del Burgo	01	001	Unica	Todo el término municipal	Antiguas Escuelas Nals.
Torrecilla del ducado	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Torre Cuadrada de Molina	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Torre Cuadrada	01	001	Unica	Todo el término municipal	Colegio Público
Torrejón del Rey	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuelas
Torremocha de Jadraque	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela Mixta
Torremocha del Campo	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela Pública
Torremocha del Pinar	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela Nal. de Niños
Torremochuela	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Torrubia	01	001	Unica	Todo el término municipal	Antigua Escuela Niños
Tórtola de Henares	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela Mixta
Tortuera	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela Mixta
Tortuero	01	001	Unica	Todo el término municipal	Centro Sociocultural
Traid	01	001	Unica	Todo el término municipal	Centro Social Polivalente
Trijueque	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela Niños
Trillo	01	001	A	De la A a la K	Colegio Público
			B	De la L a la Z	Colegio Público
Uceda	01	001	Unica	Todo el término municipal	Colegio Público
Ujados	01	001	Unica	Todo el término municipal	Casa Ayunt. 1.ª planta
Utande	01	001	Unica	Todo el término municipal	Sala Sesiones Ayuntam.
Valdarachas.	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Valdearenas	01	001	Unica	Todo el término municipal	Antigua Escuela Niños
Valdeavellano	01	001	Unica	Todo el término municipal	Secretaría del Ayuntam.
Valdeaveruelo	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Valdeconcha	01	001	Unica	Todo el término municipal	Casa Consist. planta baja
Valdegrudas	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayunt. Salón planta baja
Valdelcubo	01	001	Unica	Todo el término municipal	Antigua Escuela
Valdenuño-Fernández	01	001	Unica	Todo el término municipal	Centro Social.
Valdepeñas de la Sierra	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuelas Nacionales
Valderrebollo	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Valdesotos	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento Tele-Club
Valfermoso de Tajuña	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela Nacional Mixta
Valhermoso	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuelas
Valtablado del Río	01	001	Unica	Todo el término municipal	Antigua Escuela Mixta
Valverde de los Arroyos	01	001	Unica	Todo el término municipal	Secretaría Ayuntamiento
Viana de Jadraque	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela de Niños
Villanueva de Alcorón	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela de Párvulos
Villanueva de Argecilla	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento

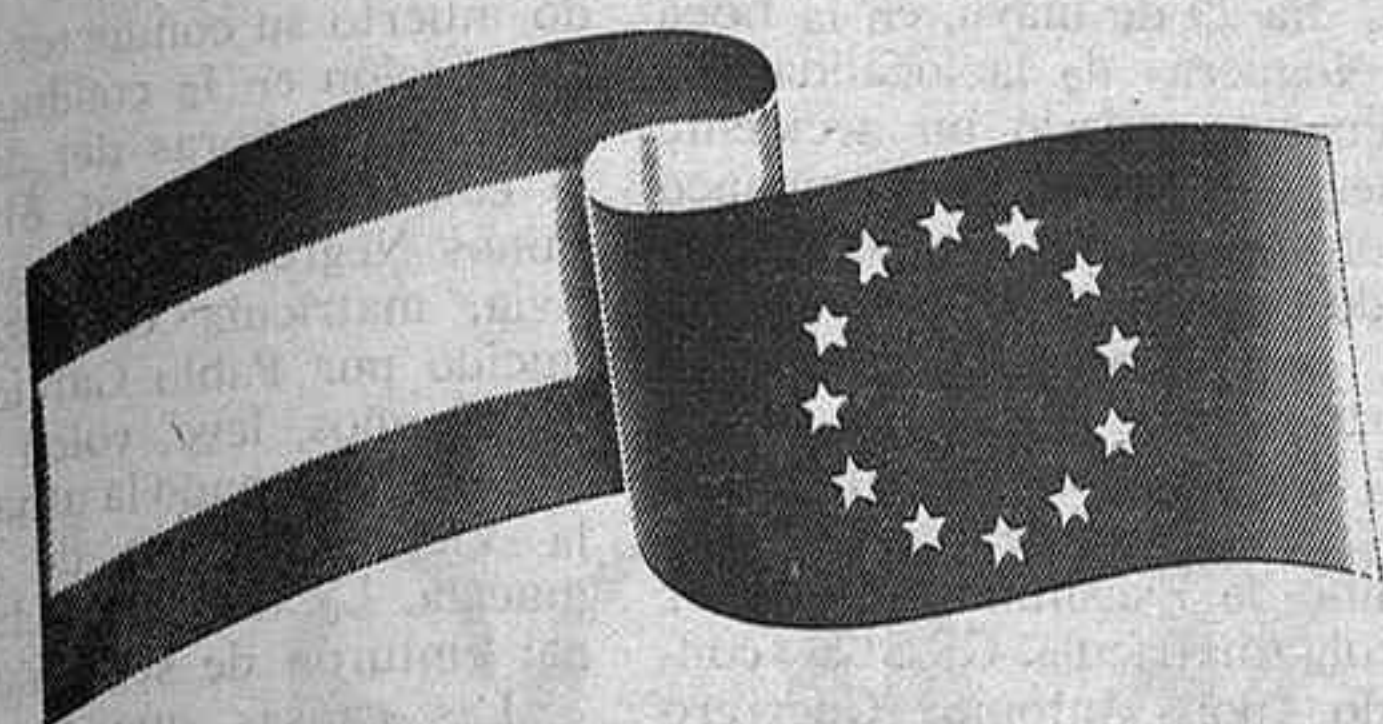
Municipio	Distr.	Secc.	Mesa	Comprende los electores o entidades de población	Ubicación de los locales en que se celebrará la votación
Villanueva de la Torre	01	001	Unica	Todo el término municipal	Salón Sesiones Ayuntam.
Villares de Jadraque	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuelas
Villaseca de Henares	01	001	Unica	Todo el término municipal	Salón Público Municipal
Villaseca de Uceda	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Villel de Mesa	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntaiento
Viñuelas	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuelas Nacionales
Yebes	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento
Yebra	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuelas Municipales
Yélamos de Abajo	01	001	Unica	Todo el término municipal	Antiguas Escuelas
Yélamos de Arriba	01	001	Unica	Todo el término municipal	Centro Social Polivalente
Yunquera de Henares	01	001	A	De la A a la K	Centro de Cultura
			B	De la L a la Z	Centro de Cultura
Yunta (La)	01	001	Unica	Todo el término municipal	Salón de Actos del Ayunt.
Zaorejas	01	001	Unica	Todo el término municipal	Escuela Mixta
Zarzueta de Jadraque	01	001	Unica	Todo el término municipal	Casa Consistorial
Zorita de los Canes	01	001	Unica	Todo el término municipal	Ayuntamiento

LOS LIMITES PUBLICADOS EN EL B.O.P. DEL DIA 22 DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, ASI COMO EL CONTENIDO EXACTO DE CADA SECCION, PUEDE CONSULTARSE EN LOS AYUNTAMIENTOS Y EN LA DELEGACION PROVINCIAL DE LA OFICINA DEL CENTRO ELECTORAL, PASEO DE FERNANDEZ IPARRAGUIRRE, 8 (Edificio del Gobierno Civil).

Guadalajara, 28 de mayo de 1987

El Gobernador Civil,


JOSE DE LA PUENTE GIL



Europa, las cosas bien hechas

El Grupo Socialista es el más importante del Parlamento Europeo. El único que tiene representantes de todos los países de la Comunidad. El que apoya más firmemente la unidad de Europa. El único capaz de defender con eficacia proyectos de progreso y solidaridad.

Los socialistas españoles siempre hemos luchado por situar a España junto a los demás pueblos de Europa, los más libres y prósperos del mundo. Por eso fue un Gobierno socialista el que logró el ingreso de España en la Comunidad Europea. Y por eso hoy queremos que nos represente en Europa el hombre que protagonizó aquel acuerdo histórico: Fernando Morán.

VOTA  PSOE



CARTAS

Sobre el conflicto en la sanidad

Sr. Director:

Soy Secretario del Consejo de Salud del Centro de Salud-Sur de Guadalajara y miembro de su Comisión Permanente. En calidad de portavoz, ruego a usted se haga público el siguiente comunicado:

El Consejo del Centro de Salud-Sur de Guadalajara, como órgano de participación ciudadana en materia de salud, ante la situación que se vive en los hospitales, y en concreto en el Hospital General y Docente de nuestra ciudad, motivado por la conflictividad laboral que desde meses atrás se viene dando y que se va recrudeciendo por momentos sin visos de una posible salida, desea expresar:

a.—Su malestar por la repercusión que esta situación tiene sobre el enfermo, afectando a su derecho de recibir una adecuada asistencia sanitaria.

b.—Su preocupación por el deterioro personal y profesional de los trabajadores y del ámbito laboral, que dicho conflicto inevitablemente acarrea, que como es obvio repercutirá en los usuarios, siendo una vez más el blanco de los conflictos.

Por todo ello, sin ánimo de profundizar en el conflicto Médicos de Hospitales - Administración, instamos a las dos partes a que fuera de cualquier radicalismo intenten buscar soluciones, no olvidando a quienes debe dirigirse siempre sus actuaciones, el usuario.

COMISION PERMANENTE DEL CONSEJO DE SALUD. Fco. Javier San Andrés Rebollo, con D.N.I. n.º 3.085.002. SECRETARIO

El sábado comienza la semana de las Fuerzas Armadas en la Capital

☆ **Exposición de material y lanzamiento de paracaidistas, entre los actos programados**

El próximo sábado, y con duración hasta el domingo siguiente, 14, comenzarán, en nuestra capital, las actividades y festejos correspondientes al «Día de las Fuerzas Armadas, preparados por el Gobierno Militar, en colaboración con las Unidades, Cuerpos e Institutos Armados acreditados en la plaza.

SABADO, 6

Dentro del Torneo de Fútbol-Sala, a las 11 de la mañana, semifinal, en el campo de deportes del Fuerte San Francisco (entrada por el Parque Sandra), entre Guardia Civil y Gobierno Militar; a las 7 de la tarde, Policía Municipal - CAZAR.

A las 8, en la Caja de Ahorro Provincial, conferencia - coloquio sobre «El estrecho de Gibraltar», a cargo del coronel D. Javier Fernández Barberá.

DOMINGO, 7

A las 10 de la mañana, cross cívico-militar, con salida y llegada en el paseo de San Roque.

A las 12,30, final del torneo de fútbol-sala, en el campo de deportes de El Fuerte.

JUEVES, 11

A las 7 de la tarde, en el campo de deportes del Fuerte de San Francisco, partido de voleibol entre Selección Militar y Selección Guadalajara.

A las 10, en el Archivo General Militar (frente al Palacio de Infantado), inauguración de la exposición militar estática de material militar, que permanecerá abierta hasta el día 14, pudiendo ser visitada desde las 10 a las 21

horas, todos estos días. También se expondrán los trabajos de los concursos de dibujo y redacción convocados y habrá una oficina de información sobre cumplimiento del servicio militar y otras posibilidades que al joven español le ofrece el Ejército. Molina y Cogolludo, en las mismas fechas, verán exposiciones similares.

SABADO, 13

A las 12 de la mañana, en la explanada de detrás de El Fuerte (entrada por los jardines de la Fuente de la Niña), lanzamiento de paracaidistas.

A las 8 de la tarde, en el kiosko del parque de La Concordia, entrega de premios y trofeos, al que seguirá un concierto a cargo de la Banda de Música de la Comandancia Móvil de la Guardia Civil, con base en Madrid.

DOMINGO, 14

A las 10, concurso cívico-militar de patrullas de Orientación, en la carretera N-320, en el Sotillo.

A las 6 de la tarde, en la explanada del Fuerte, lanzamiento de paracaidistas.

A las 9, en el Archivo General Militar, solemne arriada de la bandera y clausura de la exposición militar.

Precios de suscripción de este semanario

AÑO. 1.700 ptas.
SEMESTRE. . . 850

SUCESOS

3 muertos en accidentes durante el fin de semana

El día 29 de mayo, en la finca «La Noguera» de la localidad de La Puerta, ocurrió un accidente al despeñarse por un barranco un roto-motor con remolque, conducido por Justo Benito Aceitero, de 72 años, que resultó muerto.

El día 30 de mayo, a las 21,15 horas, en la carretera GU-971, término de Escamilla, un tractor agrícola matrícula GU-5126, conducido por Antonio Guerrero Terraseca, de 19 años, se salió de la calzada volcando, resultan-

do muerto su conductor. Causas: distracción en la conducción.

A las 21 horas del día 31, en la comarcal 101, km. 61,500, términos Negredo-Sigüenza, el Jeep Avia, matrícula GU-2692-B conducido por Pablo García García, de 60 años, leve, volcó sobre la calzada resultando la usuaria Fide-la Vicente Muñoz, de 56 años, muerta. La finada, no hacía uso del cinturón de seguridad.

Las causas que se apuntan, velocidad inadecuada para el trazado de la calzada.

UNION ELECTRICA-FENOSA, S. A.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con la intervención del Letrado Asesor, a los efectos prevenidos en el Real Decreto 2.288/1977, de 5 de agosto, en armonía con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, ha acordado convocar a Junta General de Accionistas que habrá de celebrarse en el **Palacio de los Deportes, Avenida de Felipe II, s/n.**, de esta capital, el día 18 de junio, en primera convocatoria, a las doce de la mañana, o al siguiente día 19 en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria —lo cual se anunciará con la debida antelación— para deliberar y resolver sobre el siguiente:

■ **ORDEN DEL DIA** ■

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Balance del Ejercicio de 1986, así como de la propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración para proceder al pago del dividendo complementario correspondiente, en la forma y cuantía que se propone.
- 3.º Renovación estatutaria del Consejo.
- 4.º Designación de Accionistas Censores de Cuentas propietarios y suplentes.
- 5.º Autorización al Consejo para ampliar, si lo estima conveniente, el Capital Social de acuerdo con lo que establece el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951, en la cuantía, forma y condiciones que considere adecuadas, pudiendo, inclusive, acordar la liberación total o parcial de las acciones que se puedan emitir con cargo a la Cuenta de Regularización, Actualización de Activos Fijos Materiales u otras reservas.
- 6.º Autorización al Consejo para, previa la pertinente aprobación oficial, emitir obligaciones u otros títulos de renta fija, dentro de los límites legales, bien sean simples o hipotecarios, convertibles o no en acciones, en la forma y tiempo que determine y con plazo máximo de amortización de veinticinco años, y ampliar, en su caso, el capital social en la medida necesaria para atender al canje de las obligaciones convertibles en acciones que hagan uso de este derecho.
- 7.º Autorización al Consejo para modificar el artículo 5.º de los Estatutos Sociales en relación con las precedentes autorizaciones y aumentos de Capital Social.
- 8.º Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta y que, individualmente o agrupados, posean cien o más acciones, deberán proveerse de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación en el **DOMICILIO SOCIAL, CALLE DE CAPITAN HAYA, NUM. 53**, en donde estarán a su disposición, quince días antes de la celebración de la Junta, el Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio de 1986 y demás documentación preceptiva, de acuerdo con las disposiciones en vigor.

También podrán retirarse las tarjetas expedidas por la Sociedad en las Entidades Bancarias y Cajas de Ahorro donde los señores accionistas tengan depositados sus títulos.

NOTA: Con el fin de evitar molestias innecesarias a los señores accionistas, el Consejo de Administración se permite recordarles que normalmente no es posible reunir en primera convocatoria el capital legalmente necesario para tomar acuerdos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, por lo que, con toda probabilidad, **la Junta se celebrará en segunda convocatoria**, circunstancia ésta que se confirmará como de costumbre, mediante anuncios insertos en la prensa, siendo válidas para esta segunda convocatoria las tarjetas ya expedidas.

Madrid, 26 de mayo de 1987.—El Consejo de Administración.

LA FUERZA DE LA SER.

SER - Guadalajara y Datos Soluciones Informáticas

Quiere regalarte un Ordenador ELBE de 1 disket profesional y 512 K-Ram.

PARA PARTICIPAR EN EL SORTEO MANDA UNA POSTAL O CARTA A:

SER - Guadalajara

■ «CONCURSO DATOS» ■

C/. VIRGEN DEL AMPARO, 30

19003 - GUADALAJARA

SER GUADALAJARA F.M. 88.6

«ELBE, Imagen de marca»

• La primera cadena de radio en España.
• 7 millones de oyentes cada día.
• Los programas de mayor audiencia: Musical SER, Onda Molla, aquí la SER, Casual Deportivo, Hora 25, El Loco de la Cotiza, Los 40 Principales.



D a t o s

Soluciones Informáticas

TODOS SOMOS IGUALES



Todos somos personas. Sin diferencias.

Sean cuales sean nuestras características físicas o psíquicas, nuestros anhelos, virtudes o defectos... ninguno de nosotros es menos válido que los demás.

Cualquier meta hemos de conseguirla con el esfuerzo de todos. Hombro con hombro. Hombre con hombre. Rompiendo las barreras que nos impiden seguir adelante.

Por eso, cuando alguien te tienda su mano.... no escondas la tuya. Piensa en él. Te necesita.

No lo Olvides



Guadalajara
viva!

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
Servicios Sociales
INSERSO

La provincia de Guadalajara en sus dichos y cantares

Las cigüeñas guadalajareñas

A las cigüeñas que anidan en la provincia de Guadalajara.

Al volver de nuevo a las páginas de FLORES Y ABEJAS, no sabía exactamente sobre qué escribir, dado los variados motivos que me venían a la mente en ese momento. De esta indecisión me sacó el elegante vuelo de una cigüeña sobre la Campiña guadalajareña y las ágiles piruetas que otra zancuda realizaba en la esquina de una torre de la Sierra, cuando le llevaba el alimento a su cigotino.

Quizá sea la cigüeña, junto con la golondrina, el ave que más respeto merece ante los ojos de los hombres de nuestros pueblos y de nuestros campos. Y ahora que la tecnología y la incultura humana han hecho mermar los nidos de esta ave africana en nuestra provincia, quiero que mi reencuentro con los lectores de este semanario esté dedicado a nuestra entrañable cigüeña.

Desde muy antiguo la cigüeña se halla en la Literatura, un ejemplo lo constituye el género didáctico-simbólico, que engloba fábulas, relatos y cuentos, los cuales han pasado de unas generaciones a otras, de unos pueblos a otros. Si nos remontamos a las fábulas de los clásicos, observamos que la conocida fábula «La zorra y la cigüeña», en la que Fedro alude a la ley del Talión y a «Donde las dan, las toman», reaparece en el escritor francés Jean de La Fontaine y en el español Félix María Samaniego. A los prejuicios que causan las malas compañías dedica Esopo el relato titulado «El cazador y la cigüeña», cuyo argumento encontramos en «El labrador y la cigüeña» de Samaniego. Por último, indicamos que Samaniego reproduce, en «El lobo y la cigüeña», la fábula de La Fontaine que lleva el mismo título y que versa sobre una crítica de la fórmula sentenciosa «Haz bien y no sepas a quién», porque con frecuencia el hacer el bien puede ocasionar muchos inconvenientes.

Por lo general, se considera la cigüeña como un pájaro de buen agüero y como el símbolo de la longevidad y la piedad filial, pues es creencia generalizada que alimenta a sus padres cuando éstos se acercan a la vejez. Por otra parte, siendo una ave migratoria que retorna a los países templados con el despertar de la naturaleza, se la asocia tradicionalmente con el nacimiento de los niños.

Nuestros campesinos relacionan la cigüeña con la meteorología y con el reloj del tiempo que va marcando la recogida de los frutos. Así, a primeros de febrero se dice:

«El día de la Candelaria, la cigüeña en las campanas».

Y al día siguiente, el 3 de febrero, la festividad de San Blas, la cigüeña y el buen o mal tiempo han producido todas estas variantes sobre un mismo tema:

«Por San Blas, la cigüeña verás; y si está cerca el verano, más temprano».

«Por San Blas, la cigüeña verás; y si no la ves, mal año es».

«Por San Blas, las cigüeñas verás; y si no las vieres, año de nieves».

«Por San Blas, la cigüeña verás; y si no la vieres, mal año esperes».

«Por San Blas, la cigüeña verás; y si no la vieres, mal año tendrás».

En su inexorable caminar, la biología nos anuncia por San Juan que los cigotinos, hasta entonces arrullados por las campanas («Cantan la nana a los cigotinos las campanas») van a iniciar bajo la dirección de sus zancudos padres los primeros y tímidos vuelos alrededor de la torre o del grandioso árbol que les ha servido de hogar:

«El día de San Juan, salen los cigotinos a volar».

La cigüeña ha entrado en la canción de Guadalajara. Ella, con otros elementos de la naturaleza y algunos de la vida humana, figura en tonadas que se cantan en las tierras limítrofes de Segovia, como la que a continuación transcribimos:

«En el pinar canta el cuco y en la torre la cigüeña en el campo la perdiz y el borracho en la taberna».

¡Hombres y mujeres de Guadalajara, cuidad a nuestras cigüeñas! Desde la noche de los tiempos, con una puntualidad casi divina, han venido desde lejanas tierras para asombro de los ojos de nuestros niños y para servir de recreo a nuestros mayores, cuando, a la sombra de la olma o de una tapia, descansan de los trabajos de toda una vida.

Julia SEVILLA MUÑOZ

Julia Sevilla Muñoz inició esta sección sobre «La provincia de Guadalajara en sus dichos y cantares» hace más de dos años, con notable éxito. Dejó de colaborar con FLORES Y ABEJAS para dedicarse intensamente a preparar su tesis doctoral en la Universidad, que defendió el pasado 11 de mayo y obtuvo la calificación de acto «cum laude». La redacción de FLORES Y ABEJAS felicita a Julia Sevilla por ello, y tiene la satisfacción de anunciar a sus lectores que la nueva Doctora publicará en este medio una colaboración, con carácter mensual, sobre tradiciones en la provincia de Guadalajara que se inicia con el presente artículo.

Tiene problemas de almacenamiento y transporte grande o pequeño en Guadalajara, Alcalá, San Fernando, Madrid o Barcelona. Llámenos.

Transportes SANTOS

Guadalajara	—	Teléfono 22 21 50
Alcalá	—	Teléfono 888 47 12
San Fernando	—	Teléfono 675 30 40-44
Madrid	—	Teléfono 404 43 66
Barcelona	—	Teléfono 337 84 16



GOBIERNO CIVIL DE GUADALAJARA

DE INTERES PARA LOS CIUDADANOS

Aclaraciones a las Elecciones 87

Una vez iniciados los procesos electorales con la promulgación de los Reales Decretos del Gobierno, para el Parlamento Europeo y las Corporaciones Locales, y el Decreto de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, para las Autonómicas, y en base a que la normativa vigente sobre elecciones impone a los Gobiernos Civiles la obligación de asistir a la Administración Electoral con medios materiales para el normal desarrollo de los procesos electorales convocados.

A tal efecto, este Gobierno Civil ha desarrollado una serie de actuaciones, entre las que se encuentra la de enviar circulares a los Ayuntamientos, recordatorias de las acciones a que están obligados por imperativo legal para el cumplimiento de la normativa vigente en materia electoral y facilitar e informar al ciudadano del ejercicio de sus derechos.

EXPOSICION DE LISTAS

En una primera circular, se les recordó la obligación de exponer la Lista Electoral vigente de su municipio en plazo, que en este caso era desde el día 19 de abril, a fin de que cualquier persona pudiera presentar reclamación administrativa, también dentro de plazo, sobre su inclusión o exclusión del centro. Comunicar (del 15 al 21 de abril) los espacios disponibles para colocación gratuita de carteles a la Junta Electoral de Zona, para que esta los distribuya equitativamente entre todas las candidaturas presentadas; así como los locales oficiales y lugares públicos para actos de campaña electoral. Se les recordó, igualmente, la revisión de cabinas, urnas y otro material depositado desde otros procesos electorales, informando al Gobierno Civil de las posibles carencias, para hacer las reparaciones y reposición de material a que haya lugar.

CONFECCION DE PAPELETAS

En una segunda circular se trató de la confección de papeletas de votación, que las Corporaciones Locales están obligadas a entregar en las Mesas Electorales. La serie de actuaciones complejas que para los Ayuntamientos se derivan en la confección de las papeletas, premura de plazos, contactos permanentes con las correspondientes Juntas Electorales de Zona, formalidad de los modelos y otras, hacían aconsejable que el Gobierno Civil asumiera el papel de orientador y coordinador de esta tarea, con el conocimiento y criterio de las Juntas Electorales, Provincial y de Zona, solicitando de los Ayuntamientos su opinión y criterio si aceptaban o no este ofrecimiento, ya que en caso contrario deberían ser ellos que

hicieran frente a toda esta fase del proceso electoral en sus tres convocatorias.

COMPOSICION MESAS ELECTORALES

En una tercera circular se les dio a los Ayuntamientos las instrucciones derivadas de la normativa vigente sobre el sorteo de los Miembros de las Mesas Electorales (del 9 al 13 de abril), que deben ser designados por sorteo público entre la totalidad de las personas censadas en la Sección correspondiente, que sean menores de 65 años y que sepan leer y escribir; debiendo tener el Presidente el título de Bachiller o el de Formación Profesional de Segundo Grado, o subsidiariamente el de Graduado Escolar o equivalente. Por parte del Gobierno Civil se facilitó a los Ayuntamientos lista de electores capacitados para Presidentes y Suplentes, lista de electores capacitados para Vocales y Suplentes y modelos de impresos para comunicación de los Ayuntamientos a la Junta Electoral de Zona correspondiente, de la formación de Mesas Electorales.

COBERTURA EN FUNCIONES DE LAS CORPORACIONES LOCALES

En una cuarta circular, se evacua, en consecuencia con criterios superiores, una consulta numerosamente formulada por los alcaldes, en el sentido de considerar el 8 de mayo como finalización de sus mandatos y los de las Corporaciones Locales, por cumplirse en dicho día el período de 4 años desde que fueron elegidos, fundamentando este criterio en que al haber sido derogadas, tanto la Ley 39/1978 como la Ley Orgánica 6/1985, en las que se establecía que el mandato de los miembros de los Ayuntamientos sería de 4 años, contados a partir de la fecha de constitución de las Corporaciones respectivas, la norma que aparece como vigente es la contenida en el apartado 1 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, que preceptúa que dicho mandato «es de cuatro años a partir de la fecha de su elección». Y se añade que, no obstante y como continúa el citado artículo, los miembros de las Corporaciones cesantes continuarán en sus funciones solamente para la administración ordinaria hasta la toma de posesión de sus sucesores, y en ningún caso podrán adoptar acuerdos para los que legalmente se requieren una mayoría cualificada.

Guadalajara, 29 de mayo de 1987

El Gobernador Civil,

JOSE DE LA PUENTE GIL

La Feria Chica, en declive

Perales y «Puturrú de Fua»: lo romántico y lo satírico



La novillada: nada por aquí, nada por allá

Está claro que lo verdaderamente difícil, dentro del panorama musical español, consiste en mantenerse en cartel, a pesar de los años y las modas. Alcanzar la cresta de la ola es algo que «poderoso caballero» consigue con vertiginosa velocidad.

José Luis Perales es uno de esos fenómenos incombustibles, que demuestra, desde 1973, en que decidió dar vida propia a sus originales composiciones, su imparable «garra» interpretativa y musical, para estar de modo permanente, en el corazón de cientos de miles de fans, aunque sus temas siempre nos cuentan en qué dedica su tiempo libre, o su último romance u otras facetas sentimentales, impregnadas de romanticismo.

El Auditorio Municipal presentaba lleno en sus 3/4 partes de aforo. Un público, variopinto en edad, que esperaba impaciente la comparecencia del mítico cantante conquense, en su tercer recital en Guadalajara. Impecable, como siempre. Con su aire de maduro romántico y galán seductor, Perales fue desgranando a lo largo de 90 minutos, cerca de dos docenas de canciones. Temas, en su mayoría, catalogados como clásicos y otros, de su último trabajo discográfico «Con el paso del tiempo», los cuales eran coreados, fervientemente por una participativa «hinchada», suspiradora y cautivada por el timbre y la fragancia de este intérprete «feliz, porque estoy en casa».

Perales, junto con Fernando Garrido —director musical—, desarrolla un espectáculo de buen gusto, en el que tanto la escenografía, calidad de sonido, luces, vestuario e instrumentación están perfectamente calibrados, contribuyendo, con ello, a dar mayor efecto estético a este show, que ha perdido, afortunadamente, los tintes de rectitud y frialdad que le caracterizaron hace ahora seis años, en su primera intervención, en el Polideportivo. Ahora, Perales es más comunicativo, más «carinoso» y sabe

presentar sus canciones con dulzura.

Dos bises fueron suficientes para saciar la «sed de Perales», que la afición demandaba. Todos contentos. Perales, como siempre, satisfizo a la apasionada concurrencia.

Al día siguiente, «Puturrú de Fua» ponía la nota de humor a esta Feria Chica, con un divertido espectáculo, que atrajo la atención de unos setecientos aficionados.

Este trío aragonés protagoniza un show, en el que la música y el genio compositivo de Francisco Fatas, se dan cita para mostrarnos la caricatura del entorno social y político de España, a veces con acierto, y otras, no tanto.

La maqueta del recital, aunque conocida, no deja de tener un amplio abanico de genialidad, disfrutando de las parodias que se suceden en cada tema, entre los que destacan algunos de los que configuran su álbum «Ni fu, ni fua».

F. CHAPULI

Novillada de la Feria Chica. Tan de segundo pelo como la Feria misma. Algo más de un cuarto de plaza. Tarde espléndida.

Novillos de Alfonso Navalón. Encastados, con mal genio, muy poco manejables. Con más dificultades de las que podían soportar sus lidiadores. El tercero, que rehuyó caballos y banderillas se libro de las negras por condescendencia del presidente. En la báscula dieron 415, 380, 390, 415, 390 y 400 kgs. respectivamente.

— JULIAN NORTE. En su primero, manso y flojo, que rehuyó a los montados, nada con el capote. Con la muleta, después de un par de intentos y coladas, apenas nada. Dos pinchazos y tres descabellos. Silencio y pitos al toro.

En el segundo, que entró cuatro veces al caballo pero que tomó los trapos descompuesto y peligroso, nada en ninguno de los tercios. Mató de estocada recibiendo. Palmas.

— MIGUEL MARCOS. En el primero de su lote, que tenía la embestida más clara, se lu-

ció con el capote, sobre todo en un quite por chicuelinas. El toro tomó tres puyas y llegó a la muleta con poco gas pero bien aprovechado por Marcos, que se ganó el aplauso de una parte de la escasa parroquia. El estoque deslució la discreta faena, al clavar hondo pero atravesado. Antes de que rematara sonó un aviso. Aplausos.

En el quinto, que recibió tres varas pero que tenía la embestida descompuesta y se le coló peligrosamente en un par de ocasiones, nada de lucimiento. Estocada que basta y algunos aplausos. Pitos al toro.

— JERONIMO SANTAMARIA. Apenas si pudo dar un trapazo al primero de su lote, el manso que recibió dos picotazos a traición y corrió lo que quiso en banderillas, asistiendo a una

suerte nueva: la de los banderilleros corriendo detrás del toro, en un segundo tercio infame, en el que el público pidió banderillas negras que, lamentablemente, y aunque los novillos fueran de Alfonso Navalón, periodista de pluma envenenada, debieron ponerse, según reconocía el propio ganadero. Algunos doblones de castigo, por bajo, y nada más. Media estocada tendida y bronca a la res en el arrastre y a la presidencia.

En el que cerraba plaza, que tenía la embestida más franca, se lució con el capote, lo que agradeció el público aburrido.

Con la franela sacó algún natural, redondos y de pecho, con buen son, pero falló a espadas, con dos medias cruzadas que deslucieron el trabajo. Algunos aplausos. CAIRELES JR.

Oposiciones en el Ayuntamiento

Según publica el B.O.P. de fecha 27 de mayo, el Ayuntamiento de Guadalajara anuncia la convocatoria para la provisión en propiedad de las siguientes plazas:

- Concurso-oposición libre de una plaza de Delineante.
- Concurso-oposición libre de una plaza de Economista.
- Oposición libre de una plaza de Archivero.
- Oposición libre de una plaza de Conductor-Bombero.

Igualmente en el B.O.P. de fecha 29 de mayo el Ayuntamiento de Brihuega anuncia la convocatoria para cubrir por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Auxiliar Administrativo, vacante en su plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de instancias de todas estas convocatorias es de 20 días a partir de la publicación de la convocatoria en el B.O.E.

EL HOTEL
 ★★★
La Cañada
En nuestra carta
¡Nuevos Platos!

TODOS LOS SABADOS CENA - BAILE
 con música en vivo
 ■ MENU 5.000 PTAS. PAREJA **TODO INCLUIDO**
 RESERVAS: TELEFS. 29 01 96 - 29 02 11
HORCHE

Allegretto

- MATERIAL DIDACTICO DE MUSICA
- ORGANOS ELECTRICOS
- DISCOS
- PIANOS E INSTRUMENTOS MUSICALES

OFERTA FIN DE CURSO
 DURANTE LOS MESES DE MAYO Y JUNIO, 15 % DE DESCUENTO EN LA COMPRA DE PIANOS.

C/. Rufino Blanco, núm. 7
 Teléfono 21 48 11
 GUADALAJARA

LUXONIA
 GAFAS GRADUADAS
 por óptico especialista
 PRECISION - RAPIDEZ
 Generalísimo, 7 - GUADALAJARA

Por tu gente

Esta semana se presenta muy interesante para el aficionado a las manifestaciones folklóricas de nuestra provincia o para el simple curioso que quiera adentrarse en el capítulo de las tradiciones festivas, pues el domingo próximo se celebran exponentes tan ricos como «LA CABELLADA», en Atienza y «LA LOA», en el Barranco de la Hoz, a parte de otros festejos de fuerte arraigo popular.

ATIENZA: LA SALVACION DEL REINO DE CASTILLA

El próximo domingo, Pascua de Pentecostés, en la villa de Atienza tiene lugar «LA CABELLADA», que conmemora el rescate del rey Alfonso VIII, preso en esta villa por su tío el rey Fernando de León con el fin de arrebatarle el reino de Castilla, por arrieros atencinos que le pusieron a salvo en tierras segovianas. Esta gesta ha perdurado a lo largo de los siglos con este singular acto que cumple, nada menos, que 821 años de celebración ininterrumpida.

SIETE TORTILLAS

El «prólogo» de la fiesta tiene lugar la tarde del sábado próximo, cuando los cofrades de la Hermandad —concejo o «mesa»— se reúnen en las inmediaciones de la ermita de la Virgen de la Estrella a merendar las tradicionales siete tortillas, de rellenos diferentes, que recuerdan las jornadas invertidas en el histórico traslado. Al día siguiente, por la mañana, tamboril y gaitero recorren las calles del pueblo anunciando la fiesta. Los cofra-

Al olor de la fiesta

«La Caballada» y «La Loa», dos actos para el fin de semana

des visten traje castellano, compuesto por pantalón de pana y chaleco oscuro, capas pardas y sombrero de ala ancha, y montan sobre caballos o mulas, constituyendo el cortejo que se traslada hasta la casa del abad de la cofradía. Después en la plaza mayor el «fiel de fechos» pasalista y lee públicamente las multas impuestas a los cofrades en el año anterior. La bandera es subastada y la comitiva se dirige a la ermita de la Estrella, donde se saca en procesión a la Virgen, tras la subasta de las andas y el árbol de rosquillas, cuya puja se realiza, curiosamente, por medio de celemines de trigo. Posteriormente se baila la jota serrana ante la Virgen, en la puerta de la ermita, y se procede a la comida campestre, no compartida por los cofrades que la realizan aparte. Por la tarde se regresa al pueblo, se toma un vaso de vino en la plaza del Trigo y se encamina la comitiva a la parte baja del pueblo, la vega, donde se suceden carreras de caballos, por parejas.

RECUERDO MEDIEVAL

La fiesta está totalmente institucionalizada y reglada por las Ordenanzas que datan de siglos.

Antes de regresar puede darse un paseo por sus callejas para saborear el tipismo medieval en sus estructuras arquitectónicas o bien adquirir alguna pieza de hierro forjado de Rufino García, embudidos o antigüedades muy interesantes. Las tiendas están abiertas, por la mañana.

VENTOSA: EL «BIEN» Y EL «MAL», PROTAGONISTAS

Otro festejo a reseñar es la «FIESTA DE LA LOA» en el Barranco de la Hoz, por tierras del Señorío. Desde Molina se inicia una marcha hasta el santuario, luego se oficia misa al aire libre y se inicia la tradicional «loa», que viene a ser un auto-sacramental en el que se entrelazan diversas escenas relacionadas con el Bien y el Mal, en el que son protagonistas el «ermitaño», guardián del santuario, «el zagal», «el mayoral», «dos diablos» encadenados, «el gallego», «el zamorano» y «el ángel», que castiga, al final de la representación, a los «diablos» y protegiendo al resto del reparto. Lo más destacable, aparte del vestuario que utilizan, es el diálogo, cargado de ironía y sátira. Le sigue las danzas, que son ejecutadas

por ocho jóvenes, vestidos de blanco, que interpretan diversos bailes, entre los que se encuentran los de «paloteo», de «espaldas» y de la «cadena».

LA TORRE HUMANA

Luego hay un desfile de todos los actuantes y se construye una torre humana a la que sube el «ángel» y grita «vivas» a la Virgen de la Hoz, que son coreados por los asistentes. La fiesta concluye con típica comida sobre las riberas del río Gallo, que discurre muy cerca del lugar.

F. CHAPULI

Exposiciones

• LA PINTURA «TEXTURALISTA» DE NARCISO CASAS

Anteayer fue inaugurada en la sala de arte de la Caja Provincial —Amparo, 5— de nuestra capital, la sorprendente muestra pictórica de Narciso Casas.

La muestra, que contará con un detallado comentario en nuestro próximo número, puede contemplarse hasta el próximo sábado, de 19 a 21 horas.

Entrega de premios en la Escuela Universitaria

El pasado 28 de mayo fueron entregados en la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de E.G.B. de Guadalajara los premios del Concurso literario de Poesía y de Narración Breve destinado para alumnos de este Centro y promovido por el Departamento de Filología de la Universidad de Alcalá de Henares en colaboración con la propia Escuela Universitaria. El certamen de este año ha contado con una entusiasta respuesta, que se espera ha de aumentar en ediciones posteriores. Resultaron galardonados en la modalidad de Poesía los alumnos Blanca Paloma Montero Bautista con el primer premio (25.000 pts.) por su trabajo «Palabras de arena», Alvaro Martín Moreno con el segundo premio (15.000 pts.) por el trabajo titulado «Bolfo». El primer premio de la modalidad de narrativa (25.000 pts.) correspondió al alumno José Antonio Serrano Garrido, por «Nonton», mientras que el segundo premio (15.000 pts.) lo obtuvo la alumna María Eugenia Gil Cervigón por su obra «La sombra del roble que empaña el cristal».

Presidió la entrega de los premios el director del Centro, José María Sánchez Jiménez, con asistencia de los miembros del Jurado, profesores María Dolores Otero Acebes, Salvadora Martínez Santos, Pedro Carrero Eras (Secretario y organizador del Jurado y Concurso), y el alumno José Antolín García Muñoz.

VOTA PSOE

Por las cosas bien hechas

SOLIDARIAMENTE.

Había que favorecer a los que más lo necesitaban, a los más desfavorecidos, a los que casi nunca habían recibido nada del Estado. Des-

de el primer momento nos sentimos más cerca, estamos más cerca, de quien más necesidad tiene de todo: de dinero, de bienes, de cultura, de servicios. Tomamos partido a favor de la inmensa mayoría: de los trabajadores de cualquier condición, de los que viven de su propio esfuerzo. Por ello, concedimos extraordinaria importancia al bienestar social, al empleo y a la agricultura.





sigüenza

Final de un ciclo brillante

Editado el libro de Sanz Serrulla

Con gran satisfacción por parte de estudiosos y seguntinos en general ha visto la luz el libro de Francisco Javier Sanz Serrulla «Historia de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sigüenza», editado por la Diputación Provincial de Guadalajara.

La obra era esperada con gran expectación por ser el Premio «Layna Serrano» del año 1986. Javier Sanz compatibiliza sus estudios y perfeccionamientos profesionales con trabajos de investigación histórica sobre temas seguntinos y su autorizada opinión resulta imprescindible en cualquier planteamiento que se haga sobre el pasado seguntino.

SE CAE UNA FAROLA AL COLOCAR UN CARTEL ELECTORAL

Por otra parte, la campaña electoral se desarrolla con normalidad a excepción de un hecho ocurrido el primer día de ésta en el que se cayó una farola al colocar en ésta un cartel publicitario. Afortunadamente no hubo que lamentar daños personales.

Ultimo concierto del ciclo «Música del Romanticismo», que ha organizado la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y que no ha podido tener mejor epílogo, que la grandiosa actuación de la Orquesta de la Ciudad de Barcelona, dirigida por el ya conocido en estas lides, Jorge Rubio, junto con el coro de la Sociedad Coral de Bilbao, compuesto por 55 voces blancas y 36 varones, dirigidos por Gorka Sierra, con la excepcional interpretación de las partituras de esos dos grandes colosos de la música inmortal, como fueron el alemán Ricardo Wagner, que ocupó toda la primera parte del programa, y el italiano Giuseppe Verdi, la segunda.

«Obertura», «Coro de hilanderas» y «Coro de marineros», de la ópera «El holandés errante», más conocida en el mundo latino con el título «El buque fantasma», abrieron la programación, para continuar con «Obertura» y «Coro del acto II», de la extraordinaria ópera «Tannhäuser», que gustó muchísimo al público, todas ellas de Ricardo Wagner.

En la segunda parte, del compositor Verdi, oímos «Obertura» de «La fuerza del destino», inspirada en el año 1862, en el drama español «Don Alvaro o la fuerza del sino», escrita por el Duque de Rivas; Preludio del acto I, de «La Traviata», Cuadro II

del acto segundo, «Gloria all' Egitto», de «Aida», la obra maestra entre todas las óperas que compusiera este autor, cuando las trompetas, trompas y el resto de los metales acaparan la mayor atención, creemos que, de por sí, constituía por su ejecución e interpretación un apoteósico final a la magnífica actuación de la orquesta y coro. El público, deseoso de oír más, pese a lo avanzado de la hora y a la larga duración del programa, permaneció en sus butacas aplaudiendo frenéticamente y lanzando gritos de «bravo», hasta conseguir que, después de salir a saludar a ambos directores, coro y orquesta, tuviera que tocar y cantar, el «coro de los esclavos» de la ópera del mismo, «Nabucco», que fue una verdadera maravilla, por lo que creemos que este concierto será siempre un recuerdo para todos lo que le escuchamos y amamos la música.

Al Quinteto Municipal de Viento, formado por profesores

de la Banda Municipal de Salamanca ya le habíamos oído, en este mismo lugar del Colegio de San José, el 25 de noviembre del pasado año, y está integrado por Mario Vercher, Flauta; Francisco Martín, Oboe; Francisco Pastor, Clarinete; Manuel Rico, Trombón Tenor y Rafael Collado, Trombón bajo. Interpretaron en su primera parte, «Danzas del siglo XIII», de F. Farkas; «Quinteto», de Bach; Rigaudou, Opera Ballet «Dardanus», de Rameau, y «Serenata Árabe», de Tárrega, y que por ser el autor español y más conocido, es la que más gustó al auditorio.

En la segunda parte: «Quarteto para Oboe» y «Divertimento núm. 8», las dos de Mozart, para finalizar con cuatro Danzas Rusas (Op. 58), de Lladov, que fueron muy aplaudidas por el escasísimo público que había en la Sala, limitándose a saludar los intérpretes, sin aceptar nada más, fuera de programa.

F. RIAZA

● EL ORFEON SANTA TERESA CANTARA LA MISA DE INAUGURACION DEL AÑO SANTO MARIANO

El pasado sábado, como ya habíamos anunciado en este mismo semanario, el Orfeón Santa Teresa se reencontró con una de sus actividades más queridas: el canto de la solemne misa que, todos los últimos sábados de mes, a las siete de la tarde, se oficia en la ermita de la Virgen de la Antigua, patrona de la ciudad, en la que se dan cita un nutrido grupo de fieles, amantes de nuestro acervo tradicional.

Se cantó la Misa del profesor Villalobos, que actuó como organista, bajo la dirección de García Breva, que viene desarrollando una gran labor en esta nueva etapa del orfeón.

Esta formación musical ha recibido la invitación para cantar la Misa de apertura del Año Santo Mariano, que, oficiada por el Obispo de la Diócesis, tendrá lugar en dicho templo.

Concluida la ceremonia, la totalidad de los miembros del Orfeón, acompañados de sus familiares, se reunieron en una grata merienda de hermandad, a la que se sumó también el antiguo director, Maestro José Simón.

El orfeón, que registra a buen ritmo, incorporación de nuevos miembros, prepara un repertorio, completamente renovado, que servirá de base a sus próximas actuaciones, entre las que figura la que podría llamarse presentación oficial, en su nueva estructura y con su nuevo director.

● RECITAL DE ARPA DE MARIA ROSA CALVO

Organizado por la obra cultural de la Caja de Madrid, el pasado día 28, a las ocho de la tarde, tenía lugar, en la Sala del Museo del Palacio del Infantado, un recital de Arpa a cargo de María Rosa Calvo Manzano.

Ofreció en el desarrollo del mismo, Cinco Danzas y Romances del Renacimiento Español extraídos de la música en la corte de Carlos V «Libro de cifra nueva para tecla, vihuela y arpa» de L. Venegas de Henestrosa, con revisión para arpa por la intérprete, así como obras de Haendel, Mozart, Glinka, Grandjany, Alvars Pierné y Gombau, alcanzando en todas ellas una perfección y gusto interpretativo máximo, que fueron refrendadas con fuertes aplausos por todo el público asistente.

De nuevo, la actuación de María Rosa Calvo en nuestra ciudad ha venido a contribuir con una muestra más a la gran actividad musical que se está desarrollando por diversas entidades, y a la que la Obra Cultural de la Caja de Ahorros de Madrid ha querido sumarse gustosamente.

Brillante actuación del Hogar Extremeño para la Tercera Edad

Dentro de la programación desarrollada con motivo de las Jornadas Socioculturales de la Tercera Edad, ha actuado en el Auditorium Municipal el grupo «Sangre Castúa», de la Casa de Extremadura en Guadalajara, un grupo de coros y danzas que puso en el cielo alcarreño el acento de la tierra madre con niñas y jóvenes en su mayoría nacidas ya en los ámbitos provinciales guadalajareños.

Jotas y rondas, canciones infantiles y de boda cubrieron el final de la tarde del día 28 de mayo con acento y paso extremeños, bien trenzado y entonado como manda la tradición recordada y entregada con generosidad. Un grupo muy uniforme en presencia y calidad, natural desenvolvimiento y vivo en la expresión.

Numerosos extremeños residentes en la capital y amplios grupos de pensionistas y jubila-

dos dieron calor y aplauso al entusiasmo de esta sangra castúa que se da y recibe el ser castellano de Guadalajara.

Lea FLORES y ABEJAS

RAZOLA
ES EL SASTRE DE LA DISTINCION, PORQUE EMPLEA PAÑERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES.

Dra. Margarita Lucini
— MEDICO PEDIATRA —
Consulta: C/. Pastrana, 5 - Bajo A — Teléfono: 21 57 06
GUADALAJARA
De lunes a viernes: 6 tarde (Niños hasta 10 años)

En el Ateneo Municipal de Cultura se celebró, el pasado jueves, día 28, un concierto por el «Orfeón Guadalajara», que ofrecía la particularidad del estreno de unas seguidillas, música del director-fundador de este grupo, Carmelo Llorente, y letra del periodista y eximio poeta Jesús García Perdices, que fueron interpretadas en primer lugar, siendo muy aplaudidas por el auditorio y saludando ambos autores.

Hizo la presentación de este programa, y fue anticipando y recitando la letra, con verdadera entonación, Carmen Dorado. Tras estas «Seguidillas de Guadalajara», se cantaron dos partituras del siglo XVI, del holandés Van Berchen: «O Jesu Chrihte», y del padre Tomás L. de Vitoria «Popule Meus», para continuar con cinco canciones de la Polifonía Mariana Española.

En la segunda parte oímos

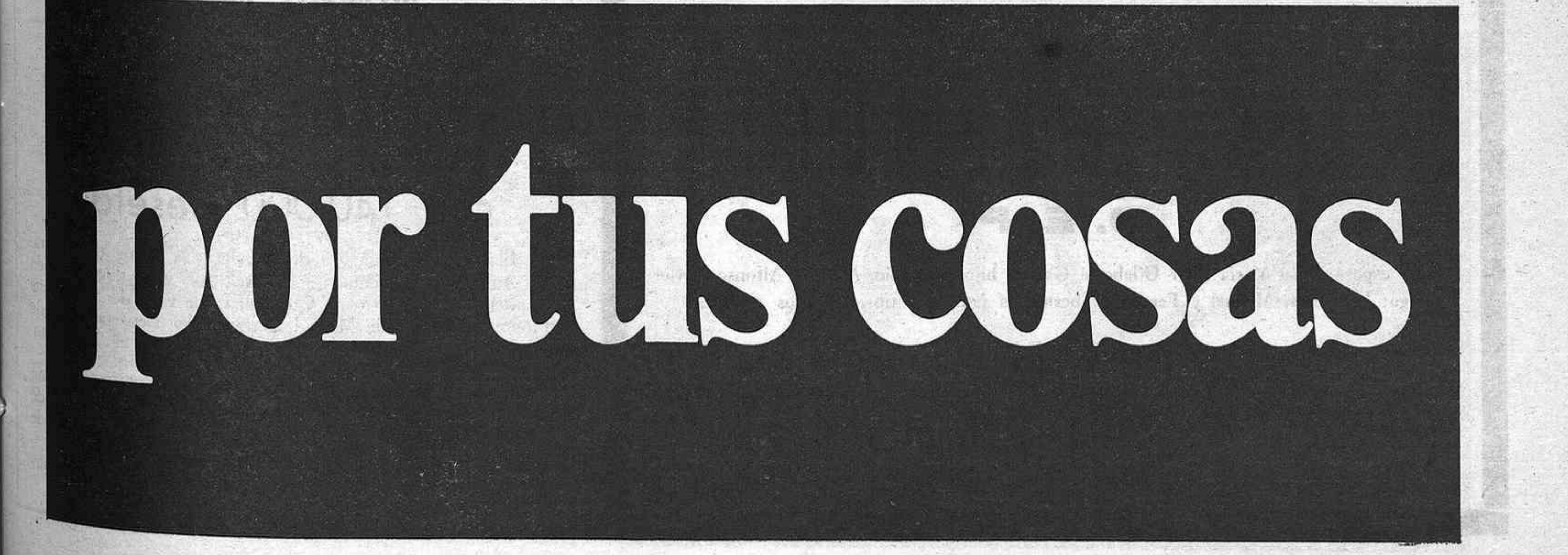
diez canciones populares españolas de diferentes regiones o comunidades, de Manuel Angulo, de Campo de Criptana (Ciudad Real), que también gustaron mucho, finalizando con las seguidillas, que tuvieron que interpretar dos veces ante los prolongados aplausos.

Por ser una de las primeras veces que actúa este Orfeón, la cuarta vez anunció su director, nos pareció muy conjuntado y sabiendo lo que cantan, pero las condiciones en que se desarrolló este concierto no eran nada óptimas. Una sala llena de público a rebosar, pegados materialmente a los intérpretes y, por añadidura, un excesivo calor, por lo que esperamos oírles en un escenario o local más propio y con mayor sonoridad que éste.

Vendo piso

En Azuqueca de Henares C/. Cifuentes. Buen estado. Buen precio y condiciones de pago. — Teléfono 91-741 34 52

IMPRESA DE MINGO
Teléfono 21 16 41



Denuncian, como ilegal, tala de pinos y otras especies en el Alto Tajo

La Coordinadora para la Defensa de las Aves (CODA), entidad miembro del Buró Europeo del Medio Ambiente, han enviado una carta al Presidente de la Comunidad Autónoma y al Delegado de Agricultura de Guadalajara, en la que denuncian una tala que afecta a un número de pinos que oscila entre los 14.000 y los 18.000 en la zona conocida como «El Acebar» entre los términos municipales de Peralejos de las Truchas y Checa, en una ladera de pendiente superior al 85 por 100. Según CODA, los pinos maderables que este lugar posee no son suficientes para satisfacer el cupo ordenado por la tala, por lo cual «se están cortando pinos no maderables que no superan algunos de ellos los 15 cm. de diámetro».

Según la citada asociación, una corta en una ladera con una pendiente tan marcada y situada entre los 1.300 metros del río Hoz Seca y los 1.650 de altitud en la cima, provocaría su destrucción y la regeneración sería impedida por la erosión a la que se verá sometida.

CODA indica que esta corta fue ordenada por el Ingeniero Jefe de la Primera Brigada de ICONA, José Luis Escat, contándose con la autorización del presidente de la Comunidad del Real Señorío de Molina. Añade que en El Acebar no sólo hay pinos sino también acebos y tejos, especies protegidas por el Decreto 411 de 11 de diciembre de 1984, que consideran viciado.

El Director del Gabinete de Presidencia de la Junta de Comunidades, José Julio Giménez Hidalgo, en una carta de contestación remitida al grupo denunciante, señala que han remitido copia de la denuncia al consejero de Agricultura, «para que estudie el tema, y les dé una contestación en nombre del Presidente».

Mesa redonda sobre la sanidad en Molina

Apoyo general al Centro de Salud

Tras la convocatoria realizada por un colectivo de médicos de la zona, para tratar el tema sanitario de Molina de Aragón, se celebró el pasado jueves, en el Centro Cultural de San Francisco, una mesa redonda en la que estuvieron presentes representantes de todos los partidos políticos que concurren a las elecciones municipales.

La finalidad de este acto estaba dirigida, principalmente, a contrastar los diversos puntos de vista que los grupos políticos mantienen respecto a la sanidad, concretar los problemas que afectan a esta zona, y, sobre todo, reflejar los objetivos y pretensiones que cada partido se ha marcado dentro de su programa electoral.

Tras el turno de intervenciones establecido para cada uno de los representantes, las conclusiones que ofrecieron fueron bastantes similares, pudiéndose concretar en el apoyo general a la puesta en marcha del Centro de Salud, exigir desde el Ayuntamiento la dotación material y humana suficiente para cumplir los objetivos perseguidos en esta nueva reforma sanitaria, disponer periódicamente de ciertas especialidades básicas, potenciar y apoyar a los equipos de atención primaria y medicina preventiva y mejorar, sobre todo, el medio ambiente.

Sin embargo, estas posturas coincidentes se contemplaron dentro del exclusivo marco de competencias que el INSALUD y la Junta de Comunidades tienen respecto al tema sanitario y que posterga a los ayuntamientos a ser meros reivindicadores y peticionarios sin facultades decisorias, aunque indudablemente, si poseen ciertas atribuciones en cuanto al control del medio ambiental, punto en el que se centraron todas las intervenciones del público asistente y que de alguna manera fueron dirigidas hacia Antonio López, actual alcalde de Molina, quien respondió a pre-

guntas relacionadas con el presupuesto destinado por el Ayuntamiento a sanidad pública, calidad y nivel de cloración de las aguas, degradación progresiva del río Gallo y paralización de las obras del Centro de Salud.

Milagros AGUSTIN

Jadraque

Reunión sobre los regadíos del Bornova

Días pasados se celebraron dos reuniones en el salón de actos del Ayuntamiento de Jadraque, relacionados con los riegos del Bornova.

La primera fue de los 14 miembros (dos por cada uno de los siete términos) representantes de la Comisión Gestora de Regantes del Bornova, y, la segunda fue de agricultores de Jadraque.

En ambas estuvieron presentes el director provincial del M.A.P.A., el delegado provincial de Agricultura de la Comunidad Autónoma, el presidente de APAG funcionarios de IRYDA, funcionarios de la Delegación de Agricultura y de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Fueron abordados y ampliamente tratados diversos problemas relacionados con las obras de puesta en riego y de la concentración parcelaria, adoptándose el compromiso de realizar una o dos visitas a algunos puntos de otras provincias análogos geográficamente y en la forma de regar, visita a las que podrían acudir todos los agricultores interesados.

Guadalajara por dentro

Año Mariano

El día primero del año —fiesta de Santa María— Juan Pablo II anunciaba la convocatoria de un «Año Mariano» y la previa publicación de una carta encíclica sobre la Virgen —publicada en marzo con el título «Redemptoris mater»— para levantar el ánimo en un mundo que arrincona los valores religiosos.

Desde 1954, en que se cumplían cien años de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción, no se celebraba en la Iglesia un año mariano. El ahora convocado gira en torno a los dos mil años del nacimiento de Jesús. Las fechas elegidas por el Papa para el comienzo y final del «Año Mariano»: 7 de Junio 87 —fiesta de Pentecostés— y 15 Agosto 88 —fiesta de la Asunción de María—.

A nadie puede extrañar esta convocatoria jubilar, conociendo la devoción del Papa a la Virgen, reflejada en las visitas a los principales santuarios marianos de cada país durante sus viajes pastorales.

En estas vísperas del año santo, se hilvanan proyectos e iniciativas: peregrinaciones por rutas marianas, estudios, conferencias, publicaciones, concursos escolares... todo para dar a conocer a Ella tal cual es: mujer humilde y sencilla, llena de gracia, elegida por Dios para hacer hombre a su hijo Jesús.

Hubo tiempos en que se hacía de la Virgen más caso que de Cristo. Se entraba a la iglesia y se buscaba el altar de María pasando de largo del sagrario. El Concilio Vaticano II puso las cosas en su lugar: Cristo como figura central del cristianismo y esto, naturalmente, nos lleva a las cercanías de su Madre. La devoción a la Virgen tiene que terminar acercándonos a Cristo. Esto es lo auténtico.

España entera y, en concreto, nuestra diócesis-provincia está llena de santuarios tan bellos y de nombres tan reales, cual María del Buen Labrado, en Ablanque; Virgen de Quita Angustias, en La Toba; Nuestra Señora del Pueblo, en Hontanares; de la Carretera, en Almadrones... Hay muchos más. Cosa que nos enorgullece en el buen sentido. Son perlas espirituales de nuestras gentes.

Que sea un año vivo y enriquecedor será el deseo de nuestro obispo Jesús Pla Gandía, que levantará su voz en todos los actos organizados para animar al pueblo fiel en la imitación de las virtudes de María.

El «Año Mariano» tiene su importancia en orden a nuestra vida cristiana. De verdad.

EPIFANIO HERRANZ

Leche de la CEE para escolares

Por otra parte, se están realizando las gestiones pertinentes para que los centros escolares de la provincia puedan acogerse a la normativa de la Comunidad Económica Europea, según la cual se prima al consumo de leche por los alumnos, según informa la Dirección Provincial de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Los centros escolares y las Asociaciones de Padres de los centros, interesados en la recep-

ción subvencionada de leche para los alumnos, pueden dirigirse a la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura de Castilla-La Mancha donde podrán ser ampliamente informados.

PROPIEDAD INMOBILIARIA

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves.

ANIRAI HERNANDEZ

D. Antonio García González

ABOGADO

Director Provincial del IMAC. Magistrado Suplente de la Audiencia Provincial. Medalla de Plata al Mérito Sindical. Comendador de la Orden del Mérito Agrícola. Comendador de la Orden del Mérito Civil.

FALLECIO EN GUADALAJARA, A LOS 58 AÑOS DE EDAD
EL DIA 25 DE MAYO DE 1987

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE S.S.

D. E. P.

Su esposa, doña María Pilar Gilaberte García; hijos, Antonio, Alberto, Alfonso, Javier e Iñigo; hermanos, Manuel y Fernando; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA.

Los Rosarios que se vienen rezando todos los días, en la iglesia de San Nicolás, así como el funeral que se oficie el día 5, viernes, a las 8 de la tarde, en el mismo templo, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

IX Certamen Nacional de Teatro «Arcipreste de Hita»

La Caja de Ahorros de Madrid subvenciona con 140 000 pesetas

El Certamen está a toda marcha y a pocos días vista. Ante un acontecimiento cultural, con gran raigambre en el aficionado al teatro en Guadalajara, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, a través del Departamento de Obras Sociales, ha querido estar presente en el IX Certamen Nacional de Teatro.

Haciéndose eco de la gran labor que realiza la Agrupación Teatral Alcarreña, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid colabora con el Certamen con una subvención de 140.000 pesetas más trofeos complementarios.

Es una faceta cultural más del Departamento de Obras Sociales de la Caja de Madrid.

por Castilla-La Mancha

Voto



10 DE JUNIO
Elecciones a Cortes
de Castilla La Mancha

Diputación informa

A través de las numerosas campañas culturales realizadas en la provincia y en la capital

La Diputación Provincial ha promovido la recuperación de la cultura autóctona de Guadalajara

En colaboración con los grupos ecologistas DALMA y CEI-Acción Verde se realizan campañas en defensa de nuestro rico patrimonio natural

La Diputación Provincial de Guadalajara viene desarrollando en los últimos años importantes campañas culturales en los pueblos de la provincia y en la propia capital, habiendo recuperado muchas de nuestras tradiciones artísticas y culturales autóctonas. Así, se están promoviendo alternativamente campañas teatrales, ciclos culturales, campañas en defensa de la naturaleza, conciertos, exposiciones y otras muchas actividades que han tenido una amplia repercusión en numerosos pueblos de nuestra provincia.

CAMPAÑA TEATRAL DE VERANO

Así, se llevan dos años consecutivos y se tratará de seguir en 1987, con sus Campañas de Teatro de Verano, en las que con Grupos Teatrales de aficionados autóctonos, o Grupos y Compañías profesionales, han hecho llegar a más de cincuenta pueblos de nuestra provincia el mensaje cultural del teatro en sus facetas clásicas o contemporáneas. Autores famosos, con sus obras más aceptadas por los públicos, han podido llegar a unos ambientes en los que, sin estas campañas, difícilmente hubieran podido darse a conocer. Bajó las hojas de los olmos centenarios de las principales plazas rurales, unas veces, otras en los Centros Culturales y, donde existían locales adecuados, esta Campaña llevó el teatro con un acento popular inmenso. La participación del pueblo puede decirse que fue total, y el éxito tan acogedor, que las autoridades locales y las Asociaciones Culturales no han dudado en solicitar que se repitan estas campañas que tan excelente acogida tienen.

EL V CENTENARIO DE LA MUERTE DEL DONCEL

Un acontecimiento histórico tan trascendente como es la Conmemoración del quinto centenario de la muerte de Don Martín Vázquez de Arce, más conocido como el Doncel de Sigüenza, inmortalizado con su universal estatua en la catedral de Sigüenza, no podía pasar desapercibido en las Campañas Culturales de la Diputación, que preparó una se-

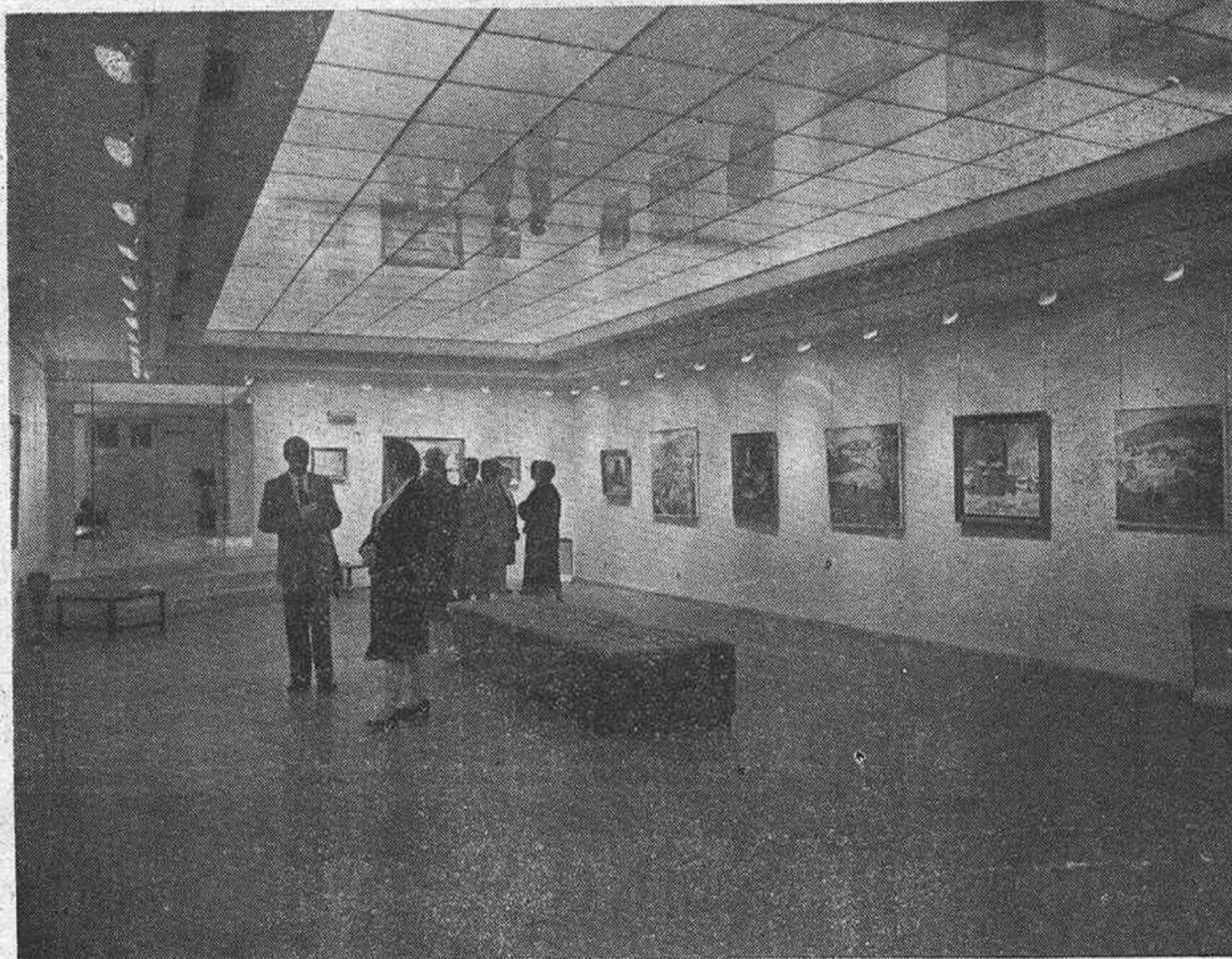
rie de actos que no sólo animaron el interés de la propia ciudad de Sigüenza, en este acontecimiento, sino que llevó el mensaje, a través de personas especializadas en el tema, a numerosos pueblos de la provincia,

Este acontecer histórico, efemérides importante, pudo extenderse, salir de la élite interesada y hacerse popular, gracias al esfuerzo cultural que la Diputación, o bien de la Institución de Cultura «Marqués de Santillana» que, como es notorio, forma parte de la propia Diputación Provincial.

AL SERVICIO DE LA ECOLOGIA Y EL MEDIO AMBIENTE

En este quehacer cultural y preocupación por los entornos

ta, medicinales de la provincia, otra acción encaminada al conocimiento de nuestra flora, Campaña que se llevó a cabo en las siguientes poblaciones: Sigüenza, Cifuentes, Molina de Aragón, Tendilla, Jadraque, Atienza, Sacedón, Azuqueca de Henares, Humanes, Pastrana, Cogolludo y próximamente en nuestra capital. El tema de la flora la fauna, el paisaje, la arquitectura popular, las plantas medicinales y cuanto afecta al patrimonio natural guadalajareño, ha tenido un intenso e importante impulso por parte de la Diputación últimamente.



Nueva sala de arte de la Diputación Provincial donde, semana tras semana, se exhiben muestras artísticas del más alto nivel, con un elevado índice de visitas.

como, entre otros, Pastrana, Guadalajara, Brihuega, Cifuentes, Jadraque, Molina de Aragón Almonacid de Zorita, etc.

naturales, así como históricos y monumentales, una faceta de vital importancia ha tomado carta de realidad en la sensibilidad de la Diputación, como es la promoción de campañas ecológicas tan importantes como las llevadas por D.A.L.M.A., bajo el patrocinio de la Institución provincial, con el título de «Conoce tu patrimonio natural, defiéndelo», en una veintena de pueblos, aparte la capital, con unos didácticos y bellos audiovisuales, que van dando a conocer la importancia de la ecología y lo necesario para la sociedad cuidar del medio ambiente y protegerlo de la incuria, el abandono o el desconocimiento.

Junto a esta labor, también con D.A.L.M.A., la reciente campaña de defensa de la cigüeña blanca, en trances de desaparición, ha sido otra motivación ecológica que ha supuesto un alabonazo en las conciencias sobre el interés del tema.

Junto a esta campaña está en funcionamiento otra a cargo de C.E.I., Acción Verde, sobre plan-

Otra faceta que ha sido cuidada con el mayor celo en la capital y provincia, ha sido la promoción del arte en sus diversas facetas, pero especialmente la pintura. La Diputación ha patrocinado clases de pintura, por profesionales de gran categoría en Brihuega y Sigüenza; ha ayudado en numerosas Asociaciones Culturales en el desarrollo de Certámenes, exposiciones locales y en la donación de premios. En sus salas de arte, antigua y moderna de la Diputación Provincial, se han expuesto obras de conocidos pintores de la tierra o de otras provincias españolas, para los cuales no hay más límites que el número de peticiones y fechas de localización de las exposiciones. Pero, de forma preferente, son los pintores de la provincia los que exponen en estas salas, entre otros, recordamos en los últimos meses las importantes muestras de Fermín Santos, Antonio Burgos, Mariano de la Concepción Torreira, Piedad Castellot o la última de la pintora mondejana María José López.

En diversas obras de infraestructura

Importantes inversiones de la Diputación en los barrios de la Capital

La Diputación Provincial de Guadalajara está dedicando una especial atención a los barrios de Iriépal, Marchamalo, Taracena, Usanos y Valdenoches, en los que en colaboración con el Ayuntamiento de la capital ha invertido importantes cantidades para obras de infraestructura, como pavimentación de calles, urbanización de éstas, electrificación y distribución y saneamiento.

Estas obras ascienden en los ejercicios de 1985, 1986 y 87 a más de 95 millones de pesetas, de los que la Diputación Provincial ha aportado un 60 por 100 y el Ayuntamiento el 40 por 100 restante, aproximadamente.

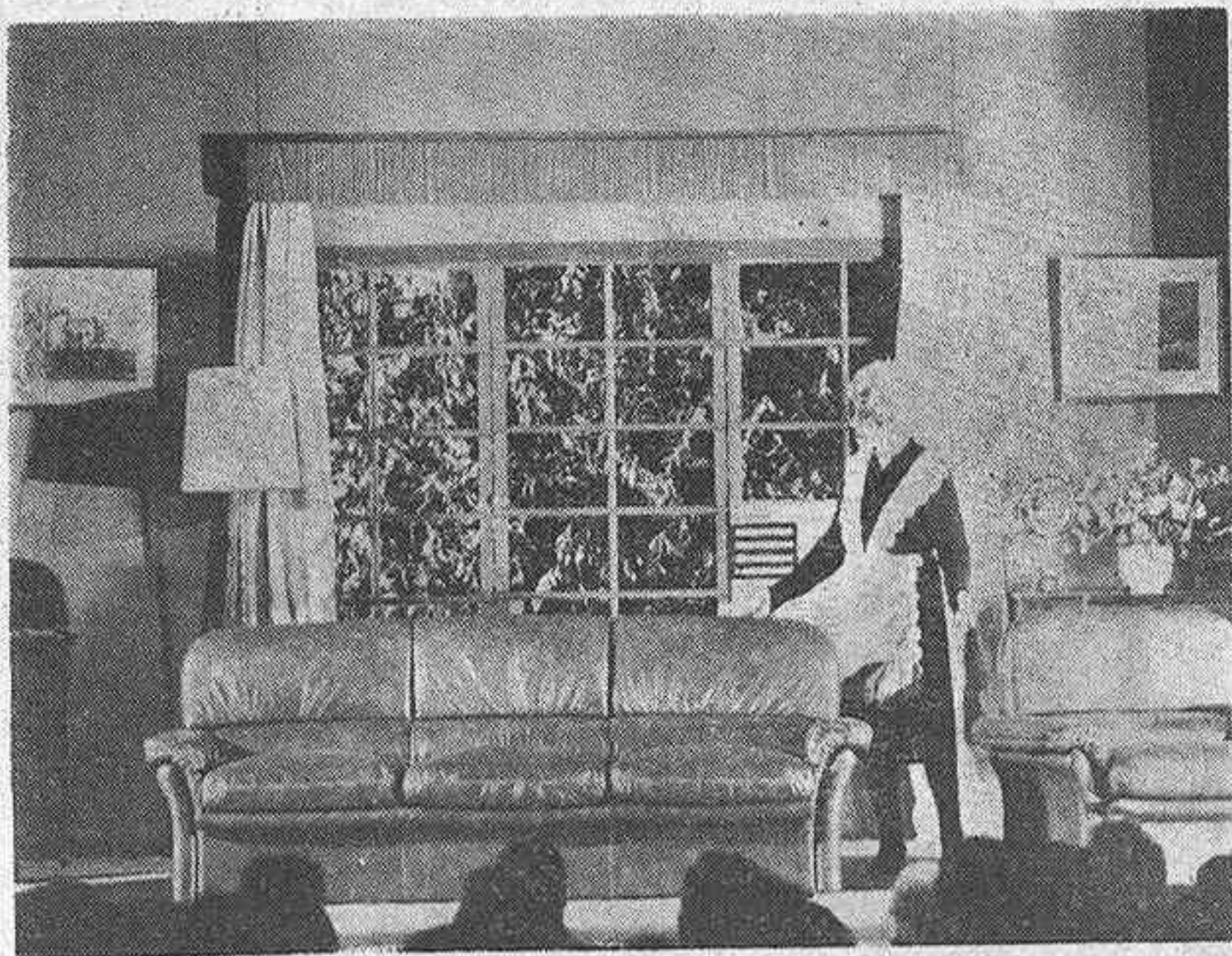
De todos los pueblos citados, pertenecientes todos ellos a la capital, en Marchamalo es donde mayor inversión en obras se ha realizado, concretamente más de 42 millones de pesetas, destinados a la ampliación de las redes de distribución y saneamiento, alumbrado público, nuevas urbanizaciones y pavimentación de calles.

En Iriépal también se han invertido más de 23 millones para obras infraestructurales como la ampliación de redes de distribución y saneamiento, urbanización de la variante GU-905 y urbanización de calles.

En el barrio de Usanos, las obras ascenderán a un total de casi 22 millones de pesetas, destinados, como en los barrios anteriores citados, a la pavimentación de calles, urbanización de éstas, y ampliación de las redes de distribución y saneamiento.

Menores han sido las inversiones en Valdenoches y Taracena, pero también muy importantes para cubrir las necesidades existentes. Así, las cantidades que se han presupuesto han sido de 5 y 1 millón de pesetas, respectivamente, para atender obras de infraestructura básica comunes a muchos pueblos de nuestra provincia.

En resumen, en estos últimos años, la Diputación Provincial ha aprobado numerosos proyectos de infraestructura básica para los barrios de Guadalajara citados, con un montante económico realmente importante, con el firme propósito de atender las necesidades que existían para mejorar las condiciones de vida en esos núcleos.



La Diputación ha promovido un sinnúmero de actos y actividades culturales. En la imagen, un momento de una representación teatral, auspiciada por la Diputación.



Cifuentes

«Riocasa» inaugura una estación depuradora de aguas residuales

El pasado lunes se inauguró una estación depuradora de aguas residuales de la industria ciferona de «Riocasa», embotelladora de numerosas marcas de refrescos, entre los que se encuentra todo el grupo Pepsi y la Schweppes, entre otros. Al acto asistieron los consejeros de Industria y Sanidad, señores Novo y De la Cámara; gobernador civil, José de la Puente, y autoridades locales.

La planta, de moderna tecnología, ha supuesto una inversión de 35 millones de pesetas, y garantiza la perfecta depuración de las aguas que vierte la fábrica. Riocasa mantiene en temporada alta una plantilla próxima a los 40 empleados.

Hay que recordar que hace unos años, propietarios de piscifactorías en Cifuentes se quejaron del estado de las aguas del río, llegando incluso a apuntar a los vertidos de esta industria. Con esta nueva estación depuradora «Riocasa» ha solucionado cualquier problema que pudiera haber generado en ese sentido, y se convierte en un ejemplo a seguir por otras industrias que realizan vertidos industriales a los cauces públicos.

En el Río Henares, varias han sido las factorías denunciadas por grupos ecologistas por no cumplir la normativa de la depuración correcta de sus vertidos.

El sábado, los Amigos de la Capa celebran la "cuarentamayada"

El próximo sábado, día 6, la Asociación de Amigos de la Capa de Guadalajara, celebrará la «cuarentamayada», ocasión en la que se cierra la temporada capista con el desencapamiento general de «maeses e dueñas» y que en esta ocasión tendrá lugar en el incomparable marco del Patio de los Leones del Palacio del Infan-

tado. Previamente, los amigos de la capa de Guadalajara, como mandan los cánones y las ordenanzas, yantarán en su habitual sede de asiento y regocijo, el Mesón «Ventorrero», siendo encapados nuevos maeses a los postres tras la preceptiva subasta del «cirio capal».

Trillo

Actividad electoral

Continúa con gran actividad la campaña de propaganda electoral promovida por los partidos que concurren en esta localidad, en las próximas elecciones del día 10 de junio. El fin de semana ha sido aprovechado por los equipos móviles para lanzar al viento sus programas y slogans tratando de acercarse cada uno al electorado.

PRIMERAS COMUNIONES

El pasado domingo y en la fiesta de la Ascensión, tuvo lugar en la Misa Mayor la toma de su Primera Comunión de los niños y niñas de esta localidad. Ofició el párroco D. Santiago Jiménez, que dedicó la homilía a los nuevos comulgantes, siendo cantada la misa por el coro parroquial.

CANTO DE MISA

Ordenado sacerdote el pasado día 30 en Sigüenza, celebrará su Primera Misa en la Parroquia de esta villa, el próximo domingo día 7, a las 12,30 horas, el Rvdo. D. Pedro Ochoa Martínez, hijo de este pueblo.

Jesús Orea dió una charla sobre turismo en Amas de Casa

El pasado jueves, nuestro compañero en las tareas de redacción de FLORES Y ABEJAS y funcionario de la Diputación Provincial con destino en el Servicio de Turismo, Jesús Orea, dió una charla-coloquio en la Asociación de Amas de Casa «Concepción Arenal», cuyo salón de actos se encontraba completamente abarrotado.

Orea centró su charla en el

El sábado, en el Santuario de la Antigua

Inicio del Año Mariano

El próximo sábado, día 6 de junio, a las 9 de la noche, tendrá lugar, en el Santuario de Ntra. Sra. de la Antigua, en coordinación con todas las iglesias de la Diócesis, la solemne apertura del Año Santo Mariano declarado por Juan Pablo II en conmemoración del bimilenario del nacimiento de la Santísima Virgen y como preparación espiritual para el inicio del III Milenario del Cristianismo.

El acto estará presidido por el Vicario Episcopal de Guadalajara, D. Luis Mayor Mayor, acompañado de párrocos y sacerdotes de la ciudad.

análisis del potencial turístico de nuestra provincia y apuntó diversas vías para su potenciación y desarrollo, desde una óptica que, sin perder de vista el mercantilismo inherente a cualquier actividad económica, dejó constancia de la necesidad de «consumir» y «vender» productos turísticos, siempre desde el respeto al entorno natural y, por lo tanto, al hombre mismo. La charla se prolongó durante cerca de hora y media y al final se entabló un animado coloquio que evidenció el interés de las amas de casa de nuestra provincia por cualquier faceta que afecte a ésta.

IMPRENTA DE MINGO

Teléfono 21 16 41

Por economía y comodidad

SUSCRIBASE A «FLORES Y ABEJAS»

Le resultará el periódico gratis dos meses y lo recibirá puntualmente en su domicilio todos los miércoles.

Precios de suscripción de este semanario

AÑO. 1.700 pts.
SEMESTRE. . . 850

VOTA
IZQUIERDA UNIDA
Ahi está

EUROPEAS AUTONOMICAS



- D. FERNANDO PEREZ ROYO (P.C.E.)
- D. ANTONIO GUTIERREZ (P.S.U.C.)
- D. ALONSO PUERTA (P.A.S.O.C.)

- D. Antonio Rico Niño (P.C.E.)
- D. Felipe Miguel Angel Aguado Guijarro (P.C.E.)
- D.ª María Gloria A. de la Morena Crespo (P.C.E.)
- D. Carlos Arjona Fernández (P.C.E.)
- D. Manuel Alvarez Canóniga (P.C.E.)
- D.ª Angeles Yagüe Gordo (P.C.E.)
- D. Rafael Jiménez Marchado (P.C.E.)

MUNICIPALES

Guadalajara

- D.ª M.ª Nieves Calvo Alonso Cortés (Independiente)
- D. Juan Ignacio Begoña Aina
- D.ª M.ª Carmen Hernández González (Independiente)
- D. Gabriel Navarro Cristóbal (Independiente)
- D.ª M.ª del Carmen Ruano Redondo (Independiente)
- D. Rafael Jiménez Marchado

Azuqueca

- D. Florentino García Bonilla (Independiente)
- D. Antonio Pomares Pérez
- D. Agustín Barsen Susilla García (Independiente)
- D. Antonio Rico Niño
- D.ª Ana María Martín Vicente
- D. Fernando Martín Rodríguez (Independiente)
- D. Joaquín Bravo de Vicente
- D. Gaspar Blanco Faustino
- D. José Garrido Sanz

Sigüenza

- D. Carlos Arjona Fernández
- D. Salvador Bastida Freijedo (Independiente)
- D. Francisco Javier Franco Hurtado (Independiente)
- D.ª María del Pilar Franco Soler (Independiente)
- D. Emilio Javier Rodríguez García

Molina

- D. Fermín Guillén Catalán
- D. Eleuterio Checa Verdoy
- D. José Antonio Gaona Herranz
- D.ª Adoración Agustín Juana
- D.ª Adoración Herranz Agustín

Brihuega

- D. Juan Ramón Torralba Díaz (Independiente)
- D. José Pacheco Cortijo
- D. José María Rey Cuevas (Independiente)
- D. Manuel Simón Cortijo (Independiente)
- D. Jesús Torralba Tapia (Independiente)

Jadraque

- D. Adolfo Mingo de la Peña
- D. José María de la Peña Esteban
- D. Antonio Burgos Gómez (Independiente)
- D. Crescencio Rojo Echave
- D. Raimundo Nadal Domingo

Humanes

- D. Juan Carlos Morales Romero (Independiente)
- D. Miguel Angel Sanz Calleja
- D. Jesús Antón Esteban (Independiente)
- D. Mariano Ortega García
- D.ª Josefa Julia del Moral Serrano (Independiente)

Partido Comunista de España
O. C. Bandera Roja
Partido Comunista de los Pueblos de España
Partido Acción Socialista
Federación Progresista

NUEVOS TIEMPOS EN GUADALAJARA

«Queremos que el Ayuntamiento de Guadalajara esté, de verdad, cerca de los ciudadanos con una presencia real del alcalde en los barrios y luchando activamente contra los problemas que más le preocupan y, muy especialmente, el paro»

**JOSE
MARIA
BRIS**



VOTA **ap**
Alianza Popular